



PRIMERA PUBLICACION

REMATES

SAN FRANCISCO. Orden Excmra Camara del Trabajo, San Fco.- "Morero Martha Celestina c/ Mollar Clide Eva - Ord. - Despido" Expte N° 376860", Mart. Juan J. Fraire, mat 011106, rematará el 09/04/2014, a las 09:00hs. en sala de remates de este Trib. sito en Dante Agodino 52, San Francisco, Cba. lo siguiente: 1) Heladera Columbia línea Atlántida c/ freezer.- 2) Aire Acondicionado Split marca Panoramic de 1mx0,40cms.- 3) Horno Microondas marca Marshall mod MTI-800. 4) Reproductor de DVD, marca Noblex, mod DVD 1150U.- 5) Maquina de coser semi industrial marca ALFA mod. 127-300 a pedal.- 6) Cocina a gas marca Florencia Premiun 5425IX.- 7) Modular de madera antigua de 1m x 2m c/ 2 cajones y dos puertas c/ vidrio.- Cond: sin base, mejor postor, dinero de contado, Post. mínima: \$ 100, con más comisión de ley, mas el 2% art. 24 ley 9505.- Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran.- Informe: Martillero 03564-15654756.- Fdo. Dr. Balbo Leon - Sec.- San Francisco, 31 de Marzo de 2014.-
N° 7124 - \$ 198,20

MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ (Cba) REMATE PUBLICO ADMINISTRATIVO

Los Martillero Eugenio María Olcese (M.P.05-1077) y Víctor Manuel Cortez (MP.05-1078), REMATARAN el día 12 de Abril de 2014 a las 10 hs. por cuenta y orden de su mandante la Municipalidad de Marcos Juárez (Cba), en el lugar de ubicación de los bienes en calle Ladizábal N° 950 (Galpón II - Predio Ferrocarril), de la ciudad de Marcos Juárez (Cba), conforme lo establecido por Ordenanza N° 2312 de fecha 21/11/12 y Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal N° 263 de fecha 27/11/12, N° 045 de fecha 10/03/14 y N° 066 de fecha 1°/4/14, los siguientes bienes: Motovehículos (secuestrados en la vía pública) Marca/Modelo: GUERRERO - MOTOMEL - ZANELLA - HONDA - IMSA - GILERA - CERRO - SUZUKI - KYMCO - YINXIANG - MONDIAL - YAMAHA - GARELLI - CORVEN - JMSTAR - Cilindradas: desde 50cc. a 110cc., en el estado visto en que se encuentran (s/func.).- BASE \$ 200.- inc. mín. post. (\$ 50).- CONDICIONES: El precio de compra se pagará en efectivo o cheque certificado.- El ó los compradores abonarán el

(40%) del valor de compra, con más (10%) comisión de martillero, en el acto del remate, saldo dentro de las 72 hs. hábiles, en la Tesorería de la Municipalidad de Marcos Juárez (de 8/13 hs.), sito en calle Bv. Hipólito Yrigoyen 959 - M. Juárez.- Los compradores que no paguen el saldo del precio dentro del plazo estipulado, ó que no retiren los bienes adquiridos dentro de los quince (15) días corridos de efectuada la subasta, perderán sus derechos, bajo apercibimiento de darse por rescindida la operación, sin intimación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado, y los lotes pasarán a la Municipalidad de Marcos Juárez nuevamente p/remate.- Se deja expresa constancia que al momento de la subasta, el o los compradores relevan de toda responsabilidad a la Municipalidad de Marcos Juárez y a los martilleros actuantes, desobligándolos civil y penalmente.- El IVA si correspondiere es a cargo del comprador por no encontrarse incluido en el precio de venta. La Municipalidad se reserva el derecho de admisión y, a su sola opción de sacar de la subasta cualquiera de los bienes que se exhiben.- Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentren, no admitiéndose reclamo alguno por desperfectos, deterioros, faltantes, etc.- Traslado de los bienes por cuenta de los compradores. Los martilleros prestan solamente los servicios profesionales.- La Municipalidad entregará a los adquirentes de los lotes (01 al 100) inclusive, la documentación respectiva para la inscripción de los bienes, previa acreditación del pago total del precio de compra, siendo a cargo de los mismos y a su exclusivo costo el pago de los gastos de inscripción y formularios que demande, ante el R.N.P.A., y ante los organismos que correspondan, quedando liberada la Municipalidad de Marcos Juárez de cualquier impuesto, tasa o derecho sobre el particular.- POSESION: Lotes (01 al 100), previo pago del saldo y acreditación de presentación del trámite de inscripción de la unidad en el RNPA., (no autorizándolo al comprador a circular, hasta tanto se encuentra inscripto definitivamente el bien a su nombre).- REVISAR: Los días 07/04/14 al 11/04/14 de 14 a 18 hs. en calle Ladizábal N°: 950 (Galpón II - Predio Ferrocarril)-Marcos Juárez (Cba).- INFORMES: A los Martilleros (0353)-156564771 / 154214933. www.olcesecortezremates.com

- Concurrir con documentos personales sin excepción.-
3 días - 7117 - 9/4/2014 - \$ 4133,61

INSCRIPCIONES

MATRICULACION LEY 9445

Publicidad: En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: ARDILES, Marina A DNI: 23294969, VARELA, Oscar G DNI: 30032103 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 30 de marzo de 2014.

N° 6672 - \$ 87

MATRICULACION LEY 9445

Publicidad: En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: POSADA, German L. DNI: 27921810, PAREDES, Gabriela V. DNI: 27546108 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 30 de marzo de 2014.

N° 6673 - \$ 88,20

MATRICULACION LEY 9445

Publicidad: En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES

PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: MORALES, Nadia N DNI: 34334667, DI CARLO, Carolina S. DNI: 31041127 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 30 de marzo de 2014.

N° 6675 - \$ 88,20

CITACIONES

VILLA CARLOS PAZ. Juzgado Civil, Com, Conc y Familia 1° Nom, Sec 1°- Carlos Paz (Ex Sec 2) en los autos caratulados ARCE, FERNANDO GABRIEL Y OTRO C/ BAMBA S.A.C.I.I.F. - ORDINARIO N° 1398281. Villa Carlos Paz, 11 de Marzo de 2014. Atento lo manifestado, constancias acompañadas y lo dispuesto por el arto 152 del C.P.C., rectifíquese el proveído inicial en cuanto al término para el comparendo, a tal fin cítese y emplácese a la demandada Bamba S.A.C.I.I.F en los términos del proveído de fs. 120 a fin de que en el término de 20 días desde la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art 165 del C.P.C.) Fdo: OLCESE, Andrés JUEZ y GIORDANO de MEYER, María Fernanda SECRETARIO.

5 días - 6787 - 11/4/2014 - \$ 327,60

CONCURSOS Y QUIEBRAS

SAN FRANCISCO. En los autos caratulados "GIECCO Jorge Omar Carlos - Concurso Preventivo" (Expte. N° 803935) tramitado ante el Juzg. De la Instancia Civil y Comercial de la Nominación de San Francisco, Secretaría N° 2, se ha dispuesto la prórroga del período de exclusividad por cuarenta y cinco días venciendo, en consecuencia, el día 7 de Mayo de 2014. En virtud de ello, la audiencia informativa prevista por el art. 45 ley 24.522 tendrá lugar el día 28 de Abril de 2014. Firmado: Dra.

Gabriela Noemí Castellani, Juez. Oficina, 26/3/2014.

2 días – 6735 – 8/4/2014 - \$ 143,20

SUMARIAS

El Sr. Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Mariana Ester Molina De Mur, en estos autos caratulados "MOREYRA, Lautaro Gabriel. Sumarias. (Expte. N° 2466441/36)" resolvió: Córdoba, cinco (5) de noviembre de 2013. Por cumplimentado. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la presente sumaria información, Admítase. Dése intervención al Sr. Fiscal Civil, al Asesor Letrado que por turno corresponda a los fines de la representación promiscua del menor y al Sr. Director del Registro Civil correspondiente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido (art. 17 Ley 18.248) a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación, Cítese al progenitor en el domicilio real denunciado. Téngase presente la prueba ofrecida. - Fdo. Dr. Rodríguez Juárez, Manuel Esteban, Juez 1° Instancia - Dra. Molina de Mur, Mariana Ester. Secretaria. Of. 12/2/2014. Nota: El presente se encuentra exento de pago de tasa o arancel alguno por encontrarse comprendido dentro del régimen de Asistencia Jurídica Gratuita (Ley 7.982).

2 días - 6791 – 8/4/2014 – s/c

PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 16° Nom. Civ. Com. de Córdoba, en autos caratulados "Aguirre Teresa del Valle – Ausencia con presunción de Fallecimiento – Expte. N° 848876/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veinticuatro (24) de Julio de 2013. Cítese y emplácese a la ausente, señora Teresa del Valle Aguirre DNI N° 10.047.815 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Nómbrase defensor del ausente al Sr. Asesor Letrado que en turno corresponda. Fdo: Victoria María Tagle: JUEZ.

6 días - 25615 - 7/4/2014 - \$ 196,80

El Señor Juez de 1° instancia y 40° nominación, Dr. Mayda, Alberto J, Secretaría a cargo de la Dra. Vidal, Claudia en los autos caratulados SANCHEZ LUIS ALBERTO - AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. N° 1035811/36, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Numero Trescientos Cuarenta y Cinco. Córdoba treinta y uno de Agosto de dos mil doce.- Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: 1) Declarar ausente con presunción de fallecimiento al Sr. Luis Alberto Sánchez, M.I. N° 7.952.929, fijando como fecha presuntiva de fallecimiento el día quince de julio de mil novecientos ochenta y seis (15/07/86), en la localidad de Sagrada Familia, departamento Río Primero, provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Oficiar al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, a sus efectos. 3) Regular los honorarios profesionales del Dr. Héctor Isuardi en la suma de pesos un mil sesenta con 24/100 (\$ 1060,24); regular los honorarios

profesionales del Dr. Pedro A. Frontera en la suma de pesos quinientos treinta con 12/100 (\$ 530,12) Y regular los honorarios profesionales del Dr. Irco Félix Walker en la suma de pesos un mil quinientos noventa con 36/100 (\$ 1590,36). Protocolícese e incorpórese copia. Fdo: Dr. Alberto J. Mayda, Juez.

6 días – 31241 – 7/4/2014 - \$ 525.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MANUEL ABRAHAM BRANDAN en autos caratulados Brandan Manuel Abraham - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2389068/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 10/3/14.- Fdo. Falco, Guillermo E. Juez -Sosa María S., Prosec.

5 días – 5530 – 11/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42° Nom. C. y C. de esta Ciudad, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Pedro Hugo Honorio GIBELLI, en los autos caratulados: "GIBELLI Pedro Hugo Honorio - Declaratoria de Herederos", Expte. 2544874/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. A. E. Montes (Juez); Dra. M. C. Barraco de Rodríguez Crespo (Secretaria). Córdoba, 26 de Marzo de 2014.-

5 días – 6702 – 11/4/2014 - \$ 152,75

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1a Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Ccial. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante PEDRAZA CRISTINA DNI no consta en los autos caratulados PEDRAZA CRISTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 1653303, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 26 de febrero de 2014. Fdo. Dra. Silvana R. Irco.- Dra. Fernanda Bentancourt - Juez.-

5 días – 6759 – 11/4/2014 - \$ 227,50

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA ALEJANDRA MONSIERRA, D.N.I. 17.575.905, en autos caratulados: "MONSIERRA MARÍA ALEJANDRA - Declaratoria de Herederos - Expte N° 1637788", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 10 de Febrero de 2014. Juez: Gustavo Massano - Alejandra M. López, Sec.

5 días – 6695 – 11/4/2014 - \$ 227,50

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst y 2° Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROLANDO PEDRO GRIMALDI, D.N.I. 10.250.420, en autos caratulados: "GRIMALDI ROLANDO PEDRO

- Declaratoria de Herederos - Expte N° 1701713", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 7 de Marzo de 2014. Juez: Ariel A. Macagno - Ponzio Luciana, Prosecretaria.

5 días – 6694 – 11/4/2014 - \$ 227,50

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst y 3ª Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec 6°, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA SOCORRO, TORRES, DNI F7.684.946, en autos caratulados: "TORRES, MARIA SOCORRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 1768010", para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 20 de Marzo de 2014. Juez: Daniel A. Reyes - Sec: Susana A. Piñan.

5 días – 6693 – 11/4/2014 - \$ 227,50

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDO DOMINGO ORDOÑEZ en autos "ORDOÑEZ, FERNANDO DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 1626806, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 14/03/2014 Juez José A Sartori; Sec. N° 1, Miguel Ángel Pedano.-

5 días – 6692 – 11/4/2014 - \$ 188,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia de Río Cuarto, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "CABRAL, MARÍA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1727605" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Luisa Cabral, L.C. N° 7.792.072, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10/03/2014. FDO. Dra. M. ANDREA PAVON, SECRETARIA.

5 días – 6721 – 11/4/2014 - \$ 204,75

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia de Río Cuarto, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "ROSS, JULIO RAÚL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1727618" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Julio Raúl Ross, L.E. N° 6.527.802, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10/03/2014. FDO. Dra. M. ANDREA PAVÓN, SECRETARIA.

5 días – 6720 – 11/4/2014 - \$ 200,85

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Teresa Andrez, en autos caratulados: "Andrez Teresa S/ Declaratoria de Herederos (1654150)", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación.- Laboulaye, 20/03/14.- Fdo: Dr. Jorge David Torres - Juez - Karina Giordanino - Prosecretaria Letrada.-

5 días – 6719 – 11/4/2014 - \$ 227,50

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Única Nom. Civ, Com, Conc., Fam., Inst., Men. y F. de la de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes del Sr. Lorenzo Antonio PISANI, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "PISANI, LORENZO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Letra "P", N° 1764793, fecha 19/03/14) bajo apercib. de ley. Fdo: Dra. Marta I. ABRIOLA (Secretaria).

5 días – 6709 – 11/4/2014 - \$ 174,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alfredo del Carmen Linares en autos caratulados LINARES ALFREDO DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2437337/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 27 de Marzo de 2014. Juez: Carrasco, Valeria Alejandra. Prosecretario: Agopian de Latella Frias, Karina I.

5 días – 6707 – 11/4/2014 - \$ 210,60

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos SALGUERO, NORA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. NORA MERCEDES SALGUERO por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. - SECRETARÍA N° 2 a cargo del Dr. GUTIERREZ.

5 días – 6706 – 11/4/2014 - \$ 168,35

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos PICCA, IRMA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. IRMA CATALINA PICCA por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. - SECRETARÍA N° 2 a cargo del Dr. GUTIERREZ

5 días – 6705 – 11/4/2014 - \$ 164,45

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos VERA, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. MIGUEL ANGEL VERA por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. - SECRETARÍA N° 2 a cargo del Dr. GUTIERREZ

5 días – 6704 – 11/4/2014 - \$ 158,60

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ra Inst. 3ra Nom. Villa María, Sec. N° 6 en autos caratulados "BELETTI, OVIDIO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 1696147)", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante BELETTI OVIDIO JUAN DNI N° 14.995.684, para que en el término de veinte

(20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Augusto G. Camissa -Juez- y Norma S. Weimüller -Secretaria- Villa María, 25/03/2013.
5 días – 6703 – 11/4/2014 - \$ 166,40

El Sr. Juez de 1ª Inst y 35ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ceballos Josefa Oiga y Coronel Hipólito Agapito. En autos caratulados: CEBALLOS JOSEFA OLGA-CORONEL HIPOLITO AGAPITO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2390090/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de marzo de 2014. Juez: María C. Sammartino de Mercado. Secretario: Nora C. Azar.

5 días – 6701 – 11/4/2014 - \$ 282,10

ARROYITO. El Sr. Juez de Competencia Múltiple, Secretaría Civil, de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Carmen Ruth Soria y Raul Oscar Almada para que en el término de veinte días comparezcan en autos "EXPTE. N° 1490415 - ALMADA, Ciprian Raul Humberto – SORIA, Carmen Ruth y ALMADA, Raul Oscar - DECLARATORIA DE HEREDEROS-", bajo apercibimientos de ley. Secretaria: Dra. MARTA INES ABRIOLA. Marzo 28 de 2014.

5 días – 6700 – 11/4/2014 - \$ 188,50

El Juez de 1ª Inst y 42º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBLEDO HORTENCIA O HERTENSIA EVANGELISTA y BURGETTE O BURGETTI O BORGHETTI JUAN. En autos caratulados: ROBLEDO HORTENCIA O HORTENSIA EVANGELISTA-BURGETTE O BURGETTI O BORGHETTI JUAN -Declaratoria de Herederos- - Exp N° 2388427/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de marzo de 2014. Secretaria: Quedo De Harris Justa Gladys. Juez: Sueldo Juan Manuel.

5 días – 6699 – 11/4/2014 - \$ 288,60

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBANDEA JORGE EMILIO. En autos caratulados: ALBANDEA JORGE EMILIO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2541129/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de marzo de 2014 Juez: Benitez De Baigorri Gabriela M. Prosecretaria: Alcazar Alejandro Cristian.

5 días – 6696 – 11/4/2014 - \$ 217,75

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 3º Nom. de Río Cuarto, en los autos: "NUÑEZ CAROLINA MERCEDES Y BENIGNO MARCOS FALCON - DH" EXPTE N° 1664959, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por los causantes, Doña Carolina Mercedes Nuñez, DNI: 3.227.191 y Don Benigno Marcos Falcon, DNI: 2.958.587, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Fdo.: ROLANDO O. GUADAGNA –JUEZ - ANA M. BAIGORRIA - SECRETARIA- Río Cuarto, 26/02/2014.-

5 días – 6760 – 11/4/2014 - \$ 227

VILLA CARLOS PAZ. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Sec. 3 de Carlos Paz, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Omar Rolando Etchandy, para que en el término de veinte (20) días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en autos "ETCHANDY OMAR ROLANDO - Declaratoria de Herederos" - (Expte. 1720671) bajo apercibimiento. Fdo: Dr. Andrés OLCESE, Juez; (PLT) - Dr. Mario Gregorio BOSCATTO, Secretario.-

5 días – 6773 – 11/4/2014 - \$ 219,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. Civ. y Com., en autos "ARRIGO, Francisco - CARONITTI DE ARRIGO, Carlota - ARRIGO, Carmelo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2319152/36", Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. CARMELO ARRIGO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo: Laferriere, Guillermo C., Juez: Maina, Nicolás, Secretario.-

5 días – 6774 – 11/4/2014 - \$ 228,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores BEVILACQUA OSCAR y FRANQUET MARIA DEL CARMEN en autos caratulados BEVILACQUA OSCAR - FRANQUET MARIA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2391062/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Marzo de 2014. Sec.: Singer Berrotaran María A.

5 días – 6775 – 11/4/2014 - \$ 211,90

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTAMANTE BLANCA PURA en autos caratulados BUSTAMANTE BLANCA PURA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1617660 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 26/02/2014. Sec: Casal de Sanzano María Elvira - Juez Mercado de Nieto Emma del Valle.

5 días – 6776 – 11/4/2014 - \$ 224,25

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia, Sec. N° 5 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de DIAZ CAICOYA ANDRÉS en autos caratulados DIAZ CAICOYA ANDRÉS - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1696836 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 18/03/2014. Sec: Weihmuller Norma Susana. - Juez: Cammisa Augusto Gabriel.

5 días – 6777 – 11/4/2014 - \$ 211,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. Civ. Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISLEÑO, ISMAEL ELEUTERIO, en autos caratulados ISLEÑO, ISMAEL ELEUTERIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2535284/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06/03/2014.- Secretaria: BEATRIZ MARIA MORAN DE LA VEGA.- Juez: DOMINGO IGNACIO FASSETTA.-

5 días – 6778 – 11/4/2014 - \$ 208

CRUZ DEL EJE. La Sra. Jueza de 1º Inst en lo Civ, Com, Conc y Flia SEC. 2 de la Ciudad de Cruz del Eje, cita y emplaza a quienes se crean con derecho a los bienes dejados por el causante, LOBACZEWSKI JUAN ROMANO ANTONIO, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos LOBACZEWSKI JUAN ROMANO ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.1206184. Fdo. Juez: Ana Rosa Zeller - Sec: Esteban Raúl Angulo- Of. 31/03/2014.

5 días – 6779 – 11/4/2014 - \$ 189,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NARDELLI, JUAN JOSE en autos caratulados NARDELLI, JUAN JOSE - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2541017/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Marzo de 2014. Sec. García de Soler Elvira Delia - Juez: María Del Pilar Elbersci Broggi (PAT).

5 días – 6780 – 11/4/2014 - \$ 208

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst y Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia de JESUS MARIA, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CONSTENLA RAULADRIAN en autos caratulados CONSTENLA RAULADRIAN - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 1733294 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 27/02/2014. Sec: Pedano Miguel Ángel. - Juez: Sartori José Antonio.

5 días – 6785 – 11/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª N. C y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de VALLEJO EMA NOEMI, por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "VALLEJO, EMANOEMI- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP N° 2460274/36, bajo apercibimiento de ley.

Ofic. Cba, 24/02/2014. Fdo. Alicia Mira, JUEZ (PAT) - Bueno de Rinaldi Irene, SEC.

5 días – 6784 – 11/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS RODRIGUEZ Y YOLANDA GRACIA VERA en autos caratulados RODRIGUEZ JUAN CARLOS - VERA YOLANDA GRACIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2548180/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de Marzo de 2014. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días – 6783 – 11/4/2014 - \$ 226,85

El juez 1º Inst 16º Nom Civ y Com de Córdoba en autos Robledo Ramón Domingo Pablo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 2500413/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores de ROBLEDO Ramón Domingo Pablo y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/03/14. Juez: Victoria M. Tagle, Sec: A. Bruno de Favot.

5 días – 6782 – 11/4/2014 - \$ 159,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com., en autos PIMENTEL, Simón Ramón - OCHONGA, Petrona Luisa - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. 621425/36, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OCHONGA PETRONA LUISA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo: Eduardo B. Bruera, JUEZ, Maria M. Miro, Secretaría.-

5 días – 6781 – 11/4/2014 - \$ 208

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia de JESUS MARIA, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de STURM JOSE DANIEL en autos caratulados STURM JOSE DANIEL - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 1642065 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 17/02/2014. Sec: Pedano Miguel Ángel. - Juez: Sartori José Antonio.

5 días – 6786 – 11/4/2014 - \$ 201,50

RIOTERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civil y Com de la ciudad de Río Tercero, Sec N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CONFORTI Gilde o Gilda, D.N.I. N° 2.247.619, para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos: "CONFORTI Gilde o Gilda - Declaratoria de Herederos" (Expte: 1701650), bajo apercibimientos de ley. Oficina, 17 de Marzo de 2014. Scagnetti de Coria, Sec..

5 días – 6790 – 11/4/2014 - \$ 158

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. C. y C., cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, en autos "DE GOYCOECHEA JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2544187/36), para que en el término

de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27.03.14. Fdo: Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez, Juez; Dra. Mariana Esther Molina de Mur, Secretaria.

5 días – 6734 – 11/4/2014 - \$ 136,50

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, Secretaría N° 2 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante RUIZ, Ramón Marcelo, en autos caratulados: "RUIZ, Ramón Marcelo -Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1755571, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tome participación. San Francisco, 19 de marzo de 2014.-

5 días – 6727 – 11/4/2014 - \$ 237,90

RIO CUARTO: El Señor Juez de Primera Instancia y Séptima Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, señor RAUL NEMESIO VILLASECA, D.N.I. 6.645.238, en estos autos caratulados "VILLASECA RAUL NEMESIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 1703257, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 23 de Septiembre de 2013. Firmado: Luciana María Saber - Secretaria -; Santiago Buitrago - Juez.-

5 días – 6749 – 11/4/2014 - \$ 364

RIO CUARTO: La Juez Civ. de 2da. Nom., Dra. Fernanda Betancourt, Secretaría 3, en autos "Grando, José María - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1733435)" cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de José María Granda, DNI N° 10.585.514, fallecido el 07/02/2014, para que en el término de 20 días a partir última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Fecha 31/03/2014.- Fdo: Dra. Anabel Valdez Mercado (Secretaria).-

5 días – 6748 – 11/4/2014 - \$ 183

VILLA MARÍA: El Sr. Juez del Juz. de 1ra. Inst. 2da. Nom. Civ., Com. y de Flia., (Secretaría N° 4), de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, Sra. Isabel PALOMARES, L.C. N° 5.194.726., en los autos caratulados: "PALOMARES, Isabel - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1503822)", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimientos de ley.- Villa María, 07 de febrero de 2014.-

5 días – 6742 – 11/4/2014 - \$ 266,50

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó en autos caratulados: "ALEMAN, ANTONIO CLEMENTE - CERESOLE, ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro.1659952) cita y emplaza a herederos, acreedores y todo aquel que tenga interés en los bienes de la sucesión de Antonio Clemente ALEMAN, L.E. Nro. 2.949.091 y Ana CERESOLE, L.C. Nro.

7.775.801 por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Huinca Renancó, 28 de Marzo de 2014.-

5 días – 6737 – 11/4/2014 - \$ 185,25

RIO CUARTO. La Señora Jueza de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SERGIO JAVIER BONACCI, DNI N° 16.731.464, en estos autos caratulados "BONACCI SERGIO JAVIER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1687857), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 18 de marzo de 2014. Dra. Andrea Sola, Secretaria.

5 días – 6751 – 11/4/2014 - \$ 273

RIO CUARTO. El señor Juez C. y Com. de 1ª Inst. y 3ª Nom. de Río Cuarto, Dr. Rolando O. Guadagna, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo aquel que se considere con derecho a la herencia o bienes del causante don José Osvaldo ESCUDERO (DNI N° M.6.655.468), para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "ESCUDERO, José Osvaldo - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 393949), bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 1º de abril de 2014.

5 días – 6758 – 11/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO - La Sra. Jueza de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. de 5ª Nom., Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia a los bienes quedados al fallecimiento de Carmen Delia MALDONADO, D.N.I. 1.303.601 en autos: "MALDONADO, CARMEN DELIA - Declaratoria de Herederos - Expte. 1385499" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Cecilia Sangroniz - Sec.- Rita Fraire de Barbero - Juez - Río Cuarto, de 2014.

5 días – 6757 – 11/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez Civ. y Com. de 1ª Instancia y 3ª Nom, Sec. N° 5, a cargo de la Dra. Lopez, Selene Carolina I, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, AGUILERA IRMA LUISA, DNI. N° F.0.791.126, para que en el término de veinte días, a contar desde la última fecha de publicación, comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "AGUILERA IRMA LUISA - D.H." - Río Cuarto, de 2014.-

5 días – 6756 – 11/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Alberto FELICETTI (MI 2.964.269) y Luisa BAIGORRIA (D.N.I. 7.788.654) en autos caratulados "FELICETTI, ALBERTO y BAIGORRIA, LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.

1584047), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 20 de marzo de 2014. Fdo. Andrea P. Sola, Sec..

5 días – 6755 – 11/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO.- La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo en lo Civil, Comercial y Familia de 5ª Nominación, en estos autos caratulados: "RASETTO, SERGIO MARINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 1682629 - C.1)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, SERGIO MARINO RASETTO, M.I. N° 16.731.444, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Rita V. FRAIRE de BARBERO. JUEZ.- Dra. Carina Cecilia SANGRONIZ - SECRETARIA.-

5 días – 6754 – 11/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 2da Nominación, Sec N° 3 en lo Civ y Com de la ciudad de Río Cuarto, Cita y Emplaza a los Herederos y Acreedores de Idelmo Santiago PETENATTI, en autos caratulados "PETENATTI, IDELMO SANTIAGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 1176505 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Río Cuarto, 22 de Noviembre de 2013. Fernanda BETANCOURT - JUEZ- Anabel VALDEZ MERCADO - Secretaria.

5 días – 6753 – 11/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. La señora Juez en lo C. y C. de 1º Inst. y 4º Nom., Sec. N° 7 de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante: NICOLA MIRTHA MARIA D.N.I. N° 11.050.235, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Río Cuarto, 21 de Marzo de 2014.- Fdo. Dr. Rolando Guadagna - Juez (P.L.T.); Dr. Jorge Cossarini, Secretario.

5 días – 6752 – 11/4/2014 - \$ 182

LA CARLOTA: El señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO PEDRAZZA y JUANA ROSA SANABRIA en los autos caratulados: "PEDRAZZA PEDRO Y OTRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 1660287 para que en el término de (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 28/03/2014.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez; Dra. Marcela Carmen Segovia, Prosecretario Letrado.-

5 días – 6794 – 11/4/2014 - \$ 258,70

LA CARLOTA: El señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROGELIO ALDO RIVAROLA y DELIA VICTORIA BASSI en los autos caratulados: "RIVAROLA ROGELIO ALDO Y OTRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 1725223 para que en

el término de (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota 28/03/2014.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez; Dr. Carlos Enrique Nolter, Prosecretario Letrado.-

5 días – 6795 – 11/4/2014 - \$ 266,50

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Hercilia Anita Irene BASTIANELLI y/o Ercilia BASTIANELLI y/o Ercilia Irene BASTIANELLI, en los autos caratulados: "BASTIANELLI, HERCILIA ANITA IRENE" (Expte. N° 1457503), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 06/11/2013. Raúl Oscar Arrázola – Juez – Nolter, Carlos Enrique – Prosecretario Letrado.-

5 días – 6798 – 11/4/2014 - \$ 230,10

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ Com Conc. y Flia -Dean Funes-, cita y emplaza a los herederos y acreedores CEBALLOS OSCAR CARLOS En autos caratulados: CEBALLOS OSCAR CARLOS - Declaratoria de Herederos Exp N° 1380435 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley Dean Funes 26 de febrero de 2014 Fdo. Mercado de Nieto Emma del Valle-Juez Casal De Sanzano Maria Elvira-Secretaria.

5 días – 6691 – 11/4/2014 - \$ 245,70

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. ANNA KRIVINIUK, en los autos caratulados: "KRIVINIUK, ANNA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N°. 2546931/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Marzo de 2014. Fdo.: Juez de 10. Instancia: Faraudo, Gabriela Inés; Secretario de Juzgado de 1ª Instancia: López, Julio Mariano.-

5 días – 6793 – 11/4/2014 - \$ 227,50

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores del causante DIEGO OLIVA, en los autos "OLIVA DIEGO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1651020), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 06 de Marzo de 2.014.- Fdo. Fernando Martín, FLORES, JUEZ. Isabel Susana, LLAMAS, SECRETARIA.-

5 días – 6809 – 11/4/2014 - \$ 182

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SATURNINO ELIJIO CORIA Ó SATURNINO ELIGIO CORIA Ó SATURNINO E. CORIA, M.I. N° 2.885.074 Y SANTOS SELVA MALDONADO Ó SANTOS S. MALDONADO Ó SELVA MALDONADO, D.N.I. N° 4.130.791, en los autos "CORIA SATURNINO ELIJIO Ó SATURNINO ELIGIO Ó SATURNINO E. - Declaratoria de Herederos-" (Expte, N°

1710241), para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimientos de ley. Secretaria N° 5 - Alejandro Daniel REYES - Juez - Juan Carlos VILCHES - Secretario.-

5 días - 6808 - 11/4/2014 - \$ 332,15

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de José Aníbal GIRAUDO, D.N.I. N° 6.608.833, en los autos "GIRAUDO JOSÉ ANISAL - Declaratoria de Herederos -" (Expte. N° 1734132), para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimientos de ley.- Secretaría N° 6 - REYES Alejandro Daniel- Juez - PIÑAN Susana Amelia - Secretaria.

5 días - 6806 - 11/4/2014 - \$ 213,85

VILLA CARLOS PAZ. El señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Sec. 1 en lo Civ. Com. Conc. y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, en los autos caratulados "SOSA, Santiago Oscar - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. SOSA, SANTIAGO OSCAR, L.E 6.401.030, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Andrés Olcese- Juez- Dra. María Fernanda Giordano de Meyer- Sec. Villa Carlos Paz, abril de 2014.

5 días - 6804 - 11/4/2014 - \$ 202,15

LA CARLOTA El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Antolin BAIGORRI, en los autos caratulados: "BAIGORRI ANTOLIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1734733, de fecha 26/02/2014), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 26 de Marzo de 2014. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez; María de los Ángeles Díaz de Francisetti, Secretaria.-

5 días - 6797 - 11/4/2014 - \$ 221

VILLA CARLOS PAZ. El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ª Nominación; Secretaría 1 (ex Sec. 2) de la ciudad de Villa Carlos Paz, en autos caratulados "BRANDAN VELEZ MARCELO AUGUSTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE N° 1562062" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. BRANDAN VELEZ MARCELO AUGUSTO para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz. 17 de diciembre de 2013. Fdo. Dr. Andrés Olcese, Juez. Dra. Giordano de Meyer, María Fernanda. Secretaria.

5 días - 6800 - 11/4/2014 - \$ 318,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 37ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAROLINA FELISA BREZZO En autos caratulados: BREZZO CAROLINA FELISA -Declaratoria de Herederos Exp N° 2546396/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha

de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 marzo de 2014. Secretaría: Martínez De Zanotti María B.- Juez: Ruarte Rodolfo A.

5 días - 6690 - 11/4/2014 - \$ 208,65

El Sr. Juez de 1ª Inst y 40ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores: Cano Raul Enrique En autos caratulados CANO RAUL ENRIQUE - Decl. de Herederos - Exp N° 2530221/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 13 de marzo de 2014 Sec: Revigliano Carla Valeria. Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 6686 - 11/4/2014 - \$ 189,15

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. C. y C. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSAS SILVIA ALEJANDRINA en autos ROSAS SILVIA ALEJANDRINA - DEC. DE HEREDEROS - EXPTE. 2548362/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Novak Aldo Ramón Santiago, Juez y Weinhold De Obregon, Marta Laura, Secretaria, Cba., 18/03/2014.

5 días - 6684 - 11/4/2014 - \$ 169,65

VILLA DOLORES.- El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil, C.C. de Villa Dolores cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a quienes se consideren con derecho a la herencia de la causante, BRINGAS EMILIA GREGORIA o EMILIA IMELDA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos "BRINGAS EMILIA GREGORIA O EMILIA IMELDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (1735268), bajo apercibimiento de ley.- Fdo. R.M. Alvarez, Juez - E.S. Gorordo de Gonzalez Zugasti, Secretaria.- OFICINA, 20 de marzo de 2014.-

5 días - 6669 - 11/4/2014 - \$ 182

VILLA DOLORES. El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación del Juzgado Civil Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante PILAR ADOLFO GODOY, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "GODOY PILAR ADOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 1602242), bajo apercibimiento de ley.- Oficina. Fdo. Juan Carlos Ligorria -Juez- María Leonor Ceballos - Secretaria.- Villa Dolores, 11/3/14.

5 días - 6668 - 11/4/2014 - \$ 230,75

USUCAPIONES

RIO CUARTO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Provincia de Córdoba, Secretaria número Ocho a cargo del Dr. Elio L. Pedernera, en autos: GREGORIETTI RICARDO LUIS - MEDIDAS PREPARATORIA PARA USUCAPION, Exp. 446667. por Decreto de fecha 06 de marzo de 2014, se ha dictado la siguiente resolución; Agréguese la carta poder y copia de escritura acompañada. Téngase al compareciente por presentado, por parte, en el carácter invocado y con domicilio constituido a los efectos procesales. Atento lo manifestado por el Dr.

Javier Quiroga Contreras, procédase a re-caratular la presente causa y a tomar razón en el Sistema de Administración de Causas (SAC). A mérito de las constancias de autos, provéase a la presentación de fs. 78/83, téngase por cumplidos los requisitos exigidos por la Ley 5445. Por iniciada la presente demanda de usucapión del inmueble de referencia, en contra de los herederos del Sr. Barlolomé Grosso. a la que se le imprimirá el trámite de juicio declarativo ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local Puntal (art. 152 del C.P.C.C.). De la misma manera cítese y emplácese a los colindantes denunciados en

su calidad de terceros Sres. Lucas Oscar Martín Romero. Ramón Daría López y Pedro Antonio Mercado, para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención al Señor Procurador del Tesoro, como representante legal de la provincia y a la Municipalidad de Río Cuarto, en la persona del Intendente. Procédase a instalar en un lugar visible de este tribunal un ejemplar del edicto citatorio en la puerta del Juzgado como asimismo líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia a los fines de que constate la instalación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión debiendo contener el mismo todas las referencias acerca de la existencia del presente juicio. Notifíquese. Dr. Rolando GUADAGNA, JUEZ, Sr. Elio PEDERNERA, SECRETARIO." 10 días - 6747 - 22/4/2014 - s/c

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

LAS VARILLAS. Orden Juez Civil, Com. Conc. Flia. Ctr. Men. y Faltas de Las Varillas (Cba), Sec. Dr. Yupar, en autos: "ASOCIACION MUTUAL DEL CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE MUTUAL Y SOCIAL c/ FROSSASCO, CRISTINA ESTER - EJECUCION PRENDARIA" Expte. N°1274584 -; Mart. G. Tonini, (01-762), T.E: 03533-15688645, domic. R.S. Peña 342, de Las Varillas, rematará el 08/04/13 a las 10 hs. en este Juzgado, sito en San Martín 22: Vehículo tipo Camion, marca FIAT, modelo 13-FIAT 619 T1/89, motor marca FIAT, n° S019103A, chasis marca FIAT, n° 26620, Dominio RIU752.- Sin Base, dinero de ctdo, al mejor postor, el comp. abona el 20% de la compra y comisión de ley al Martillero, 2% arts.24 y 25 de la Ley 9505 e IVA si correspondiere en acto y resto al aprob. la subasta, o consignar saldo de precio, si la misma no se hubiere aprob. transc. un plazo de 30 días desde su realización, en caso de no hacerlo deberá consignar int. 2% mensual, hasta la fecha de su efectivo pago.- Postura mínima \$1000.- El comprador deberá acreditar la constancia de CUIL o CUIT al momento de efectuar la compra.- Compra en comisión art. 586 del C.P.C.- Títulos art 599 C.P.C.- En caso de susp. de la subasta por imposib. del Tribunal, la misma se llevará a cabo el día subsiguiente hábil a la hora fijada.- Revisar e Informes: Martillero. Fdo: Emilio Yupar- Secretario.- 27.03.14.-

3 días - 6736 - 8/4/2014 - \$ 450,84

O. Juez 8ª CC autos "PEREZ María Angélica c/ AITA Adalberto Oscar y ot. - Ordinario - Escrituración - Cpo. Ejec. Exp. 2519740/36" Mart. Roqué Achával MPI-646 dom. D. Quirós 640 4° C Cba. rematará Sala Remates del PJ (A.M. Bas 244 subs), día 08/04/2014 10hs: Automotor FIAT Palio Fire 1242 MPI 16V Tipo sedan 5 ptas, Año 2006; Dominio FLM 984 de propiedad del demandado Sr. Adalberto Oscar AITA en el estado que se encuentra. Sin Base dinero de contado mejor postor 20% de seña más comisión, más 2% (Ley 9505 art.24) saldo a la aprobación con más interés la Tasa Pasiva Promedio mensual que utiliza el BCRA más el 1 % nominal mensual desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago; todo ello de no producirse la aprobación o en su defecto de no realizarse el pago de

la diferencia por el comprador dentro de los treinta días de efectuado el remate. Comparecer munido de DNI y CBU. Postura mínima \$500. Compra en comisión (art. 586 CPCC). No se admite cesión judicial. La posesión será otorgada después de la inscripción registral a nombre del adquirente. Títulos: art.599 CPCC Revisar: Av. J.B. Justo 5005 de esta ciudad de 10 a 12hs. y 16 a 18hs. Infs.Te:0351-4227237 / 155952832. Of 31/03/14. Dra. Singer Berrotarán. Secretaria. 3 días - 6725 - 8/4/2014 - \$ 618,18

RIO CUARTO. Por orden del Juzgado Federal Río Cuarto Civil y Comercial, Secretaría de Ejecuciones Fiscales a cargo de la Dra. María Isabel CACERES, en autos: "AFIP (DGI) c/ ALCARAZ DAVID EMILIANO - EJECUCION FISCAL - EXPTE N° FCB55011382/2010", el Martillero OBDULIO A. MAC DONNELL MATR. 01-877, domicilio a los efectos legales en calle Pje Florit N° 1339 de Río Cuarto, el 10/04/14 a las 10 Hs. y/o 1° día hábil siguiente a la misma hora y lugar, en la sede del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, sacará a la venta en pública subasta derechos y acciones del demandado equivalente al 50% sobre el inmueble registrado bajo MATRICULA N° 554.517: Lote de terreno ubicado en ciudad, pedanía y departamento Río Cuarto, desig. Como lote dos, manz. "B" comprendida entre calles Vicente López y Planes, Olegario Andrade, Yapeyú y Pasaje sin nombre, se ubica sobre calle Olegario Andrade a 40 ms. al a de calle Yapeyú y consta de 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo; c/ sup. Total de 300mts2, linda: al N con parte del lote 18, al S con calle Olegario Andrade, al E con lote 3 y al a con el lote 1, todo según nomenclatura catastral: C04-S01-Mz143-P017. El que saldrá a la venta con la Base de \$30.000,00 (PESOS TREINTA MIL o sus 2/3 partes del 50%) y para el caso de no haber postores, tras la espera de ley, reducido en un 25%, dinero de contado o Cheque certificado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 20% del precio de su compra, como seña y a cuenta de precio con más comisión de Ley al Martillero (5%) e impuestos que correspondan debiendo abonar el saldo de su compra dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta (conforme al art. 580 del CPCCN), dicho bien se entregará libre de impuestos y gravámenes. Respecto de la compra en comisión deberá

complimentarse lo dispuesto en el Art. 571 CPCCN. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario de mayor tirada de ubicación del inmueble. Deudas de DGR fecha \$ 1792,00 al 10/02/2014, Municipalidad Río Cuarto: \$470,46 al 11/02/2014, EMOS \$1344,01 al 11/02/2014. Informes al Martillero Tel.: (0358-154025988). Revisar el día 09 de Abril de 10:00 a 11:00 hs.- FIRMADO: DR. CARLOS ARTURO OCHOA- JUEZ FEDERAL- RIO CUARTO.

2 días - 6259 - 7/4/2014 - \$ 473,20

RIO CUARTO. Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Andrea Pavon, en autos: "LOPEZ GORDILLO, Luis AUGUSTO C/ ORTIZ, Leticia HAYDEE - ABREVIADO Expte.389040", la Martillera Alejandra N. Laspiur, Mal. 01-1171, el 07/04/2014 a las 12 horas en la Sala de Remate de la Delegación de Río Cuarto del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, sito en calle Alvear n° 196 esquina Alonso, de esta ciudad, o si por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal el mismo no se realizara el día señalado este tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, rematará los derechos y acciones equivalentes a la séptima parte (1/7) indivisa del inmueble Inscripto en la Matrícula 1255872, sito en calle 25 de Mayo 661 de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote dieciocho, manzana A, el cual mide: 10 ms. de fte. a dicha calle; 42ms. 20 cms. de fdo. o sea una superficie total de 422ms. cdos, linda al N con parte lote 14; al S con calle 25 de mayo; al E con lote 15, 16 Y 17 bis; y al O con lote 19 todos de la misma manzana y plano, que corresponden a la titularidad de la parte demandada, Sra. Ortiz Leticia Haydee, en una séptima parte (1/7) por su base imponible proporcional, atento subastarse derechos y acciones indivisos equivalentes a la séptima parte, la que asciende a \$ 14.324,85, o por sus 2/3 partes en el caso de no haber postor y previa espera de ley. ESTADO: DESOCUPADO, se encuentra tapiado en su parte frontal, sin acceso de ingreso con calle pavimentada y todos los servicios. CONDICIONES; los derechos y acciones bajo remate sobre el inmueble serán adjudicados al mejor postor, debiendo su comprador abonar en el acto de subasta el veinte (20%) por ciento del monto correspondiente, con más la comisión de ley del Martillero (5% por derechos y acciones) y alcuota del 2% sobre el precio de subasta de conformidad con lo previsto por el arto 24 de la ley 9:505, todo mediante dinero de contado en efectivo y/o cheque certificado. Incremento mínimo: \$ 100 El saldo del monto deberá abonarse al aprobarse la subasta. Transcurrido el término de 15 días desde ejecutoriado el Auto aprobatorio del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la tasa pasiva nominal mensual que cobra el BCRA con más el 2 % no acumulativo hasta su efectivo pago. En caso de compra en comisión, conforme lo establece el art. 586 del CPC, el comisionado deberá indicar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, asimismo a los cinco días posteriores al de la subasta, el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio pasado dicho plazo se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo. Se hace saber a las partes intervinientes Y a los restantes interesados en la adquisición del bien .objeto de subasta que en caso que el monto a abonar en cualquier concepto supere los treinta mil pesos (\$ 30000), deberá realizarse mediante

transferencia electrónica bancaria hacia la cuenta a la vista para uso judicial existente para estos obrados, lo que deberá ser acreditado en estos actuados en el plazo de veinticuatro horas hábiles por el interesado, bajo apercibimiento de aplicar a su respecto lo normado por el arto 585 del CPC. Revisar día viernes 4 de abril de 2013 a las 16 hs. e informes a la martillera: 0358- 154025587. Río Cuarto, 25 de marzo de 2014.- Rodríguez, Prosec..

3 días - 6459 - 7/4/2014 - \$ 1173,90.-

Orden. Sr. Juez de 43° Nom. C. y C. en autos: "MEZA MARÍA DE LAS MERCEDES C/ CASTILLO LAZARA HÉCTOR ARMANDO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA. (Expte. N° 2163707/36)" Mart. Susana A. Kaloustian MP 01-915, con domicilio en Arturo M. Bas N° 258 Casillero "8", rematará el día 08 de Abril del cte año a las 11,00 hs., en la Sala de Remates del TSJ, sita en Arturo. M. Bas 244 Subsuelo, inmueble inscripto en la Matrícula N° 202.474 Capital (11), designado lote 32 mz 35,. sup 155 m2, a nombre del demandado y ocupado por el mismo y su familia. Sito en Velez Mariconde N° 405 esq. La Rioja, B° Villa Urquiza Córdoba. Base \$ 92.048,85, dinero de ctdo y al mejor postor. Post. Mín. \$ 1.000. Comprador abonara en el acto: 20% del precio como seña, mas 2% (ley 9505) y com del mart. (3 %). Saldo a la aprob. de subasta. Prohibida compra en comisión (art. 3936 C.C.). Títulos art del C de P.C.C .. Vivienda: living. Com - cocina, 1 dormitorio y baño. Exhibición: 7 abril 16 hs .. Informes: Mart. 4711935 - 156-816010. Of. 31 de marzo de 2.014. Dra. María Alejandra Romero - Sec.-

5 días - 6644 - 8/4/2014 - \$ 978.-

REBELDIAS

La Sra. Juez de 1a Inst. y 20a Nom. Civil y Comercial de Córdoba, en autos caratulados "OVIEDO, GABRIEL ORLANDO C/ ORION S.R.L y OTRO - ABREVIADO-COBRO DE PESOS" (EXPTE. N° 2170542/36), ha resuelto: "Córdoba, cuatro (4) de abril de 2013. Agréguese informe acompañado. Atento las constancias de autos y lo prescripto por el art. 152 del CPCC, cítese y emplácese la codemandada Orion SRL a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía y lo dispuesto por el art. 507 y 509 del CPCC, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial conjuntamente con el proveído inicial. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación."- DECRETO INICIAL: "Córdoba, dos (2) de agosto de 2011. Agréguese. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése a la presente el trámite de juicio abreviado (art. 418 del C.P. C.). Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de seis (6) días comparezcan a estar éi derecho y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que hayan de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C. Notifíquese con copia de la demanda y de la documental presentada. Téngase

presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Fdo. Yacir, Viviana Siria - Juez- Aquiles Villalba-Sec.."

5 días - 6433 - 9/4/2014 - \$ 837,85

SENTENCIAS

BELL VILLE - El Señor Juez de 1ª Instancia el lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Bell Ville, Secretaria de la Dra. ELISA B. MOLINA DE TORRES hace saber que en los autos caratulados:"BANCO MACRO S.A. C/ PERCHE CONFECCIONES S.R.L. S/ EJECUTIVO" (Expte. 1274414, de fecha 23/12/2008) se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CIENTO VEINTIUNO. Bell Ville, siete de mayo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Declarar rebelde a la demandada PERCHE CONFECCIONES S.R.L. II) Ordenar llevar adelante la ejecución en su contra, hasta el completo pago de la suma reclamada de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 5469,29), con más intereses que se calcularán de conformidad a lo establecido en el considerando tercero. 111) Costas a cargo del demandado, a cuyo fin se regulan provisoriamente los honorarios profesionales de los Ores. MARIANA BEATRIZ ROSELLA y JOSE ROBERTO ROSELLA, en la suma de pesos mil setecientos setenta (\$1770). IV) Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo: DR. COPELLO GALO EDUARDO (Juez) - DRA. SILVINA L. GONZALEZ (Secretaria).

5 días - 6281 - 9/4/2014 - \$ 555,75

SAN FRANCISCO - Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de San Francisco, se da a publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados: "Expte. N° 1601726 - Lamberti, Fabián Oreste - Concurso Preventivo" Sentencia Número: doce (12). San Francisco, veintiuno de febrero de dos mil catorce. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de Lamberti, Fabián Oreste, D.N.I. N° 17.976.633, argentino, de estado civil casado, con domicilio real en calle Vélez Sársfield N° 1815 de la ciudad de Arroyito, dpto. San Justo, provincia de Córdoba y con domicilio legal en calle Salta 1234 de esta ciudad... 4º) Fijar plazo hasta el día 19 de mayo del corriente año para que los señores acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación. 5º) Fijar fecha para que el señor Síndico presente el Informe Particular el día dos de julio del corriente año. 6º) Fijar fecha para que el señor presente el Informe General el día veintisiete de agosto del corriente año. 7º) Fijar fecha para la celebración de la audiencia informativa, prevista por el art. 45 L.C. para el día dieciséis de marzo del año dos mil quince alas 10:00 horas, la que se realizará en la Sede de este Tribunal con los que concurran a ella, si esta audiencia no tuviere lugar por causa de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal automáticamente se trasladará al primer día hábil posterior al designado en autos, en el mismo lugar y a la misma hora. Nota: Síndico Contador Livio Santiago Barbero,

con domicilio en calle Córdoba 61 de la ciudad de San Francisco. San Francisco, 21 de marzo de 2014.

5 días - 6376 - 8/4/2014 - \$ 963,95

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "MAYDAC, José María Eduardo - CANCELACION de PLAZO FIJO (EXP. N° 2499760/36 del 30.10.2013)" que se tramitan por ante este Juzgado de 1ª Inst. y 8ª Nominación en lo Civil y Com., se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de febrero de Dos Mil Catorce. Y VISTOS: CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación del Certificado de depósito a plazo fijo, N° 000103760, emitido a nombre del Sr. José María Eduardo MAYDAC, Cargo Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Ltda., Sucursal Córdoba, por un total a cobrar de pesos Cuarenta y nueve mil quinientos cincuenta y ocho con setenta y tres centavos (\$49.558,73), con un importe depositado de \$ 47.969,81, de intereses la suma de \$ 1.588,92, emitido el 15/10/2013, fecha de vencimiento 16/12/2013, Nro. de cuenta 202.715. II) Publíquese la presente Resolución por el plazo de quince (15) días en el Boletín Oficial de Córdoba, y notifíquese a la entidad emisora y depositaria en su respectivo domicilio. III) Autorízase el pago del certificado al peticionante, para después de sesenta (60) días a contar desde la última publicación, en caso que no existiera oposición. IV) Regular los honorarios profesionales en forma definitiva del Dr. Gustavo Alejandro Pavoni y la Dra. Mara Di Vario en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos cuatro mil quinientos veintisiete con 20/100 (\$ 4527,20) - 20 jus - Protocolícese, hágase saber y dése copia.-FDO: RUBIOLLO, Fernando Eduardo - JUEZ.

15 días - 4818 - 11/4/2014 - \$ 2562,30

CITACIONES

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ RIVAS, Juan Carlos - Ejecuciones Varias". Expte FCB 21020138/2010 (antes 138-B-10), ha decretado "Córdoba 18 de Febrero de 2011. .. Por iniciada la presente demanda la cual se sustanciara por el trámite previsto para el juicio ejecutivo (conf. Arts. 520 y 523 inc. 5 del CPCCN) En los términos de la normativa prevista por el art. 531 del C. Pr.. Librese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por el capital reclamado de \$ 9.000, con más la suma de \$ 1.800 en que se presupuestan intereses y costas provisionales, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplace al demandado para que en el termino de cinco días de practicado el requerimiento, comparezcan a estar a derecho, opongan excepciones legítimas que tuvieren, y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento (conf. Art. 41 y 542 del C. Pr.) A la medida cautelar solicitada ha lugar, en consecuencia librese oficio de embargo y/o inhibición al Registro General de la Provincia bajo exclusiva responsabilidad de

la institución actora Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 23 de Octubre de 2013.

2 días - 6631 - 7/4/2014 - \$ 273

En los autos caratulados "AMATO YACCI, Santiago Alberto c/ Alberto César GASPARI y otro - ordinario - cumplimiento/resolución de contrato (expediente 2436389/36)", los que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y Quincuagésima Primera Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, cuatro (4) de octubre de 2013. ... Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese al demandado Gabriel Humberto María MAUCCI (DNI. 13.153.632), para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía ... El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación ... " FIRMADO: Dra Claudia E. ZALAZAR - juez; Dr. Horacio Armando FOURNIER - secretario. Otro decreto: "Córdoba, cinco (5) de marzo de 2014. Avócase. Notifíquese." FIRMADO: Dr. Gustavo Andrés MASSANO - juez; Dr. Horacio Armando FOURNIER - secretario.

5 días - 6630 - 10/4/2014 - \$ 495,30

El Sr. Juez de 1 Inst. y 4 Nom. Civ. y Com. en autos caratulado PRIETO, Vanesa Romina C/ DIFERENCIAL TRANSIERRAS S.R.L. y OTROS s/ ORDINARIO - Daños y Perjuicios - Accidente de Tránsito (Expte. N° 2340422/36). Cita y emplaza a los herederos de Sr. José Daniel Ayala para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación dentro de los cinco días posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía. Cba. 12 de abril de 2013. Fdo. Fontana de Marrone María de las Mercedes - Juez; Corradini de Cervera Leticia - Sec.

5 días - 6609 - 10/4/2014 - s/c

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de 4ª Nominación de la ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Ramón Antonio ZALAZAR DNI N° 11.746.779, quienes deberán comparecer en forma personal y con patrocinio letrado a la audiencia que prescribe el art. 60 de la ley 7676 para el día 19 de Mayo de 2014 a las 9.30 horas a los fines de tratar la demanda de filiación post mortem en los autos caratulados "SALGUERO, MARGARITA HORTENCIA C/ HEREDEROS DEL SR. ZALAZAR, RAMON ANTONIO - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO - EXPTE. 1390383" con quince minutos de tolerancia bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 05/03/2014. Fdo. Dra. UGALDE de ALVAREZ, María Dolores (Secretaria).- Of. 20/3/2014. M. Leticia Walczak, Sec..

5 días - 6610 - 10/4/2014 - s/c

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO - EJECUTIVO" (Expte. N° 609, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A mérito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO Para que en el término de veinte días comparezca a estar a

derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días - 6539 - 10/5/2014 - \$ 318,50

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO RIFON por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - HERENCIA VACANTE- Expte. No. 1570357". Cosquín, 24 de octubre de 2013. Fdo. Ana Rosa Zeller de Konikoff. Juez. Nelson Ñañez. Secretario.

5 días - 6641 - 10/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1º Ins. C.C. de 51º Nom. en los autos "Rehace expediente en autos Cantarutti Nelson Ariel c/ Municipalidad de Salsipuedes - ordinario - Expte. N° 2479087/36", se ha dictado la siguiente resolución, Cba. 14/03/2014; cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a SEBASTIAN DARDANELLI a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. FOURNIER, Horacio Armando. Secretario.

5 días - 6431 - 9/4/2014 - \$ 185,90

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C., C., C. y Fliá, de Villa Carlos Paz, Secretaría Fiscal, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ ROMERO FELICIANA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 189317, cítese y emplácese al demandado a la Sra. Romero Feliciano para que en el término de (20) veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzara a correr desde el último día de su publicación; cítese de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. NOTIFÍQUESE.- Carlos Paz, 12/11/2013. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 6133 - 8/4/2014 - \$ 408,85

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C., C., C. y Fliá, de Villa Carlos Paz, Secretaría Fiscal, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ RODRIGUEZ PEREIRA, DELMIRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 137295, "Villa Carlos Paz, 16 de Octubre de 2013. Atento certificado de f. 42 del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (Art. 7 de la ley 9024 modificado por la ley 9756), de la liquidación formulada y de la estimación de los honorarios profesionales, córrase vista a la contraria. Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente." Villa Carlos Paz, 27 de Noviembre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos (fs. 37, 40, 43):

Notifíquese por edicto a los fines solicitados, conforme a lo ordenado por el art. 113 inc. 2º del C.P.C. Fdo.: Dra. Ramina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 5.735,06; por Gastos \$ 998,68; y por Honorarios \$ 3.159,65.

5 días - 6132 - 8/4/2014 - \$ 590,85

COSQUIN. Juzgado de 1º Ins C.C. de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Sec. N° 3 a cargo de la Dra. Miriam González estos autos caratulados "Municipalidad de Biale Masse c/ CALLEJON MARIO " PRESENTACION MULTIPLE FISCAL Expt. N° 299285, notifica la siguiente sentencia: SENTENCIAND: 251 COSQUIN 19/11/2012. y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE BIALET MASSE en contra de CALLEJON MARIO, hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$2863,63) con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr Lucas Ariel Veliz Palú. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. Coste de Herrero Cristina Claudia (Juez).

5 días - 6242 - 8/4/2014 - \$ 101,79

El Sr. juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba en autos caratulados LENCINA, Bacilio Antonio y otro c/ CONSTRUCTORA APOLO SRL y otros - ABREVIADO - OTROS - EXP. N° 1957268/36 cita y emplaza a los herederos del causante, S. Bacilio Antonio Lencina, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley sin perjuicio de ello, notifíquese a los herederos denunciados a fs. 62. Cba, 26 de diciembre de 2013. Prosec: Belvedere, Elizabeth.

5 días - 6053 - 7/4/2013 - \$ 199,55

El Juzgado de 1ª Inst. y 46ª Nom. Civ. y Com., en los autos caratulados "CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LASALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TEJERINA, Juan Darío - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES" Expte: 2215802/36, cita y emplaza al SR. JUAN DARIO TEJERINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese lo de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de ley (Art. 517 CPC). Fdo. Arevalo Jorge Alfredo. Secretario. Cba. 22/07/2013.-

5 días - 6052 - 7/4/2013 - \$ 260

El Juzgado de 1ª Inst. y 28ª Nom. Civ. y Com., en los autos caratulados "CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LASALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARRIONUEVO LUIS RAUL - PRESENTACIÓN MULTIPLE EJECUTIVOS PARTICULARES" Expte: 2215833/36, cita y emplaza al SR. LUIS RAÚL BARRIONUEVO para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a juicio y oponga excepciones legítimas ofreciendo la prueba de la que haya de valerse bajo apercibimiento de rebeldía y de mandar llevar adelante la

ejecución. Fdo. Maina Nicolas. Secretario. Laferriere Guillermo César. Juez. Cba. 05/03/2014.

5 días - 6051 - 7/4/2013 - \$ 246,35

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAMPOS GUSTAVO ALFREDO- PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 679899/36, cita y emplaza al demandado Señor: CAMPOS GUSTAVO ALFREDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 6020 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BRUNO RUBEN ADRIAN- PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 690370/36, cita y emplaza al demandado Señor: BRUNO RUBEN ADRIAN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 6021 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PALLERES, GUILLERMO OSCAR - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 430486/36, cita y emplaza al demandado Señor: PALLERES GUILLERMO OSCAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 6022 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ QUITILIANO SILVERIO- PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 337364/36, cita y emplaza al demandado Señor: QUITILIANO SILVERIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días,

subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6023 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LOPEZ ABEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 958709/36, cita y emplaza al demandado Señor: LOPEZ ABEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6024 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ PEUSER CARLOS ENRIQUE- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 769721/36, cita y emplaza al demandado Señor: PEUSER CARLOS ENRIQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6025 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MALDONADO, GUILLERMO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1195164/36, cita y emplaza al demandado Señor: MALDONADO GUILLERMO RICARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6026 - 7/4/2014 - \$ 364.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GHIONE DE REINERO, F- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1407451/36, cita y emplaza al demandado Señor: GHIONE DE REINERO FRANCISCA para que

en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6027 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ FERREYRA, ANTONIO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 870732/36, cita y emplaza al demandado Señor: FERREYRA ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6028 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TABARES, JOSE TOMAS B- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1136245/36, cita y emplaza al demandado Señor: TABARES JOSE TOMAS BALTAZAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6029 - 7/4/2014 - \$ 364.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BENITEZ, JUAN A- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1411738/36, cita y emplaza al demandado Señor: BENITEZ JUAN ARMANDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6030 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ PROPHOR

SACIFIYF- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1392624/36, cita y emplaza al demandado Señor: PROPHOR SACIFIYF para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6031 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ELLEMBERGER, RODOLFO A - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1594696/36, cita y emplaza al demandado Señor: QUEVEDO JOSE EDUARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6032 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ PEÑA, ANA MARÍA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 738603/36, cita y emplaza al demandado Señor: PEÑA ANA MARIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6033 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LAVADERO DE AUTOMOVILES USH-COR- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1280086/36, cita y emplaza al demandado Señor: LAVADERO DE AUTOMOVILES USH-COR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6034 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SAN MARCOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-

PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1009261/36, cita y emplaza al demandado Señor: SAN MARCOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6035 - 7/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber al Sr. MORALES ANGEL que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Morales, Angel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1419078/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho": Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación. - Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". - Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5908 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. MONTENEGRO HECTOR que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Montenegro, Hector - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 409916/36" que se tramitan por ante el Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), Secretaria de Gestión Común, sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho": Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 02 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación. - Estése al

proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5909 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. ZAMAR SALVADOR que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Zamar, Salvador - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 213790/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5910 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a la Sra. MORENO DE BENGOLEA ELVA ROSA que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Moreno de Bengolea, Elva Rosa - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 687178/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5911 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a la Sra. MORONI DE APONTE ESTERINA LUCIA que en los autos caratulados

"Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Moroni de Aponte, Esterina Lucia - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1243919/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 09 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5912 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a la Sra. TAMAGNO DE CASTILLO NELIDA IRMA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Tamagno de Castillo, Nelida Irma - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 409628/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5913 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a TRANSPORTE L&M – SOCIEDAD ANONIMA- que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Transporte L&M – Sociedad Anonima- Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 998665/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2

(Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de mayo de 2010. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, Ejecútese la sentencia. Formúlese Planilla de Capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente"- Firmado: Ponsella, Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 03 de septiembre de 2010. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5914 - 7/4/2014 - \$ 591.-

Se hace saber a la Sra. TRINCHERI MARIA PAULA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Trincheri Maria Paula - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 441247/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 01 de agosto de 2005. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, Ejecútese la sentencia. Formúlese Planilla de Capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente"- Firmado: Nestor Luis Zabala. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5915 - 7/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. VALDIVIA NOLASCO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Valdivia, Nolasco - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 908590/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de mayo de 2010. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, Ejecútese la sentencia. Formúlese Planilla de Capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente"- Firmado: Mestor Luis Zabala. Secretario. "Córdoba, 03 de septiembre de 2010. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5916 - 7/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. VALLE JORGE ORFELIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Valle, Jorge Orfelio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1242487/36" que se tramitan

por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 09 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5917 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. DIAZ JOSE MARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Diaz, Jose Maria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 998690/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5918 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. DESCALZO RODRIGO DOMINGO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Descalzo, Rodrigo Domingo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1419410/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011.

ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5919 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. DIAZ NESTOR FRANCISCO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Diaz, Nestor Francisco - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 982964/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5920 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Carolina SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1416495/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 DE febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los

honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5921 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a la Sra. CRESPO NINA MARIA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Crespo, Nina Maria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 441029/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2007. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5922 - 7/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a la Sra. VILLARREAL DE SANCHEZ CLARA ELSA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villarreal de Sanchez, Clara Elsa - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1012768/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de septiembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 15 de septiembre de 2010. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa

Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo: Ponsella Mónica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5923 - 7/4/2014 - \$ 910.-

Se hace saber al Sr. VILLAGRA RUBEN EDUARDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villagra, Ruben Eduardo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 973989/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5924 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a los Sres. VERDU ENRIQUE, RUGIERI DE VERDU PIERINA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Verdu, Enrique y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 213793/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5925 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. VERDU CENDRACAMILO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Verdu Cendra Camilo, - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 213728/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5926 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. MARTINEZ DAVID ALBERTO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Martinez, David Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 687529/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5927 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. MARTINEZ JOSE ANTONIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Martinez, Jose Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 973994/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle

Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5928 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. MENTA LUIS OSCAR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Menta, Luis Oscar - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1243925/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5929 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a los Sres. LINDOR MERCADO y MARIA EDUARDA LUJAN que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Lindor, Mercado y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 213719/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y

encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5930 - 7/4/2014 - \$ 819.-

se hace saber al Sr. LOSI CLEANTE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Losi, Cleante - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1428693/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5931 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Carolina SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1416498/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida

liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5932 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Carolina SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1416489/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5933 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Carolina SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1416496/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines

de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5934 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a COMPANIA URBANIZADORA Y DE CONSTRUCCIONES VILLA CARRIZAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Compañía Urbanizadora y de Construcciones Villa Carrizal Sociedad de Responsabilidad Limitada - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 901841/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5935 - 7/4/2014 - \$ 910.-

Se hace saber al Sr. DIAZ NARCISO LEUCADIO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Diaz, Narciso Leucadio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 900110/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa

Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5936 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a los Sres. CARRIZO DANIEL y OLARIAGA DE CARRIZO RAMONA URSULA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Carrizo, Daniel y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 717720/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5937 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA CIFELSA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Compañia Inobiliaria Francisco Espinosa Limitada Cifel SA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1416381/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se

da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5938 - 7/4/2014 - \$ 864.-

Se hace saber a CEDE - CONSORCIO EMPLEADOS DEL ESTADO SOCIEDAD CIVIL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cede-Consorcio Empleados del Estado Sociedad Civil - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 717250/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5939 - 7/4/2014 - \$ 864.-

Se hace saber al Sr. ABREGU PASCUAL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Abregu, Pascual - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1217414/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5940 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. INGROIA LEONARDO que en los autos caratulados "Dirección de

Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ingroia Leonardo, - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 213717/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5941 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. ILLANES RAFAEL ENRIQUE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Illanes, Rafael Enrique - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428736/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5942 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. JIMENEZ SCAGLIA GISELE, JIMENEZ SCLAGLIA MELISA, JIMENEZ SAEZ JUAN ANGEL y SCAGLIA GRACIELA CATALINA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Jimenez Scaglia, Gisele y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 717294/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales

de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5943 - 7/4/2014 - \$ 864.-

Se hace saber a DIAZ Y LOZADA S.R.L. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Diaz y Lozada S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1416557/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5944 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a la Sra. CABRERA MARIA CRISTINA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Cabrera, Maria Cristina - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 935514/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y

encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5945 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. FERREYRA DAVID PABLO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ferreyra, David Pablo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 944888/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5946 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. FONSECA GREGORIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Fonseca, Gregorio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428740/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de

tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5947 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. FRABOTA ALEJANDRO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Frabota, Alejandro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428798/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5948 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. FUNES JORGE RAMON que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Funes, Jorge Ramon - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 687159/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a

derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5949 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. GIMENEZ ALBERTO NICOLAS que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gimenez, Alberto Nicolas - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 973992/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5950 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. GONZALEZ ANTONIO JESUS que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez, Antonio Jesus - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1242510/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 18 de agosto de 2011. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Fdo: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 03 de octubre de 2012. Téngase presente y en su érito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5951 - 7/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber al Sr. GONZALEZ LUIS EMILIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez, Luis Emilio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 727272/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y

encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5952 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. GONZALEZ NICOLAS ANTONIO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez Nicolas Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 441150/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5953 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a los Sres. GOÑALONS NICOLAS y GOÑALONS HUBERT GUILLERMO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Goñalons, Nicolas y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1216384/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la

referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5954 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. GUZMAN MARTINIANO ANTONIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Guzman, Martiniano Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243914/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de septiembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 24 de agosto de 2010. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretaria.
5 días – 5955 - 7/4/2014 - \$ 910.-

Se hace saber al Sr. CARREÑO RAMON que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carreño, Ramon - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1619716/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE,

acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5956 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a los Sres. DAVANZO LUIS ROMEO y DAVANZO BRUNO DOMINGO FRANCISCO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Davanzo, Luis Romeo y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243891/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5957 - 7/4/2014 - \$ 864.-

Se hace saber al Sr. FACCIN JOSE HORACIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Faccin, Jose Horacio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1419412/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere

conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5958 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. FADUL DANIELA LAURA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Fadul, Daniela Laura - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 935490/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5959 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. FERNANDEZ JUAN ENRIQUE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Fernandez, Juan Enrique - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 937280/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5960 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. ALMADA MARIA CRISTINA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Almada, aria Cristina - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 973957/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5961 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. GIL MORENO PAZ que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gil Moreno, Paz - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 908596/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 18 de agosto de 2011. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.
5 días – 5962 - 7/4/2014 - \$ 364.-

Se hace saber a la Sra. VELAZQUE FRANCISCA INES que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Arguello, Esteban Nicomedes y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 717725/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida

liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5963 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a la Sra. SAN MILLAN RUTH EDITH que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ San Millan Ruth Edith, - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 441168/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5964 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a SOCIEDAD CIVIL AMPLIACION BARRIO YOFRE que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sociedad Civil Ampliación Barrio Yofre - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 687521/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a

derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5965 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. ALLENDE ROQUE ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Allende, Roque Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 900129/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de septiembre de 2010. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 17 de ayo de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J.) 15/04/2013.
5 días - 5966 - 7/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber al Sr. PERAFAN HECTOR JORGE que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Perafan Hector Jorge - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 213743/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.
5 días - 5967 - 7/4/2014 - \$ 409.-

VILLA CARLOS PAZ. El Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de Villa Carlos Paz en autos "Abrutzky, Pablo Mauricio - Medidas Preparatorias" (Exp. 359155), tramitados en Secretaría Nº 1 del Tribunal, en los que se tramita demanda de USUCAPION respecto de los inmuebles identificados como lote 30, matrícula 964.521 y lote 31 matrícula 1.059.170 (ubicados en la Provincia de Córdoba, Departamento Punilla, Pedanía San Roque, Municipio de Tanti, lugar Villa Tanti lomas), CITAAQUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE LOS INMUEBLES DESCRIPTOS, los que deberán concurrir a

deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento del plazo de treinta días otorgado para la publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley. GIORDANO DE MEYER, SECRETARIA.
10 días - 5386 - 8/4/2013 - s/c

CONCURSOS Y QUIEBRAS

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de Hca. Rco. en autos: "BRIZZIO, CELSO GASTON S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. 1622271), por Sentencia Nº 7, de fecha 20/02/2014, ha resuelto: I) DECLARAR LA APERTURA del PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO de comparece CELSO GASTON BRIZZIO, argentino, D.N.I. Nº 21.864.601, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle 25 de Mayo y Avellaneda y domicilio comercial en calle Dr. Alfonsín y Fray Luis Beltrán ambos de esta ciudad de Huinca Renancó, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba. - III) EMPLAZAR a los acreedores para que entreguen al síndico que se designe en autos, los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes hasta el día veintiocho de abril próximo. - IV) DESIGNAR hasta el día once de junio del corriente año, para que sindicatura acompañe el Informe Individual sobre los créditos presentados y hasta el día seis de agosto del año en curso, para la presentación del Informe General. - V) SEÑALAR como fecha para la celebración de la AUDIENCIA INFORMATIVA el día DIECIOCHO DE FEBRERO DELAÑO DOS MIL QUINCE, a la hora DIEZ, o el subsiguiente hábil a la misma hora, si aquel resultare inhábil y el vencimiento del Periodo de Exclusividad el día VEINTICINCO DE FEBRERO DELAÑO DOS MIL QUINCE (25102/2015).- Fdo.: Dra. Nora G. LESCANO - Juez. SINDICO: CONTADOR JUAN CARLOS PIERLUCA - MATRICULA PROF. Nº 10-5810-7 DOMICILIO: PUEYRREDON Nº 154 - HUINCA RENANCO. Huinca Renancó, 27 de Marzo de 2014.
5 días - 6594 - 10/4/2014 - \$ 864,50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría nro. 8 a cargo de la Dra. Josefina Conforti, con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 1211, 1º piso, CABA, comunica por 5 días en los autos caratulados "GIMO'S S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte 094782) que se ha dispuesto, con fecha 11 de Marzo de 2014, la apertura del concurso preventivo de GIMO'S S.A. (CUIT nro. 30-66171788-9), domiciliada en Sarmiento 4140, CABA. En los términos de la lcq 32 fijase hasta el día 3/6/2014 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (11/2/2014) formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos (estudio "Bermudez, Dell'Alí, Molina" con domicilio en Av. del Libertador 498, piso 13º Sur, CABA, tel 4231-5188, de 13.00 a 18.00 hs.), el informe del art. 35 lcq se presentará el 17/7/2014, la resolución del art. 36 lcq se dictará el 18/8/2014; el informe del art.39 se presentará el 12/9/2014 ; la audiencia informativa será el 19/3/2015 a las 10 hs, y el vencimiento del período exclusividad (lcq 43) será el día 30/3/2015. Publíquese por 5 días.- Josefina Conforti. Secretaria.- Buenos Aires, 21 de Marzo de 2014.
5 días - 6402 - 9/4/2014 - \$ 1064

SAN FRANCISCO - Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de San Francisco, se da a publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados: "Expte. Nº 1601726 - Lamberti, Fabián Oreste - Concurso Preventivo" Sentencia Número: doce (12). San Francisco, veintiuno de febrero de dos mil catorce. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de Lamberti, Fabián Oreste, D.N.I. Nº 17.976.633, argentino, de estado civil casado, con domicilio real en calle Vélez Sársfield Nº 1815 de la ciudad de Arroyito, dpto. San Justo, provincia de Córdoba y con domicilio legal en calle Salta 1234 de esta ciudad... 4º) Fijar plazo hasta el día 19 de mayo del corriente año para que los señores acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación. 5º) Fijar fecha para que el señor Síndico presente el Informe Particular el día dos de julio del corriente año. 6º) Fijar fecha para que el señor presente el Informe General el día veintisiete de agosto del corriente año. 7º) Fijar fecha para la celebración de la audiencia informativa, prevista por el art. 45 L.C. para el día dieciséis de marzo del año dos mil quince alas 10:00 horas, la que se realizará en la Sede de este Tribunal con los que concurren a ella, si esta audiencia no tuviere lugar por causa de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal automáticamente se trasladará al primer día hábil posterior al designado en autos, en el mismo lugar y a la misma hora. Nota: Síndico Contador Livio Santiago Barbero, con domicilio en calle Córdoba 61 de la ciudad de San Francisco. San Francisco, 21 de marzo de 2014.
5 días - 6376 - 9/4/2014 - \$ 963,95

SAN FRANCISCO, Cba., 17 de MARZO de dos mil catorce.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en los autos caratulados: "Barone, Horacio Daniel - Quiebra pedida - Expte Nº 1270729" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría Nº Dos, a cargo de la Dra. Claudia Giletta, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Seis.- San Francisco, veinticinco de febrero de dos mil catorce.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar en estado de quiebra al señor Horacio Daniel Barone, DNI 20.076.018, con domicilio real en calle Libertad 957, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. ... 8.-) Fijar plazo hasta el día nueve de mayo de dos mil catorce para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.- ..." FIRMADO: Dra. Gabriela Noemí Castellani, JUEZ; NOTA: Síndico Cr. Javier Fernando Quaglia - Domicilio: Av. Libertador Norte 960 de la ciudad de San Francisco - Córdoba.
5 días - 6019 - 7/4/2014 - \$ 455

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de esta Ciudad Dr. LEONARDO PORTELA (suplente), Secretaría de Concursos y Quiebras del Dr. MAXIMO MIR hace saber que en los autos caratulados, "GRANDES MÁQUINAS. DEL URUGUAY S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 831/C Fº 8, L. V, Año 2012) se ha decretado en fecha 14 de Marzo de 2014 la QUIEBRA de GRANDES MÁQUINAS C. DEL URUGUAY S.A., CUIT Nº 30-71167589-9, con domicilio real denunciado en calle Av. Paysandú Nº 290 - Bloque 13 - y constituido

en calle 25 de Mayo N° 222/6 ambos de ciudad, y mantener la designación del Sr. Síndico Cr. Horacio Alfredo Larrivey, con domicilio en calle 3 de Febrero N° 75 de esta ciudad. Los acreedores posteriores al concurso deberán presentarse bajo el trámite incidental previsto en los arts. 202 y 280 LCQ.- El informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q. deberá presentarse el día 30 de junio de 2014.- Intímase al fallido y a todos aquellos que tengan bienes o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico en el término de tres días, debiendo el primero nombrado además entregar al Funcionario dentro de las veinticuatro horas toda la documentación referida a su situación patrimonial, disponiendo la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que se tendrán por ineficaces.- Art. 89 "...La publicación es realizada sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere". Concepción del Uruguay, 14 de marzo de 2014.

5 días - 6078 - 7/4/2014 - \$ 819

Juzgado de 1ª Inst. y 33º Nom. Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 6), Secretaría Dr. Hugo Horacio Beltramone. Se hace saber que en los AUTOS: "NIEVA, RUBEN DARIÓ - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. 2551922/36), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Cuarenta (40). Córdoba, 25 de marzo de dos mil catorce. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) SE RESUELVE: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Rubén Darío Nieva, D.N.I. 14.001.371, con domicilio real en calle Magallanes 185, B° Villa Aurora, Localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba. ... VII) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el término de 24 hs. procedan a entregarlos al Órgano Sindical. VIII) Prohibir al fallido hacer y percibir pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohíbese a los terceros efectuar pagos a aquél, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados, bajo apercibimiento de ineficacia.... XIV) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día 14 de mayo de 2014, debiendo atenderse a lo que prescribe el art. 200 de la ley 24.522 en lo pertinente. XV) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos el día 30 de Junio de 2014. XVI) Fijar como fecha límite para que el Funcionario Sindical presente el Informe General el día 08 de Septiembre de 2014. XVII) Hacer saber que la resolución judicial verificatoria de créditos a que alude el art. 36 de la ley 24.522 (art. 88 in fine L.C.) se dictará con fecha 08 de Agosto de 2014.... Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Sergio Gabriel Ruiz - Juez PAT. Of: 25/03/14.

5 días - 6036 - 7/4/2014 - \$ 910

RESOLUCIONES

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LANACION ARGENTINA c/ PACCUSI BRACCONI, Daniel Rodolfo-EJECUTIVO" Expte. FCB 33020263/2011, ha dictado la siguiente resolución N° 338/

13: "Córdoba, 22 de Mayo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. PACCUSI BRACCONI DANIEL RODOLFO, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 78/100 (\$ 4.450,78). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas a la demandada (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de los Dres. Mónica Cabrera de Mosquera, apoderada de la institución actora y Dra. María Marcela Servent y Con rada Faustino Gallardo letrados patrocinantes, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Doscientos Veintidós con 22/100 (\$ 222,22-) de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, 19 y 40 de la ley 21839 y art. 12 de la ley 24432. Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 17 de Septiembre de 2013.

2 días - 6632 - 7/4/2014 - \$ 283,40

El Juez de 1º Inst y 32º Nom en lo Civ y Com. de Córdoba, en AUTOS: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ AGNOLON JUAN CRISTIAN - PRESENTACION MUTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - EXPEDIENTE N° 2374016/36 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de marzo de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a Juan Cristian Agnolon y para que en el plazo de los tres días subsiguientes oponga excepciones de conformidad a los arts. 526, 547 y cc del CPC, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo, Juez. Bustos, Carlos Isidro, Prosecretario letrado.

5 días - 6629 - 10/4/2014 - \$ 352,95

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 7ª Nom. Sec. N° 13, en autos: "MONTENEGRO FRANCISCA JAVIERA - DEC. DE HEREDEROS" Expte. N°: 1723266, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Montenegro Francisca J. DNI N°: 5.479.702, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 26/03/2014.

5 días - 6592 - 10/4/2014 - \$ 136,50

DEAN FUNES. La Sra. Juez en lo Civ., Com, Conc, y Fam de la ciudad de Deán Funes cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Remigio Evangelito Beas o Evangelito Rimigio Beas o Remigio Bea, en autos "BEAS REMIGIO EVANGELITO O BEAS EVANGELITO RIMIGIO O BEA REMIGIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1742563" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Deán Funes, 26/3/2014. Fdo.: Emma Mercado de Nieto, Juez; María E. Casal, Secretaria.

5 días - 6613 - 10/4/2014 - \$ 200,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO VALENTIN BARROSO en autos caratulados BARROSO EDUARDO VALENTIN - Declaratoria

de Herederos - Exp. N° 2544957/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Marzo de 2014. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días - 6615 - 10/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BESSONE, ELISEO MARCOS Y CEBALLOS ROSA ANGELICA en autos caratulados BESSONE, ELISEO MARCOS - CEBALLOS ROSA ANGELICA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2484513/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 05 de Noviembre de 2013. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Unes Sylvia Elena.

5 días - 6616 - 10/4/2014 - \$ 241,15

RIO CUARTO. El Juz. en lo Civ. y Com. y Flia. de 1º Inst. y 1º Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 1, en los autos caratulados "Bianchetti María Rita - Declaratoria de Herederos" Ex. N° 1727833 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Bianchetti María Rita (L.C.: 6.360.001) para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 10/03/2014. Dr. PERALTA, José A. - Juez.

5 días - 6617 - 10/4/2014 - \$ 170,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. de C 46º Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante BOTTARELLI, Juan Carlos en estos autos caratulados Bottarelli, Juan Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2511614/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de Marzo de 2014.- Juez: María Elena Olariaga de Masuelli - Sec: Jorge Alfredo Arevalo.

5 días - 6618 - 10/4/2014 - \$ 196,95

El Juez de 1º Inst. 4º Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, en autos BUTORI EDUARDO JORGE - Declaratoria de Herederos - Expte 2536491/36, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/03/14. Fontana de Marrone, María de las Mercedes - Juez; Corradini de Cervera, Leticia - Sec.

5 días - 6619 - 10/4/2014 - \$ 146,25

JESUS MARIA. SS Juez de Primera Instancia en lo C.C.C. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes de EDMIR FANNY ó EDMIR FANNI GELATTI, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en autos "GELATTI, Edmir Fanny

ó Edmir Fanni - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1650496)", bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 19/02/14. Fdo. José Sartori (Juez), Hugo Luis Bonaldi (Prosecretario).-

5 días - 6621 - 10/4/2014 - \$ 162,50

RIO CUARTO. El Juz. en lo Civ. y Com. y Flia. de 1º Inst. y 1º Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 1, en los autos caratulados "García María del Carmen Teresa - Declaratoria de Herederos" Ex. N° 1727841 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de García María del Carmen Teresa (D.N.I.: 0.779.178) para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 10/03/2014. Dra. PAVON, Mariana Andrea - Secretaria.

5 días - 6620 - 10/4/2014 - \$ 193,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PICCININ PIERINA SANTA Y GUIRADO FRANCISCO En autos caratulados PICCININ PIERINA SANTA - GUIRADO FRANCISCO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2541108/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 21 de Marzo de 2014. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días - 6623 - 10/4/2014 - \$ 223,60

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCOS EMILIO LUNA en autos caratulados LUNA MARCOS EMILIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2531476/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Marzo de 2014. Sec.: Lucila Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días - 6622 - 10/4/2014 - \$ 196,95

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Cosquín, Sec 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMERO NELIDA ROSA o ROMERO DE BONANNO NELIDA ROSA Y BONANNO NORA LIS en autos caratulados ROMERO NELIDA ROSA o ROMERO DE BONANNO NELIDA ROSA Y BONANNO NORA LIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1626499 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 09/12/2013. Prosec: Dora del V. Vázquez Martín de Camilo - Juez: Ana Zeller de Konicoff (PLT).

5 días - 6624 - 10/4/2014 - \$ 273

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SELMA o SIMA SURUR En autos caratulados SURUR SELMA o SIMA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2449130/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Marzo de 2014. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días - 6626 - 10/4/2014 - \$ 204,75

El Sr. Juez de 1º Inst y 31ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de ENRIQUETA ERNESTINA ROSSI en autos caratulados ROSSI Enriqueta Ernestina - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte Nº 2493367/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Aldo Novak - Juez - Marzo de 2014.

5 días - 6625 - 10/4/2014 - \$ 164,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA AMELIA TAMBURO en autos caratulados TAMBURO MARIA AMELIA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2434861/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Febrero de 2014. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: Ortiz Gustavo (PAT).

5 días - 6627 - 10/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO VIDELA y MODESTA o SUSANA MODESTA LUCERO en autos caratulados VIDELA CARLOS ALBERTO - LUCERO MODESTA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2440051/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Febrero de 2014. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María.

5 días - 6628 - 10/4/2014 - \$ 237,25

El señor Juez de 1ª Instancia y 45ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de CÉSAR ENRIQUE RAFFIN en autos caratulados Raffin César Enrique - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2530219/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba., 19/3/2014. Fdo.: Suárez Héctor Juez - Villagran Nilda Estela, Sec.

5 días - 6647 - 10/4/1014 - \$ 136,50

El señor Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RICARDO LUIS MARTINEZ, en autos "Martínez, Ricardo Luis - Declaratoria de Herederos" 2545852/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/3/2014. Dra. Cordeiro Clara M. - Juez. Dra. Holzwarth, Ana Carolina, Secretaria.

5 días - 6663 - 10/4/2014 - \$ 321.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación C. y C. ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ALFONSO ANTONIO MENENDEZ en autos "Menendez, Alfonso Antonio - Declaratoria de Herederos" 2545140/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última

publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25/3/2014. Dr. Garzón Molina R. - Juez. Dra. Montañana V. Prosec.

5 días - 6664 - 10/4/2014 - \$ 343.-

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría Nº 1 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROMERO DE BORDESE ESTHER MARÍA L.C. Nº 8.779.058 en los autos "Romero de Bordese, Esther María - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 1627472) para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Tercero, 21 de febrero de 2014. Fdo. Dra. Sanchez Torassa Romina Soledad - Juez. Alejandra María Lopez, Sec.

5 días - 6497 - 10/4/2014 - \$ 323,05

El señor Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 23ª Nom. - Sec. de la ciudad de Cba., en autos Fernandez, Osvaldo Manuel - Declaratoria de Herederos (Expte. 2480380/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor FERNANDEZ, OSVALDO MANUEL, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21/2/2014. Fdo.: Rodriguez Juarez, Manuel Esteban - Juez de 1ª Instancia. Molina de Mur, Mariana Ester - Sec. Juzg. 1ª Instancia.

5 días - 6514 - 10/4/2014 - \$ 226,85

CORRAL DE BUSTOS - El Juez de Fuero Múltiple de Corral de Bustos ordena, cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del JUAN CARLOS DODDI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos: "Doddi, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos" (Nº 1438723), bajo apercibimiento de ley. Corral de Bustos, 4/2/2014. Fdo. Dr. Gomez Claudio Daniel (Juez); Rizzuto Pereyra Ana (Sec.).

5 días - 6512 - 10/4/2014 - \$ 188,50

CORRAL DE BUSTOS - El Juez de fuero Múltiple de Corral de Bustos, ordena, cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante GREGORIO FERNANDEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos: "Fernandez, Gregorio - Declaratoria de Herederos" (Nº 1682543), bajo apercibimiento de ley. Corral de Bustos, 12/3/2014. Fdo. Dr. Gomez Claudio Daniel (Juez). Rizzuto Pereyra Ana (Secretaria).

5 días - 6513 - 10/4/2014 - \$ 188,50

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 41ª Nominación de la ciudad de Córdoba, Dr. Roberto Lautaro Cornet, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante MAURO ARSENIO AVELINO, para que por el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Mauro Arsenio Avelino - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2521521/36 - Cpo. 1 - iniciado 18/12/13)", que se tramitan por ante este Tribunal,

Secretaría a cargo de la Dra. Lucila María Halac Gordillo. Córdoba, 10 de marzo de 2014.

5 días - 6508 - 10/4/2014 - \$ 273.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 15ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BILAVCHIK MICHAEL ALEXIS, en autos caratulados: Bilavchik Michael Alexis - Declaratoria de Herederos - Expte. 2490782/36, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de febrero de 2013. Fdo. Gonzalez de Robledo Laura Mariela, Juez. Ledesma Viviana Graciela, Sec.

5 días - 6516 - 10/4/2014 - \$ 219,70

El Señor Juez de 1ª Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DÍAZ MARCOS GERMÁN. En autos caratulados: Díaz Marcos Germán - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2530451/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de marzo de 2014. Secretaría: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días - 6518 - 10/4/2014 - \$ 209,30

El señor Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTUCCI MARÍA VIRGINIA, en autos caratulados Bertucci María Virginia - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2533740/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de marzo de 2014. Secretaría: Miriam Pucheta de Barros. Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días - 6517 - 10/4/2014 - \$ 206,70

ALTAGRACIA - El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Flia. - Sec. 1 - Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEIMBECK CELINA MARGARITA, en autos caratulados: Leimbeck Celina Margarita - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 1471146 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 21/2/2014. Juez: Vigilanti Graciela María - Prosecretaria: Kinen de Lehner Nazaria Elvira.

5 días - 6520 - 10/4/2014 - \$ 254,80

El señor Juez de 1ª Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALVAREZ JULIA ELBA en autos caratulados Alvarez Julia Elba - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2522921/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de febrero de 2014. Juez: Fassetta, Domingo Ignacio - Secretario Moran De La Vega Beatriz María.

5 días - 6519 - 10/4/2014 - \$ 206,70

El señor Juez de 1ª Instancia y 16ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SABAS GERÓNIMO FLORES, en autos caratulados: Ghimenti Teresa María - Flores Sabas Gerónimo - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2418767/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de marzo de 2014. Secretaría: Adriana Bruno De Favot - Juez: Victoria M. Tagle.

5 días - 6522 - 10/4/2014 - \$ 219,70

El señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GLADIS MIRIAM MIRANDA, en autos caratulados: Miranda Gladis Miriam - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2519625/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de marzo de 2014. Juez: Garzón Rafael - Prosecretaria: Amilibia Ruiz Laura Alejandra.

5 días - 6521 - 10/4/2014 - \$ 207,35

El señor Juez de 1ª Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REYNOSO YRENE MAXIMINA o REYNOSO IRENE MAXIMINA. En autos caratulados: Reynoso Yrene Maximina o Reynoso Irene Maximina - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2468168/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de diciembre de 2013. Secretaría: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días - 6523 - 10/4/2014 - \$ 249,60

El señor Juez de 1ª Instancia y 18ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NAVAS GUSTAVO, en autos caratulados: Navas Gustavo - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2521349/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de marzo de 2014. Juez: Maciel Juan Carlos. Secretaria: Alejandro José Villada.

5 días - 6524 - 10/4/2014 - \$ 193.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 14ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOCICERO DIANA AMELIA, en autos caratulados: Locicero Diana Amelia - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2446964/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de setiembre de 2013. Juez: Orgaz Gustavo Ricardo. Prosecretaria: Gimenez Mariana Ines.

5 días - 6525 - 10/4/2014 - \$ 207,35.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad

de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ HUMBERTO y ESCOBAR MARÍA FRANCISCA, en autos caratulados: Gomez Humberto – Escobar María Francisca – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2486487/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de noviembre de 2013. Juez: Mayda Alberto Julio. Prosecretaría: Vidal Claudia Josefa.

5 días – 6526 – 10/4/2014 - \$ 226,85.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLEMENT CELIA FLORA, en autos caratulados: Clement Celia Flora – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2513588/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de febrero de 2014. Juez: Germán Almeida. Prosecretaría: Víctor M. Meaca.

5 días – 6531 – 10/4/2014 - \$ 196,95.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 14ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAREZ JOSÉ FELIPE y COCHUFFO ROSAURA FELIPA ARGENTINA o ROSAURA ARGENTINA, en autos caratulados: Juarez José Felipe – Cochuffo Rosaura Felipa Argentina o Rosaura Argentina – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1912736/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de agosto de 2013. Juez: Gabriela M. Benitez de Baigorri. Secretaría: Nora Cristina Azar.

5 días – 6530 – 10/4/2014 - \$ 276,25.-

COSQUÍN – La Sra. Juez de 1ª Instancia y Única Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff PLT cita y emplaza a los herederos y/o acreedores de JORGE RUBÉN FERNÁNDEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados “Fernandez Jorge Rubén – Declaratoria de Herederos”. Expte. 1597966. Dr. Nelson Ñañez, Sec. 2. Cosquín, 27/11/2013.

5 días – 6529 – 10/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 44ª Nominación en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LETICIA BONALDI en los autos caratulados “Bonaldi Leticia – Declaratoria de Herederos”, Expte. N° 2468011/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17/3/2014. Fdo. Alicia Mira, Juez. María Inés Lopez Peña, Sec.

5 días – 6533 – 10/4/2014 - \$ 174,85

El Sr. Juez de Primera Instancia y Decimotava Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CERUTTI IDALINA LUISA en autos: Cerutti

Idalina Luisa – Declaratoria de Herederos – Expte. 2527093/36 para que en el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Juan Carlos Maciel, Juez. Alejandro José Villada, Secretaria.

5 días – 6588 – 10/4/2014 - \$ 201,50

DEÁN FUNES – El señor Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ERNESTO MOYANO en autos caratulados “Moyano Carlos Ernesto – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1526323, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 21/11/2013. Fdo.: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez. Dra. Libertad Violeta Dominguez de Gómez, Secretario.

5 días – 6596 – 10/4/2014 - \$ 227,50

COSQUÍN – La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (P.L.T.), por ante la Secretaría N° 2 en autos “Bustamente, Luis Ernesto s/Declaratoria de Herederos (N° 1522737)”, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de LUIS ERNESTO BUSTAMANTE, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 27 de diciembre de 2013.

5 días – 6612 – 10/4/2014 - \$ 156,65

El Señor Juez de 1ª Instancia y 45ª Civil y Comercial, en autos Palacios Viviana del Valle – Declaratoria de Herederos – Expte. 2373605/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Suárez, Héctor Daniel, Prosecc. Fadda, María Florencia.

5 días – 6614 – 10/4/2014 - \$ 136,50

RIO SEGUNDO - La Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., de Río II, en autos caratulados: “DEZOTTI LADY LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- (EXPTE. N° 1738113)”, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de la causante DEZOTTI, LADY LUISA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Susana Martínez Gavier, juez. Marcelo Gutiérrez, secretario.

5 días – 6654 – 10/4/2014 - \$ 169

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nomin. C.C.C. y Flia. Secretaría N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante EDUARDO VICTOR WUCH, DNI 14.104.961 en autos caratulados “Wuch Eduardo Víctor - Declaratoria de Herederos” Expte. 1761532 y a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Of., 18/03/2014. Fdo. Alejandro Daniel Reyes (Juez) - Susana A. Piñán (Secretaria).

5 días – 6499 – 10/4/2014 - \$ 220,35

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nomin. C.C.C. y Flia. Secretaría N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores del

causante ERNESTO ROBERTO WUCH, DNI 22.838.668 en autos caratulados “Wuch Ernesto Roberto - Declaratoria de Herederos” Expte. 1759756 y a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Of., 17/03/2014. Fdo. Reyes Alejandro Daniel (Juez) - Piñán Susana A. (Secretaria).

5 días – 6498 – 10/4/2014 - \$ 223,30

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. Com. y de Flia. de la ciudad de Villa María (Pcia. de Córdoba), Secretaria Dra. Olga Miskoff de Salcedo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: “ACHILLI, PIOALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 1668909)”. Fdo.: Dr. CAMMISA, Augusto Gabriel: JUEZ - Dra. MEDINA, María Luján: PROSECRETARIA LETRADA. Villa María, 25 de marzo de 2014.-

5 días – 6515 – 10/4/2014 - \$ 195,65

BELL VILLE. El Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. de Bell Ville, Provincia de Córdoba a cargo del Dr. Galo Eduardo Copello (JUEZ) en autos caratulados: “RODRIGUEZ, RAMON GUILLERMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS”: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del causante Ramón Guillermo RODRIGUEZ para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Galo Eduardo COPELLO (JUEZ) Dra. Ana Laura NIEVA (SECRETARIA).- Bell Ville, 04/02/2014.- Dr. Emiliano Pacheco.-

5 días – 6527 – 10/4/2014 - \$ 239,85

El Señor Juez de 1º Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS BONETTO, en autos caratulados “Bonetto, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos” Expte. N° 2546911/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Guillermo César Laferriere, Juez; Nicolás Maina, Secretario.

5 días – 6532 – 10/4/2014 - \$ 184,60

VILLADOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. Conc., Fam. Sec. 1 de Villa Dolores, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMERO ALEJANDRO DOMINGO en autos caratulados “ROMERO ALEJANDRO DOMINGO” Declaratoria de Herederos Expte. N° 1658998- y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores 27 de Diciembre de 2013. Dra. Cecilia María Heredia de Olmedo -Secretaria. Dr. Juan Carlos Ligorria -Juez. Oficina, 10 de marzo de 2014.

5 días – 6528 – 10/4/2014 - \$ 203,45

RIO CUARTO- El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 7ª Nom. Sec. N° 13, en autos: “MANISCOTII JUAN CARLOS - DEC. DE HEREDEROS” Expte. N°: 1723254, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Maniscotti Juan C. DNI N°: 12.388.200, para

que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 26/03/2014.

5 días – 6591 – 10/4/2014 - \$ 136,50

VILLA MARIA. Juzg. 1º I. 3º Nom. C.C. Flia Villa María, Sec. 6 Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos “VALDEZ CESAR FABIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1696009.- Villa María, 21/03/2014- Fdo: CAMMISA AUGUSTO GABRIEL – JUEZ - WEIHMULLER NORMA – SECRETARIA.

5 días – 6279 – 9/4/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA. El señor juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaria número seis de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante DA ROS, ADRIANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados “DA ROS, ADRIANO – DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N° 1563259), Fdo. Augusto Gabriel CAMMISA, Juez; Pablo Martín SCOZZARI, Prosecretario Letrado. Villa María, 29 de noviembre de 2013.

5 días – 6280 – 9/4/2014 - \$ 253,50

MORTEROS. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Orlando José Quinteros, para que comparezcan a los autos caratulados “QUINTEROS, ORLANDO JOSE - Declaratoria de Herederos”, por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. MORTEROS, 25 de Marzo de 2014.-

5 días – 6443 – 9/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SORIA NANCY ELENA en autos caratulados Soria Nancy Elena-Decl. de Hered. - Expte 2536357/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 14/03/2014 - Secretario Ana M. Pala de Menendez.

5 días – 6340 – 9/4/2014 - \$ 136,50

SAN FRANCISCO – El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTHA ERCILIA VASQUEZ en autos caratulados: “Vasquez, Martha Ercilia – Declaratoria de Herederos” para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Oficina, 18 de marzo de 2014. Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria N° 2.

5 días – 6392 – 9/4/2014 - \$ 192,40

VILLAMARÍA – Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María (Cba.), cítese y emplácese a todos los que se consideren con derechos a los bienes fincados al fallecimiento del causante señor

BANDINI CARLOS MIGUEL para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "Bandini Carlos Miguel - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Augusto G. Cammisa, Juez. Dra. Miskoff de Salcedo Olga Silvia, Secretaria. Villa María, 26 de marzo de 2014.

5 días - 6481 - 9/4/2014 - \$ 281,45

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. Nº 10, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SERENO STELLA MARIS (D.N.I. Nº 11.004.825), en autos caratulados: "Sereno Stella Maris - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1668897) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 6 de marzo de 2014. Dra. Carla B. Barbiani, Prosecretaria.

5 días - 6477 - 9/4/2014 - \$ 227,80

RÍO CUARTO - El Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Familia de 3ª Nominación, Sec. Nº 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. NIETO, GEORGILDA, D.N.I. Nº 2.481.743 y del Sr. FARIAS CESARIO RAÚL, D.N.I. Nº 6.615.763, en autos caratulados: "Nieto Georgilda y Fariás Cesario Raúl - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1469476, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.

5 días - 6476 - 9/4/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Familia 1ª Instancia, 5ª - Sec. 9, en los autos caratulados "ALVARADO, DOMINGO ALBERTO - Declaratoria de Herederos", Expte. 1676014, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los causante/s, para que en el término de veinte días contados desde la última publicación, comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Conforme lo prescripto en los arts. 152 y 175 inc. 2 del CPC, publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial. Oficina, Río Cuarto, 11/3/2014. Fdo.: Dra. Fraire de Barbero, Rita - Juez. Dra. Sangroniz, Carina Cecilia, Secretaria.

5 días - 6470 - 9/4/2014 - \$ 182.-

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil, Com. y Conc. de 1ra. Inst. y 2da Nom. de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Sres. JULIAN GUZMAN y CESAR ROBINDO GUZMAN para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación en esto autos caratulados: "GUZMAN JULIAN y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS.- EXPTE NRO 1220540".- Oficina, 22 de mayo del 2013.- Dra. Maria Victoria Castellanos (Secretaria).-

5 días - 6491 - 9/4/2014 - \$ 330,85

RÍO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C y C, Río Tercero, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de CALIXTO TISERA (LE 06589.359) para que

dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley." FDO DR. GUSTAVO ANDRES MASSANO (Juez) DRA ALEJANDRA MARIA LOPEZ (Secretaria) Autos "TISERA CALIXTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. Nº 1618237) (Juz. 1ª Inst 1ª Nom C y C. Río Tercero, 13 de diciembre de 2013).

5 días - 6490 - 9/4/2014 - \$ 185,25

ARROYITO. El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto L. Larghi, secretaria Dra. Marta Abriola, en los autos caratulados "LAIZ MARIA ISOLINA - Declaratoria de Herederos" (EXPTE. 1656314), cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, María Isolina Laiz, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos de referencia, bajo apercibimientos de ley.

5 días - 6488 - 9/4/2014 - \$ 251,55

RÍO CUARTO. El Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com. y Flia de 7ª Nom., Sec. Nro. 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elva Josefa Jacinta COMOGLIO, DNI Nº 5.494.437, en autos caratulados: "COMOGLIO, Elva Josefa Jacinta - Dec. de Herederos" Expte. Nº 1707899 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 19/3/2014.

5 días - 6460 - 9/4/2014 - \$ 182

RÍO CUARTO. El juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Inst. y 6ª Nom. de Río Cuarto, Secretaria Nº 12, en autos "Larrea Santos Antonio-Declaratoria de Herederos" Expte: 1685453, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Santos Antonio Larrea LE: 6.626.113, para que en el termino de Veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Fdo: Mariana Martínez de Alonso, Juez. Gabriela Aramburu, Secretaria. Río Cuarto, 20 de marzo de 2014.-

5 días - 6461 - 9/4/2014 - \$ 227,50

RÍO CUARTO. El Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com. y Flia de 1º Nom., Sec. Nro. 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TRINIDAD DEL ROSARIO PEREYRA, L.C. 0.937.691 en autos caratulados: "Giacomuzzi, Pedro R. y Pereyra, Trinidad del Rosario -Dec. de Herederos" Exp. 1664074, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los términos del Art. 152 del C.P.C.C. Río IV, 14/11/2013.-

5 días - 6462 - 9/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ra. Inst Civil y Comercial de 1ra. Nom, en autos "ROJO, CARLOS RAMÓN - DECLATORIA DE HEREDEROS", expediente: 1642976, iniciado el día 29/11/2013, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante ROJO, CARLOS RAMÓN, DNI 6.639.701, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 12 de Marzo

de 2014.- Fdo.: JUEZ: Dr. José A. Peralta SECRETARIA: Dra. M. Andrea Pavón.-

5 días - 6464 - 9/4/2014 - \$ 182

RÍO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaria Nº 13 a cargo de la Dra. María A Mundet Argañarás de esta Ciudad, en autos: "ROLANDI ROBERTO JOSE - Declaratoria de Herederos- Expte. Nº 1627009" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTO JOSE ROLANDI, D.N.I. 6.646.947 para que en el termino de veinte días (20) a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto 19 de Marzo de 2014.- Dr. Santiago Buitrago- Juez.- Dra. Luciana M. Saber - Pro Secretaria.-

5 días - 6466 - 9/4/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 7ª Nominación, Dr. Santiago BUITRAGO, en autos: "FERNANDEZ, ELVIRA AMELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. 1424142", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante, Elvira Amelia FERNANDEZ, M.I. 0.620.219, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley.- Firmado: Dr. Santiago BUITRAGO: JUEZ - Río Cuarto, Marzo de 2014.-

5 días - 6467 - 9/4/2014 - \$ 182

RÍO CUARTO. El juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Inst. y 6º Nom. de Río Cuarto, Secretaria Nº 12, en autos "Arocena o Arosena Miguel Angel - Declaratoria de Herederos" Expte: 1685505, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Miguel Angel Arocena o Arosena DNI: 6.652.067, para que en el termino de Veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Fdo: Mariana Martínez de Alonso, Juez. Gabriela Aramburu Secretaria. Río Cuarto, 20 de marzo de 2014.-

5 días - 6468 - 9/4/2014 - \$ 227,50

ARROYITO. El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Luis LARGHI, llama, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de Cecilia Teresa DELLAROSSA ó DELLA ROSSA, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos caratulados "DELLAROSSA Ó DELLA ROSSA, CECILIA TERESA - TESTAMENTARIO" (Expte. 1690636), bajo apercibimiento de ley.- Dra. Marta Inés ABRIOLA (Secretaria)- Arroyito, 14 de marzo de 2014.

5 días - 6456 - 9/4/2014 - \$ 227,50

DEAN FUNES.- El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Martín Alfredo González en autos "GONZALEZ MARTÍN ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 755856), por el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Deán Funes, Marzo 27 de 2014.

5 días - 6348 - 9/4/2014 - \$ 163,80

SAN FRANCISCO. Por disposición Sr. Juez 1ª Instancia y 1ª Nominación C. C. de San Francisco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de PATRICIA ADRIANA BENAVIDEZ, para que en el término de veinte días a contar de la última publicación comparezcan en autos "BENAVIDEZ, PATRICIA ADRIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1743254, tramitados ante Sec. Nº 2, Dra. GILETTA, Claudia Silvina, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 01 de Marzo de 2014.

5 días - 6350 - 9/4/2014 - \$ 191,75

El señor Juez de 1ª Instancia y 15ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NUÑEZ, JUAN BENITO en los autos caratulados "NUÑEZ, JUAN BENITO (EXPTE. Nº 2519725/36)", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, veintiocho (28) de Marzo de 2014- Fdo. Laura Mariela, GONZALEZ DE ROBLEDO. Juez Viviana Graciela LEDESMA Secretaria.-

5 días - 6374 - 9/4/2014 - \$ 240

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. 18 Nom. de la ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de ABED YAMILE en autos caratulados "ABED YAMILE-DECL. HEREDEROS - Exp. Nº 2539706/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación; bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Juan Carlos Maciel - Juez - Dr. Villada Alejandro José - Sec. Cba. 21.03.2014.

5 días - 6388 - 9/4/2014 - \$ 162,50

SAN FRANCISCO. El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaria número Dos, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alejandrino Ludueña para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "LUDUEÑA, ALEJANDRINO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1749074), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, de Marzo del año 2014.-

5 días - 6379 - 9/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de San Francisco (Cba.) en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 1733417 - VEGA FRANCISCO ISAC - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los herederos y acreedores de Francisco Isac Vega, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los referidos autos bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 06 de marzo de 2014. Lavarda, Sec..

5 días - 6380 - 9/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil y Com., Sec. Nº 2, de la ciudad de San Francisco (Cba.) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mafalda Adela Tissera en los autos caratulados "TISSERA, MAFALDA ADELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1757263) por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 19 de marzo de 2014.-

5 días - 6381 - 9/4/2014 - \$ 143

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Cba), en los autos caratulados: "CAVALLO ECLIDES LORENZO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. Nro. 1762425)", cita y emplaza a los herederos y acreedores del Señor Eclides Lorenzo Cavallo, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 19 de Marzo de 2014. Claudia S. Giletta - Secretaria.
5 días - 6382 - 9/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO. La Sra. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación, Civil y Comercial, Secretaría N° 1, de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Noemí Castellani, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los bienes de la causante Sra. Viviana Mabel FORNERO para que en el término de veinte días a contar de la última publicación de este edicto, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FORNERO VIVIANAMABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1734075, año 2014), bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 17 de Marzo de 2014.- Fdo. Dra. Silvia Raquel Lavarda - Secretaria.-
5 días - 6383 - 9/4/2014 - \$ 227,50

MORTEROS. El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña Julia o Julia Agustina ADALID en los autos caratulados "ADALID, Julia o Julia Agustina - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1562067)" por el término de veinte días, bajo apercibimientos de Ley.- Morteros, 07 de Febrero de 2014.- Dr. José María Herrán - Juez - Otero, Gabriela Amalia - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.
5 días - 6384 - 9/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 34ª Nominación en lo Civil y comercial, cita y emplaza al los herederos y acreedores de SAM SAM Jorge Alejandro, en autos caratulados: "SAM SAM, Jorge Alejandro - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expediente N°: 2546937/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de marzo de 2014. Secretaria: Pala De Menéndez, Ana María.
5 días - 6408 - 9/4/2014 - \$ 227,50

CRUZ DEL EJE. El Señor Juez de Primera Instancia y en lo Civil y Comercial de Conciliación y Flia. de Cruz Del Eje, Secretaria N° Uno, en autos "CACERES, SILVIAAURORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1320808, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de la extinta Silvia Aurora Cáceres, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Juez, Dra. Adriana Sánchez de Marín. Cruz del Eje 27 de Marzo de 2014.
5 días - 6407 - 9/4/2014 - \$ 249,60

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom en lo C y C, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al

fallecimiento de JOSE ANGEL DIAZ, en los autos caratulados: "DIAZ, JOSE ANGEL - DECL. DE HERED. - Expte. N° 2201472/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: HECTOR GUSTAVO ORTIZ, Juez- MARIA ALEJANDRA ROMERO, Sec. Cba, 27/03/2.014.-
5 días - 6406 - 9/4/2014 - \$ 182

El señor Juez de 1ra. Instancia y 44 Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. ANTONIO ANIBAL PELLIZA Y NILIA LILIANA PELLIZA en los autos caratulados: "PELLIZA ANTONIO ANIBAL - PELLIZA NILIA LILIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPED. 2502556/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Alicia del Carmen, Mira, juez, Dra. López Peña de Roldan, María Inés, secretaria.
5 días - 6304 - 9/4/2014 - \$ 262,60

RIO CUARTO. 27/02/2014.- El Sr. Juez de 1ª INST. C.C. FAM. 6A - Sec. 12, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Geovaldo Angel TARDIVO, D.N.I. M. 6.635.015 para que en el término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho mediante edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL, en los términos del art. 152 C.P.C. y C. (modificado por Ley 9135 del 17/12/03). Dese intervención al Ministerio Fiscal... Fdo: Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez - Aramburu Maria Gabriela - Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.-
5 días - 6305 - 9/4/2014 - \$ 286

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ra Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar GUADAGNA, Secretaría N°: 6 a cargo de la Dra. Ana María BAIGORRIA, en los autos caratulados: "GIORDANO, Dante Víctor y ROSSO, Blanca Miguelina - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 1745700 - Cuerpo 1", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: ROSSO, Blanca Miguelina, L.C: 3.883.316, para que en el término de VEINTE (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto 21 de Marzo de 2014. Fdo.: Dr. Rolando Oscar GUADAGNA: Juez.- Dra. Ana María BAIGORRIA: Secretaria.-
5 días - 6306 - 9/4/2014 - \$ 273

RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana MARTINEZ de ALONSO, Secretaria N°: 12 a cargo de la Dra. Gabriela ARAMBURU, en los autos caratulados: "FLORES, Norma Ester - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1697614 - Cuerpo 1", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: FLORES, Norma Ester, L.C: 5.314.442, para que en el término de VEINTE (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto 21 de Febrero de 2014. Fdo.: Dra. Mariana

MARTINEZ de ALONSO: Juez.- Dra. Gabriela ARAMBURU: Secretaria.-
5 días - 6309 - 9/4/2014 - \$ 299

RIO CUARTO. Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 7ma. Nom. de Río IV, Secretaria N° 13 a cargo de la Dra. María Alejandra Mundet, en autos: "MORA REGINALDO ATILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte. N° 1724930, Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos [os que se consideren con derecho a [a herencia del causante MORA REGINALDO ATILIO DNI 06.618.831, para que en el término de veinte días a partir de [a última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Notifíquese.- Fdo. Dra. LUCIANA MARIA SABER, (Pro-Secretaria), Dr. SANTIAGO BUITRAGO, (Juez).- RIO CUARTO, 28 de MARZO de 2.014.
5 días - 6310 - 9/4/2014 - \$ 318,50

BELL VILLE. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civ. Com. y Conciliación de la ciudad de Bell Ville. Dr. Galo E. COPELLO, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes PAVONI ENRIQUE y DOMINGUEZ RITAANASTASIA, para que en dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en los autos caratulados ENRIQUE Y RITAANASTASIA DOMINGUEZ - Declaratoria de herederos" (EXTE. N° 1466965), bajo los apercibimientos de ley. Secretaria: Dra. Molina Torres Elisa Beatriz, Juez: Dr. Galo E. COPELLO.-
5 días - 6276 - 9/4/2014 - \$ 261,30

VILLAMARIA. El Sr. Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa Maria, Provincia de Córdoba, cita y emplaza por el término de veinte días; a herederos y acreedores y / o quienes se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante; don Humberto Luís CALCAGNO, a fin de que comparezcan a estar: a derecho y tomen participación en autos caratulados "CALCAGNO, Humberto Luís. Declaratoria de Herederos - Expte. número 1684786-", bajo apercibimientos de ley. Secretaria número cinco, a cargo de la Dra. Olga Miskoff de Salcedo. VILLA MARIA, 25 de marzo de 2014.
5 días - 6278 - 9/4/2014 - \$ 351

RIO CUARTO. El juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Inst. y 6º Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 12, en autos "Larrea Hector Osvaldo-Declaratoria de Herederos" Expte: 1685499, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Hector Osvaldo Larrea DNI: 14.864.981, para que en el término de Veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Fdo: Mariana Martínez de Alonso, Juez, Gabriela Aramburu, Secretaria. Río Cuarto 20 de mayo de 2014.-
5 días - 6469 - 9/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 4 de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados "YORLANO CRISTINA TEODORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (781984)". Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, para que dentro del

término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo.: Dra. Fernanda Bentancourt (Juez); Dra. Silvana Ravelli de Irco (Sec.).- Río IV, 24 de diciembre de 2014.
5 días - 6471 - 9/4/2014 - \$ 182

LA CARLOTA. El Sr. Juez en lo C. y Com. de la ciudad de La Carlota, en los autos: "CORTESE MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1695413), cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia o bs. dejados al fallecimiento de CORTESE MIGUEL ANGEL, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo aperc. de ley. Raúl O. Arrazola. Juez. María de los Ángeles Díaz de Francisetti. Secretaria. La Carlota, 17/03/2014.
5 días - 6472 - 9/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. El juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Inst. y 6º Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 12, en autos "Lovato Catalina - Declaratoria de Herederos" Expte: 1698146, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Catalina Lovato DNI: 0.621.818, para que en el término de Veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Fdo: Mariana Martínez de Alonso, Juez. Gabriela Aramburu, Secretaria. Río Cuarto, 28 de febrero de 2014.
5 días - 6473 - 9/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. El Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com. y Flia de 1º Nom., Sec. Nro. 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sra. Esther Vilma CERIONI, LC N° 4.510.111, en autos caratulados: "CERIONI Esther Vilma - Dec. de Herederos" Expte. N° 1727480 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 14/3/2014.
5 días - 6474 - 9/4/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. Com. y de Flia. Dr. Guadagna, Rolando Oscar, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Roldán, José Santiago, LE: 6.533.033, en autos caratulados "Roldán, José Santiago - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1669304, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 17 Marzo de 2014.
5 días - 6475 - 9/4/2014 - \$ 182

MARCOS JUÁREZ. El señor Juez del 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Concepción CAMALIERI y Luis FERNANDEZ o FERNANDEZ RUIZ en autos caratulados "FERNANDEZ o FERNANDEZ RUIZ Luis y CAMALIERI Concepción - Declaratoria de Herederos" - Expediente N° 1.683.211, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación (Marcos Juárez, 13 de marzo de 2014). Fdo. José María TONELLI Juez, María José GUTIERREZ BUSTAMANTE Sec.
5 días - 6480 - 9/4/2014 - \$ 294,45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. CC Sec. 2 de San Francisco en autos COALOVA, ROBERTO JACINTO Y MARTA DEL ROSARIO BUSCAROL-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 1755583 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de COALOVA, ROBERTO JACINTO Y BUSCAROL, MARTA DEL ROSARIO, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. San Fco., 14/03/14. Fdo: CASTELLANI, Gabriela Noemi-JUEZ, GILETTA, Claudia Silvina.-SECRETARIA.
5 días - 6448 - 9/4/2014 - \$ 183,30

SAN FRANCISCO - La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de San Francisco, Dra. Gabriela Noemí Castellani, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante OLIMPO EDUARDO BARBARINI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "BARBARINI, OLIMPO EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1752357 - Cuerpo 1, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 13 de Marzo de 2014.
5 días - 6451 - 9/4/2014 - \$ 227,50

MORTEROS. El Juez de Primera Inst. y Única Nom. en lo Civil, Com., Conc., Flia., de Control, Men. y Faltas de la Ciudad de Morteros, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Amalia OTERO, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a la sucesión de la causante, Laura del Valle REYNOSO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "REYNOSO, LAURA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXPTE. N° 1663589)". Morteros, 11/03/2014. Fdo. Dr. José María HERRAN, Juez. Dra. Gabriela Amalia OTERO, Secretaria.-
5 días - 6452 - 9/4/2014 - \$ 273

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez; de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de San Francisco, Secretaria N° 4 - Dra. Pignatta María Cristina, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley en los autos: "JUAREZ JORGE ATILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", - San Francisco, 12 de Febrero de 2014.- Dra. Pignatta María Cristina (secretaría) Vanzetti Horacio Enrique (Juez).-
5 días - 6453 - 9/4/2014 - \$ 227,50

MORTEROS. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ, BARTOLINA LUISA Y LUNA, JOSÉ BENANCIO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "GONZALEZ, BARTOLINA LUISA - LUNA, JOSÉ BENANCIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1597555" bajo apercibimiento de ley. Morteros, Marzo de 2014.
5 días - 6454 - 9/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO. La señora Jueza de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial

de la 5ª Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dra. Gabriela Noemí Castellani, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gerardo Dionisio Luque Para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "LUQUE GERARDO DIONISIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC N° 1734133), bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 10 de marzo de 2014.-
5 días - 6455 - 9/4/2014 - \$ 143

El Sr Juez de 1ª Inst y 47º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO ABDUCA. En autos caratulados ABDUCA EDUARDO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2530394/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de marzo de 2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio-Secretario Moran De La Vega Beatriz María.
5 días - 6314 - 9/4/2014 - \$ 200

El Sr Juez de 1ª Inst. y 4º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NEGRO CARLOS Y ZABALA ROSA ISABEL En autos caratulados: NEGRO CARLOS-ZABALA ROSA ISABEL-Declaratoria de Herederos Exp N° 2510099/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de febrero de 2014. Juez: Fontana De Marrone Maria De las Mercedes -Secretaria Corradini De Cervera Leticia.
5 días - 6315 - 9/4/2014 - \$ 263,35

El Sr Juez de 1ª Inst. y 16º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORANZO CARLOS MARIA Y RIVERO MARTA En autos caratulados: TORANZO CARLOS MARIA-RIVERO MARTA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2537268/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11 de marzo de 2014. Juez: Victoria M. Tagle.-Secretaria: Adriana L. Bruno De Favot.
5 días - 6317 - 9/4/2014 - \$ 220,35

El Sr Juez de 1ª Inst. y 4º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JESUS MAMANI . En autos caratulados: MAMANI JESUS-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2529130/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de marzo de 2014. Juez: Federico Alejandro Ossola - Secretaria Corradini De Cervera Leticia.
5 días - 6318 - 9/4/2014 - \$ 198,90

VILLA CARLOS PAZ. 1ª Inst. y 44ª Nom en lo C., y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADOLFO HERMANN Y JOSEFA MORENO En

autos caratulados: HERMANN ADOLFO-MORENO JOSEFA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2535274/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de marzo de 2014. Juez: Mira Alicia Del Carmen.-Secretaria: María Inés López Peña.
5 días - 6320 - 9/4/2014 - \$ 217

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Como de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. BRAIDA, NESTOR LUIS, en autos caratulados "BRAIDA NESTOR LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2488819/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de noviembre de 2013. FOURNIER, Horacio Armando - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INST.
5 días - 6321 - 9/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORMA RAQUEL ROMERO En autos caratulados ROMERONORMA RAQUEL-Declaratoria de Herederos Exp N° 2514424/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de febrero de 2014. Juez: Laferriere Guillermo Cesar - Secretario Nicolás Maina
5 días - 6322 - 9/4/2014 - \$ 198

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 1-Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERO ELENIO CIBEL En autos caratulados ALBERO ELENIO CIBEL Declaratoria de Herederos Exp N° 1744902 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 10/03/2014. Prosecretario: Vazquez Dora -Juez: Ana R. Zeller De Konicoff.
5 días - 6323 - 9/4/2014 - \$ 223,60

RIO SEGUNDO. La Jueza 1ra Inst Civ Com Conc Flia Río II cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de JOSÉ ANTONIO PIPINO para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en autos. Pipino José Antonio - Decl Hered Exp 1669012. Río II, 14/03/2014. Fdo. Dra. Susana E Martínez Gavier, Juez. Dr. Marcelo A. Gutiérrez, Secretario.
5 días - 6324 - 9/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUELAUGUSTO OGA.. En autos caratulados: OGA MIGUEL AUGUSTO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2506018/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de diciembre de 2013. Secretaria: Villalba Aquiles Julio. Juez: Yacir Viviana Siria.
5 días - 6325 - 9/4/2014 - \$ 201,50

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 44ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan

Antonio Caliva, en los autos caratulados: "Caliva Juan Antonio - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2502567/36), ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Febrero de 2014. Fdo. Dra. Mira Alicia Del Carmen, Juez - Dra. López Peña De Roldan María Inés, Secretaria.
5 días - 6326 - 9/4/2014 - \$ 219,70

El señor Juez de 1ra. Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de GHISOLFI GUIDO L.E 6.479.737 Y CABRERA MARIA ELVA D.N.I F 2.979.903 en los autos caratulados "GHISOLFI GUIDO - CABRERA MARIA ELVA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2528840/36" ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Febrero 2014. Fdo. Dr. GARCIA SAGUES JOSE, Juez; TROMBETTA DE GAMES BEATRIZ, Secretaria.-
5 días - 6327 - 9/4/2014 - \$ 239,85

HUINCA RENANCO. La Sra Juez de 1ra Inst en lo Civ, Com, Conciliación y Flia de la Ciudad de Huinca Renancó, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Luis AIZPEOLEA - Doc. Ident. 12.266.776, en autos caratulados "AIZPEOLEA JOSE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 1653441), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 18 de marzo de 2014.
5 días - 6328 - 9/4/2014 - \$ 188,50

RIO TERCERO. El Sr Juez de 1ª Inst y 3ª Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec 5 de RIO TERCERO, en autos MARTINEZ GOMEZ EUSEBIA ESTHER o MARTINEZ EUSEBIA ESTHER - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1574276 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Ofic. 28 de Octubre de 2013. - Juez: Jorge David Torres - Sec: Juan Carlos Vilches.
5 días - 6422 - 9/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO GUILLERMINA FERNANDA en autos caratulados MORENO GUILLERMINA FERNANDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2533730/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Marzo de 2014. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.
5 días - 6423 - 9/4/2014 - \$ 218,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gastan Luis Adorado y Gardella Teresa Pastora en autos caratulados Gastan Luis Adorado y Gardella Teresa Pastora - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.

2500558/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Marzo de 2014. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.
5 días – 6420 – 9/4/2014 - \$ 240,50

RIO TERCERO. El Sr Juez de 1ª Inst y 3ª Nom C. Cy Flia, Sec 5 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ RAMON ANTONIO En autos caratulados FERNANDEZ RAMON ANTONIO - Declaratoria de Herederos - EXP. 706867 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 17/03/2014. Sec.: Juan Carlos Vilches. - Juez: Alejandro Daniel Reyes.
5 días – 6419 – 9/4/2014 - \$ 198,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CONCI, ZULEMA ANITA en autos caratulados CONCI, ZULEMA ANITA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2512782/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17 de Marzo de 2014. Sec.: Arévalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.
5 días – 6417 – 9/4/2014 - \$ 204,75

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia. - Sec. 2 - Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores de AZAGRA ALDO FELIPE y MIRETTI MARIA MERCEDES en autos caratulados AZAGRA ALDO FELIPE Y OTRA Declaratoria de Herederos- Expte. N° 1584868 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de marzo de 2014. Juez: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther.
5 días – 6418 – 9/4/2014 - \$ 190,45

CRUZ DEL EJE. El Sr Juez de 1ª Inst y Nom en lo Civ. Com, Conc y Flia, Sec. N° 2, de CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRES PANTALEON ROQUE en autos caratulados AGUIRRES PANTALEON ROQUE - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1318542 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. CRUZ DEL EJE 06/03/2014. Sec.: Angulo Esteban Raúl- Juez: Archilla Rogelio Omar (PAT)
5 días – 6413 – 9/4/2014 - \$ 213,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR LEONARDO ALMANZA en autos caratulados ALMANZA OSCAR LEONARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2186675/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Cba, 10 de Febrero de 2014. Prosec: Bittar Carolina Graciela - Juez: Juan Manuel Sueldo.
5 días – 6414 – 9/4/2014 - \$ 204,10

RIO SEGUNDO. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 1ª Nom. En lo Civil, Com., Conc. y Familia de Río SEGUNDO, en autos: "CHIAPPO ROSA ALEGRECIA ELVA- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.1644026)" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de ROSA ALEGRECIA ELVA CHIAPPO, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río SEGUNDO 10/02/2014. Fdo. Dra. Martínez Gavier, JUEZ - Dra. Stuart, SECRETARIA.
5 días – 6415 – 9/4/2014 - \$ 180,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALLENDE, DALMIRANERI en autos caratulados ALLENDE, DALMIRANERI - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2317444/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17 de Febrero de 2014. Sec.: Villa María De Las Mercedes.
5 días – 6416 – 9/4/2014 - \$ 185,90

RIO SEGUNDO. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Familia de RÍO SEGUNDO, en autos: "CARABANTE GLORIA ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.1632658)" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de GLORIA ANA CARABANTE, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río SEGUNDO 17/03/2014. Fdo. Dra. Martínez Gavier, JUEZ-Dr. Gutiérrez, SECRETARIO.
5 días – 6412 – 9/4/2014 - \$ 174,20

RIO SEGUNDO. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Familia de Río SEGUNDO, en autos: "JUAN JULIA, VILMA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.1718688)" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de VILMA JUAN JULIA, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Río SEGUNDO 20/03/2014. Fdo. Dra. Martínez Gavier, JUEZ-Dr. Gutiérrez, SECRETARIO.
5 días – 6411 – 9/4/2014 - \$ 168,35

El Sr. Juez de 1ª Inst y 30ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRAZIANI, ONORINAMARGARITA ú ONORINA ú ONORINA M. en autos caratulados GRAZIANI, Onorina Margarita Ú Onorina Ú Onorina M. - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2532418/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de marzo de 2014. Sec: Mata de Maymo María Gabriela - Juez: Ossola Federico Alejandro.
5 días – 6410 – 9/4/2014 - \$ 240,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza

a los herederos y acreedores de Jorge Rubén Acevedo. En autos caratulados: Acevedo Jorge Rubén DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2487446/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de Marzo de 2014. Secretaria: P. De Menendez, Ana María - Juez: Carrasco, Valeria Alejandra.
5 días – 6409 – 9/4/2014 - \$ 230,10

SAN FRANCISCO - La Jueza de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación de la 5ª Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco (Cba.), Dra. Gabriela Castellani (Jueza), llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIO ALBERTO MEDRANO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "MEDRANO MARIO ALBERTO - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba.), 12 de Marzo del 2013. Dra. Claudia Silvina Giletta - Secretaria.-
5 días – 6364 – 9/4/2014 - \$ 227,50

MORTEROS. El Juez en lo Civil y Comercial de Morteros (Provincia de Córdoba) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marcos Cabrera en los autos caratulados "CABRERA, MARCOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1697912 por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Morteros, 06 de marzo de 2014 - Dr. Herrán José María: Juez 1ra Instancia, Dra. Otero Gabriela Amalia: secretario Juzgado 1ra Instancia.
5 días – 6363 – 9/4/2014 - \$ 143

MORTEROS. El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Carlos Leonardo Castagno en los autos caratulados "CASTAGNO, CARLOS LEONARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1705981) por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.- Morteros, 12 de Marzo de 2.014.- Dr. Herrán, José María - Juez de 1ra. Instancia - Dra. Otero, Gabriela Amalia - Secretaria.-
5 días – 6362 – 9/4/2014 - \$ 227,50

MORTEROS. El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Alcides Carlos o Alcide Carlos Giaveno y Alcira Elsa María o Alcira Elsa Curiotti en los autos caratulados "GIAVENO ALCIDES CARLOS O ALCIDE CARLOS y CURIOTTI ALCIRA ELSA MARÍA O ALCIRA ELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1714225) por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.- Morteros, 12 de Marzo de 2.014.- Dr. Herrán, José María - Juez de 1ra. Instancia - Dra. Otero, Gabriela Amalia - Secretaria.-
5 días – 6361 – 9/4/2014 - \$ 273

MORTEROS. El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña Ana Elizabeth o Ana Elizabeth Ruffino en los autos caratulados "RUFFINO, ANA ELIZABETH o ANA ELIZABET - DECLARATORIA DE

HEREDEROS" (Expte. 1705920) por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.- Morteros, 13 de Marzo de 2.014.- Dr. Herrán, José María - Juez de 1ra. Instancia - Dra. Otero, Gabriela Amalia - Secretaria.-
5 días – 6360 – 9/4/2014 - \$ 227,50

SAN FRANCISCO. El señor Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Com. de la 5ª Circuns. Judicial con asiento en la ciudad de San Fco., Pcia. de Cba, Dr. Carlos Viramonte, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Luisa Stola para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "STOLA MARIA LUISA - Declaratoria de Herederos" (N° 1723155), bajo apercibimientos de ley. Dra. Bussano de Ravera. San Fco, 10 de Marzo de 2014.- Tramita Dr. Néstor Cacchiarelli.-
5 días – 6359 – 9/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO: El Sr. Juez de Primera Inst. C.C. FAM. 1ª – SEC. 2, de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante David Antonio Ferrero, en autos caratulados: "FERRERO, DAVID ANTONIO - Declaratoria de herederos" Expte. 1742676, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- San Francisco, 18 de Marzo de 2014. Fdo.: Gabriela Noemí CASTELLANI - Juez, Claudia Silvina GILETTA – Secretaria.
5 días – 6356 – 9/4/2014 - \$ 227,50

SAN FRANCISCO. La Señora Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaria N° 2, de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Natalio José Isola, en autos caratulados: "ISOLA, Natalio José - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1745242, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 11 de marzo de 2014. Gabriela Castellani - Juez. Claudia Silvina Giletta - Secretaria.
5 días – 6355 – 9/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos Ceferino Naretto en autos "NARETTO CARLOS CEFERINO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" y a los que se creyeren con derecho a la sucesión por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 12 de Marzo de 2014. Dra. Claudia Silvina Giletta, secretaria.
5 días – 6354 – 9/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación, Civil y Comercial, Secretaría N° 6, de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos Ignacio VIRAMONTE, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los bienes de la causante Sra. RAUL MARIO ZOILO PERRACHIONE para que en el término de veinte días a contar de la última publicación de este edicto, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "PERRACHIONE, RAUL MARIO ZOILO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 1718924, año 2014), bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 18 de Marzo de 2014.- Fdo.

Dra. María Graciela Bussano de Ravera - Secretaria.-

5 días - 6353 - 9/4/2014 - \$ 273

SAN FRANCISCO. El señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de San Francisco, Sec. 10, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MANDILE, ELDA MAGDALENA, en los autos caratulados "MANDILE, ELDA MAGDALENA - Declaratoria de Herederos" Expte.: 1729837, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 7 de Marzo de 2014.

5 días - 6394 - 9/4/2014 - \$ 195

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Primera Nominación, Secretaría Número 2 en autos "PETROLI ALCIDES ROSARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de la Sr. Petrolí Alcides Oscar para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 11 de marzo de 2014. Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.

5 días - 6393 - 9/4/2014 - \$ 166,40

SAN FRANCISCO (Cba.) La Sra. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELVA ADELAIDA FAVARIO, en autos caratulados "FAVARIO ELVA ADELAIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 1750713, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 12 de marzo de 2014. Fdo. Dra. Claudia Giletta, Secretaria.

5 días - 6366 - 9/4/2014 - \$ 233,35

SAN FRANCISCO. Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Cba.), Secretaría Nº 3, se llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña Holga María FERRARIS (DNI F7.145.189) para que en el término de veinte días concurran a tomar participación en estos autos caratulados "FERRARIS, HOLGA MARÍA - Declaratoria de herederos", que se tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 20 de marzo de 2014.

5 días - 6378 - 9/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO.- El Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Secretaría Dra. María Graciela Bussano de Ravera, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORTESE, Alicia María para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "VIGNOLA JUAN BAUTISTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 1588296 y su acumulado "CORTESE, ALISIA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 1738470, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 20 de marzo de 2014. Dra. María Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días - 6385 - 9/4/2014 - \$ 295,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C y C 43º Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes: HERNANDEZ, JOSE - OVIEDO, FLORINDA FIDELIA, en autos caratulados "HERNANDEZ JOSE, - OVIEDO, FLORINDA FIDELIA - DECL. HEREDEROS (Expte. 2524725/36), para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/03/2014. Fdo. Dr. Ortiz, Héctor G.- Juez- Dra. Romero María A-Sec.

5 días - 6334 - 9/4/2014 - \$ 187,85

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de Juzgado C. C., C. y Flia. 2da Nom., Sec. 3, de Villa Carlos Paz, en autos caratulados "MUTIGLIENGO EMILIA MARIA DECLARATORIA DE HEREDEROS (1727102)", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, Emilia Maria Mutigliengo para que dentro del término de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento Fdo.: Olcese Andres - Juez PLT; Boscatto, Mario G. - Secretario.

5 días - 6335 - 9/4/2014 - \$ 227,50

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de NESTOR JUAN VALINOTTI, en los autos caratulados "VALINOTTI NESTOR JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 1724825", para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier - Jueza - Dra. Verónica Stuart - Secretaria. Río Segundo, 13 de Marzo de 2014.-

5 días - 6329 - 9/4/2014 - \$ 221

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza los herederos, acreedores y todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión del causante, Sr. Domingo Hermenegildo Sarmiento, D.N.I. 6.468.865, en autos caratulados "SARMIENTO, Domingo Hermenegildo - Declaratoria de Herederos - Expte. 2453312/36" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Córdoba, 11 de octubre de 2.013. Fdo.: Gabriela M. Benítez de Baigorri, Juez. María M. Miró. Secretaria.

5 días - 6330 - 9/4/2014 - \$ 228,80

LA CARLOTA El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Osear ARRAZOLA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José FRÚA en los autos caratulados: "FRÚA JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1717580), para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 21 de marzo de 2014.-

5 días - 6331 - 9/4/2014 - \$ 193,70

El señor Juez de Ira. Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores de

MELIS, Angel Juan y CELIZ ZARAZAGA, Marta Estela del Valle en los autos caratulados Melis Juan Angel y Celiz Zarazaga, Marta Estela del Valle - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2488933/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Marzo de 2014. Cordeiro, Clara María - Juez - Holzwarth, Ana Carolina. - Secretario.

5 días - 6332 - 9/4/2014 - \$ 221

El señor Juez del 1º Inst. y 9º Nom. Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BOCCHIARDO JOSE EUGENIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2.517.180/36 - CUERPO 1 - para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, diez (10) de marzo de 2014. Fdo. Falco, Guillermo Edmundo. Juez. Pierna Moncho, Claudia Viviana. Prosecretario Letrado.-

5 días - 6333 - 9/4/2014 - \$ 229,45

ALTA GRACIA. EL SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA y UNICANOMINACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL, Conciliación y Familia de Alta Gracia, CITA y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE: HIGINIO JOSE ANTONIO MARTINEZ y JOSE ANTONIO HIGINIO MARTINEZ. EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ, JOSE ANTONIO HIGINIO - MARTINEZ HIGINIO JOSE ANTONIO DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 1517320). PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS, (20) DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACION y BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACION. CORDOBA, DE MARZO DE 2014. JUEZ Dra. Graciela Maria Vigilanti; SECRETARIA: Nº 2, Dra. María Gabriela González.

5 días - 6337 - 9/4/2014 - \$ 327,66

El señor Juez de 1ra. Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "ANSALDI, -Luis - Declaratoria de herederos" - Expte. Nº 2511469/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Juez: Lucero Héctor Enrique, Secretaria: Valdes Cecilia María. Cba., 19 de marzo de 2014.-

5 días - 6439 - 9/4/2014 - \$ 136,50

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 44ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ANTONIO BIANCO, LE Nº 2.796.795, en los autos "BIANCO, ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2440150/36)", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 10 de marzo de 2014.- Fdo.: Dra. Mira, Alicia del Carmen (Juez) - Dra. López Peña de Roldán, María Inés (Secretaria).

5 días - 6438 - 9/4/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMOS ROBERTO

ENRIQUE en autos caratulados RAMOS ROBERTO ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2519755/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Marzo de 2014. Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 6425 - 9/4/2014 - \$ 208

El Sr Juez de 1º Inst. y 9º Nom. en lo C y C cita y emplaza a los Herederos y acreedores de MARTIN ANTONIO ARIZA, en autos caratulados ARIZA, MARTIN ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. Nº 2372144/36, ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de febrero de 2014. Fdo.: Juez: Falco, Guillermo Edmundo - Sec: Vargas, María Virginia.

5 días - 6426 - 9/4/2014 - \$ 181,35

El Sr Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C y C cita y emplaza a los Herederos y acreedores de ROSA MARGARITA MALDONADO, en autos caratulados MALDONADO, ROSA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.

Nº 23722137/36, y a todos los que se consideren con derecho a la a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 25 de febrero de 2014. Fdo. Juez Gonzalez De Quero, Marta Soledad - Sec. Goy, Ana María Rosa.

5 días - 6427 - 9/4/2014 - \$ 189,80

El Sr Juez de 1º Inst. y 12º Nom en lo C y C cita y emplaza a los Herederos y acreedores de MERCEDES CELSA ORTEGA, en autos caratulados ORTEGA, MERCEDES CELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. Nº 2466701/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de marzo de 2014. Fdo. Juez: Gonzalez De Quero, Marta Soledad - Sec: Goy, Ana María Rosa.

5 días - 6428 - 9/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Inst y 51ª Nom en lo C y C cita y emplaza a los Herederos y acreedores de HUMBERTO PRIMO DIAZ, en autos caratulados DIAZ, HUMBERTO PRIMO. DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP Nº 2372106/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de marzo de 2014. Juez: Massano, Gustavo A. Sec: Fournier, Horacio A.

5 días - 6429 - 9/4/2014 - \$ 167,05

El Sr. Juez de 1ª Inst y 45ª Nom en lo C y C cita y emplaza a los Herederos y acreedores de JUAN JOSE VIVAS, en autos caratulados VIVAS, JUAN JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP Nº 2332788/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de febrero de

2014. Fdo. Juez: Suarez, Héctor Daniel - Sec: Fadda, María Florencia.
5 días - 6430 - 9/4/2014 - \$ 170,30

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE NATALIO PERRONE en autos caratulados PERRONE JOSE NATALIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2497117/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Febrero de 2014. Prosec: Marchi Adrian Victor - Juez: Lucero Héctor Enrique.
5 días - 6424 - 9/4/2014 - \$ 200,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MACAGNO FRANCISCO JOSE y TORRETA CATALINA ISABEL en autos caratulados MACAGNO FRANCISCO JOSE - TORRETA CATALINA ISABEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2515841/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Marzo de 2014. Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.
5 días - 6421 - 9/4/2014 - \$ 246,35

El Sr Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTARELLI IRMA JUANA. En autos caratulados: BERTARELLI IRMA JUANA - Declaratoria de Herederos-Exp N° 2542759/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 de marzo de 2014 Juez: Lucero Héctor Enrique Secretaría Cecilia M. Valdes.
5 días - 6316 - 9/4/2014 - \$ 203,45

HUINCA RENANCO. La Juez de 1a Inst. del Juzgado Civil, Comercial y Conciliación de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos y acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de FUMMI Eduardo Rodolfo LE 2965385 en los autos caratulados FUMMI Eduardo Rodolfo s/ Declaratoria de Herederos, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Huinca Renancó Marzo de 2014. Dra. NORA G. CRAVERO SECRETARIA.
5 días - 6140 - 8/4/2013 - \$ 143,65

La Sra. Juez de 1ra Inst. y 36ª Nom en lo C y C, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de NELLI AMUCHASTEGUI, en los autos caratulados: "AMUCHASTEGUI, NELLI-DECL. DE HERED. - Expte. N° 2531463/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: SILVIA ELENA LINES, Juez - MARIA SOLEDAD INAUDI DE FONTANA, Sec.- Cba, 25/03/2.014.-
5 días - 6145 - 8/4/2013 - \$ 175,50

COSQUIN, El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la

herencia de DORAAZUCENA BAZAN, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "BAZAN, DORA AZUCENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS". COSQUIN, 20 de Febrero de 2014.- DR. NELSON H. ÑAÑEZ - SECRETARIO.
5 días - 6143 - 8/4/2013 - \$ 193,70

El Juez de 1RA. Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alberto Pereira en los autos caratulados "PEREIRA, Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2531046/36, por el término de veinte días desde la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Rubiolo, Fernando Eduardo (Juez) - "Singer Berrotaran De Martinez, María Adelina (SECRETARIO) CBA. 21/03/2014.-
5 días - 6146 - 8/4/2013 - \$ 206,70

RIO SEGUNDO. LA SRA JUEZ DE 1ª INST. Y ÚNICA NOM. C.C.C.F. DE RÍO SEGUNDO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DÍAZ VICTORIA ELVIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1707299), CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA O BIENES DE LA CAUSANTE VICTORIA ELVIRA DÍAZ, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 20 DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- RIO SEGUNDO, 20/03/2014.- FDO: DRA. SUSANA E. MARTÍNEZ GAVIER - JUEZ.- DR. MARCELO A. GUTIERREZ - SECRETARIO".
5 días - 6141 - 8/4/2013 - \$ 157,95

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Única Nom. Civ, Com, Conc., Fam., Inst., Men. y F. de la C. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de los Sres. José Stapanone y Catalina Francisca Longo, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados.: "STAMPANONE, JOSÉ - LONGO CATALINA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Letra "S", N° 1655087, fecha 09/12/13) bajo apercib. de ley. Fdo: Dra. Marta I. ABRIOLA (Secretaria Juzg. 1ra. Inst.).
5 días - 6139 - 8/4/2013 - \$ 221

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Única Nom. Civ, Com, Conc., Fam., Inst., Men. y F. de la de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes del Sr. Julio Oscar Francisco MARIONI, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "MARIONI, JULIO OSCAR FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Letra "M", N° 169919, fecha 04/12/13) bajo apercib. de ley. Fdo: Dra. Marta I. ABRIOLA (Secretaria Juzg. 1ª Inst.).
5 días - 6138 - 8/4/2013 - \$ 201,50

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Única Nom. Civ, Com, Canc., Fam., Inst., Men. y F. de la de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de la Sra. Teresa ARICCIO, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados.: "ARICCIO, Teresa-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Letra "A", N° 1555842, fecha 8/10/13) bajo apercib. de ley. Fdo: Dra. Marta I. ABRIOLA (Secretaria Juzg. 1ra. Inst.).
5 días - 6137 - 8/4/2013 - \$ 136,50

EL SR. JUEZ DE 1° INST. Y 47° NOM. CIVIL Y COMERCIAL DE CBA., SEC. UNICA, EN AUTOS CARATULADOS: "TORNA, ELDA ENNY - PROTOCOLIZACION DE TESTAMENTO (2460959/36)" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y/O SUCESION DE DOÑA ELDA ENNY TORNA, POR EL TÉRMINO DE VEINTE DIAS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 26 de MARZO de 2014.- Fdo.: Dra. ELIZABETH BELVEDERE, PROSECRETARIA LETRADA.-
5 días - 6136 - 8/4/2013 - \$ 175,50

El Sr Juez de 1ª Inst. y 45° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA DELFINA DEL VALLE. En autos caratulados: PERALTA DELFINA DEL VALLE-Declaratoria de Herederos Exp N° 2480610/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de marzo de 2014. Juez: Héctor D. Suarez - Prosecretario: María F. Fadda.
5 días - 6135 - 8/4/2013 - \$ 206,70

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEDESMA RAMÓN PEDRO En autos caratulados LEDESMA RAMON PEDRO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2518097/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de febrero de 2014. Juez: Germán Almeida. Secretaria: Wermuth de Montserrat Silvia Ines
5 días - 6134 - 8/4/2013 - \$ 204

VILLA CURA BROCHERO - El Juzg. 1ª Inst. C. y C. Conc. Fam. Ctrl. Men. Fal. de Cura Brochero, Secretaría a cargo de Fanny M. Troncoso de Gigena, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, JUÁREZ RAÚL o RAUL WENSELAO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados Juarez Raúl Wenselao o Raul Wenselao - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1456324. Cura Brochero, 3 de febrero de 2014. Fdo. Juan C. Ligorria, Juez. Fanny M. Troncoso de Gigena, Secretaria.
5 días - 6192 - 8/4/2014 - \$ 208.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 49ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados Expediente: 2502964/36 - Arredondo Plaza, Sergio - Declaratoria de Herederos. Córdoba, catorce (14) de marzo de 2014. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de SERGIO ARREDONDO PLAZA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif.. Ley 9.135). Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.).

Dése intervención al Ministerio Fiscal - Fdo.: Montes, Ana Eloísa, Juez de 1ª Instancia - Barraco de Rodriguez Crespo, María Cristina, Secretario Juzgado 1ª Instancia.
5 días - 6194 - 8/4/2014 - \$ 527,15

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ATAIDE MARÍA ANTONIA en autos caratulados Ataide María Antonia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2480362/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de noviembre de 2013. Prosec. Montañana Verónica Del Valle - Juez: Rafael Garzón.
5 días - 6195 - 8/4/2014 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGÜERO OLGA y ARRAIGADA FELIX OSCAR en autos caratulados Agüero Olga - Arraigada Felix Oscar - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2498234/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de diciembre de 2013. Sec. Lucina Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.
5 días - 6196 - 8/4/2014 - \$ 221,65.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ESTER PEDERNEIRA en autos caratulados Cinman Efraim o Efrain - Pedernera María Ester - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1167103/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de marzo de 2014. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.
5 días - 6197 - 8/4/2014 - \$ 208.-

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 17ª Nominación de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RICARDO NICOLÁS DISANDRO en los autos "Disandro Ricardo Nicolás - Declaratoria de Herederos - Expte. 2540451/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Beltramone, Verónica Carla - Juez. Domínguez, Viviana Marisa - Secretario. Córdoba, 17 de marzo de 2014.
5 días - 6198 - 8/4/2014 - \$ 195.-

COSQUÍN - El señor Juez de 1ª Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 1ª Nominación de Cosquín, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ SALOMON en autos caratulados GONZALEZ SALOMON - Declaratoria de Herederos Expte. N° 1698898 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 31/3/2014. Sec.: Dr. Nelson H.

Ñañez. – Juez: Ana R. Zeller de Konicoff (P.L.T.).

5 días – 6199 – 8/4/2014 - \$ 203,45

El señor Juez de 1ª Instancia y 34ª Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ AMPARO, en autos caratulados: "Fernández, Amparo – Declaratoria de Herederos – Rehace", Expte. 2165394/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de diciembre de 2012. Montes de Sappia, Ana Eloisa, Sec.

5 días – 6200 – 8/4/2014 - \$ 162,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR RICARDO GUTIERREZ. En autos caratulados: Gutierrez, Oscar Ricardo – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2399760/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de febrero de 2014. Sec.: Dra. Weinhold de Obregon, Marta Laura – Juez: Dr. Novak, Aldo Ramón Santiago.

5 días – 6201 – 8/4/2014 - \$ 220,35

El señor Juez de 1ª Instancia y 36ª Nominación, en lo Civil, Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HILDA RAMONA KEILTY en autos caratulados Keilty, Hilda Ramona – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2452034/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 16 de diciembre de 2013. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días – 6202 – 8/4/2014 - \$ 205,40

COSQUÍN - El Sr. Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OCHOA MARÍA ELVIA en autos caratulados Ochoa María Elvia – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 1723517/2014 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 21/2/2014. Prosec.: Vazquez Martin de Camilo Dora del Valle – Juez: Ana R. Zeller de Konicoff (P.L.T.).

5 días – 6203 – 8/4/2014 - \$ 219,70

COSQUÍN - El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAUGERI AMALIA MARÍA y NAVARRO LUIS PEDRO en los autos caratulados: Maugeri Amalia María y Navarro Luis Pedro – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 1736511 y a los que se consideren con derecho a la herencia y a los bienes del causante por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 28 de febrero de 2014. Juez: Gabriel Premoli - Prosec. Vazquez Martín de Camilo.

5 días – 6204 – 8/4/2014 - \$ 198,25

El señor Juez de 1ª Instancia y 18ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VIVAS MARGARITA REDUCINDA en autos Vivas Margarita Reducinda – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2514367/36 para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de febrero de 2014. Juez: Maciel Juan Carlos – Sec.: Villada Alejandro José.

5 días – 6205 – 8/4/2014 - \$ 188,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de YAPURA JULIO ITATI y VEDIA PRIETO BASILIA en autos caratulados Yapura Julio Itaiti – Vedia Prieto Basilia – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2403893/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de abril de 2013. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días – 6206 – 8/4/2014 - \$ 230,10

El Sr Juez de 1ª Inst y 31º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIGNO RAFAEL FLEITAS y ALICIA ANGELICA IBARROLA. En autos caratulados FLEITAS DIGNO RAFAEL-IBARROLA ALICIA ANGELICA-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2398630/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de noviembre de 2013. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón.

5 días – 6123 – 8/4/2014 - \$ 239,85

El Sr Juez de 1ª Inst y 15º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENESES MARIA INES En autos caratulados: MENESES MARIA INES - Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2460285/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11 de diciembre de 2013. Juez: Gonzalez Laura Mariela -Secretaria Viviana Graciela Ledesma.

5 días – 6122 – 8/4/2014 - \$ 205,40

El Sr Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civ. y Como de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS SILVIA ROXANA DNI 20.746.927 en autos: BUSTOS, Silvia Roxana - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 2543541/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/03/2014: Clara M. Cordeiro, Juez/ Ricardo G. Monfarrell, Sec.

5 días – 6121 – 8/4/2014 - \$ 195

Orden del Sr Juez de 1ª Inst. y 36º Nom Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Angel Comba en autos "COMBA, MIGUEL ANGEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2505443/36 y a los que

se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley.- Cba 12/02/14. Fdo. Sylvia Elena Lines-Juez; María Soledad Inaudi de Fontana – Secretaria.

5 días – 6120 – 8/4/2014 - \$ 153,40

Orden del Sr Juez de 1ª Inst y 19º Nom Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de Arnaldo Inginio Toranzo en autos "TORANZO, ARNALDO INGINIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2443694/36 y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley.- Cba 12/02/14. Fdo. Gabrie1a Pucheta - Secretaria

5 días – 6119 – 8/4/2014 - \$ 136,50

LABOULAYE. El Señor Juez de 1º Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRUSSO, Ancelmo Antonio y MATTACOTA, Angélica María en los autos caratulados "FRUSSO, Ancelmo Antonio; MATTACOTA, Angélica Martas/DECLARATORIA HEREDEROS" - (Expediente 1644453) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 25 de Marzo de 2014.- Fdo. Dr. Jorge David TORRES – Juez - Dra. GIORDANINO, Karina Silvia - Prosecretario Letrado.-

5 días – 6118 – 8/4/2014 - \$ 316,55

El Sr Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO ALFREDO PADRO O PADRÓ Y ELEONOR GLADYS O ELEANOR GLADYS PALERMO En autos caratulados: PADRO EDUARDO ALFREDO-PALERMO ELEANOR GLADYS - Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2454237/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 22 de noviembre de 2013 Juez: Eduardo B. Bruera -Secretaria María M. Miro.

5 días – 6114 – 8/4/2014 - \$ 246,35

El Sr Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carreras Nilda Elena. En autos caratulados: CARRERAS NILDA ELENA -Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2516759/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de marzo de 2014 Juez: Benítez De Baigorri Gabriela M. Prosecretaria: Salort De Orchansky Gabriela

5 días – 6113 – 8/4/2014 - \$ 218,55

El Sr Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hugo Casiano Torres, En autos caratulados: TORRES HUGO CASIANO - Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2543418/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Cba 14 de marzo de

2014 Secretaría Adriana Bruno De Favot - Juez: Victoria M, Tagle.

5 días – 6111 – 8/4/2014 - \$ 202

El Sr. Juez de 1ª Inst y 41º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAURA MARCELINA SANDIN .En autos caratulados SANDIN LAURA MARCELINA - Declaratoria de Herederos Exp Nº 2529001/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 DE FEBRERO de 2014 Secretaria Lucila Halac Gordillo Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días – 6110 – 8/4/2014 - \$ 205,40

LA CARLOTA: El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HILDA PAULINA SHEREMETA en autos caratulados:"SHEREMETA Hilda Paulina - Declaratoria de Herederos"(Nº 1720416) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 12/03/2014.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez; Carlos Enrique Nolter, Prosecretario letrado".-

5 días – 6229 – 8/4/2014 - \$ 221

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 38a. Nom. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Viguera Ricardo Francisco para que comparezcan a los autos caratulados "VIGUERA RICARDO FRANCISCO - Declaratoria De Herederos – Expte. Nº 2545558/36 por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Dr. GOMEZ, Arturo Rolando, Secretario. Córdoba, 27 de marzo de 2014.

5 días – 6226 – 8/4/2014 - \$ 273

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBERTO OSCAR DEL ROSSO en autos caratulados Del Rosso Roberto Oscar - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2543570/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 18/3/14.- Fdo. Ossola Federico A. Juez - Arata de Maymo María G. Sec.

5 días – 6221 – 8/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MAURO LUCIANO GONZALO VALENZUELA en autos caratulados Valenzuela Mauro Luciano Gonzalo - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2313420/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 7/5/13. Fdo. Falco Guillermo Juez – Vargas María, Sec.

5 días – 6220 – 8/4/2014 - \$ 136,50

BELL VILLE. El señor Juez 1ª Inst. C.C. Fam.1ª - Sec.2 de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NÉLIDA JUANA COLOMBO, en autos caratulados:" COLOMBO Nélida Juana-

Declaratoria de Herederos" (Expte: N° 1438149), para que dentro del término de (20) veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Bell Ville, 19 de Diciembre de 2013.- Fdo: Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, Juez- Dra. Liliana María Esther MIRET de SAULE, Secretaria Letrada.-

5 días – 6218 – 8/4/2014 - \$ 227,50

MARCOS JUAREZ. El señor Juez 1ª Inst. 2da. Nom. CCC y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados: "SACK LUIS - BERON NELLER PETRONA - Declaratoria de Herederos" ("Expte. 1670748"), Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes "SACK LUIS - BERON NELLER PETRONA", para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial.- Marcos Juárez, 28 de Febrero del 2014.- Fdo: Dr. Domingo Enrique VALGAÑON, Juez - Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA - Prosecretaria letrada.-

5 días – 6217 – 8/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría N° 11 a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, en autos caratulados "NIESUTTA IVON CONSTANTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1597894), cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante NIESUTTA IVON CONSTANTINO D.N.I. N° 6.642.532, a contar desde la última publicación de edictos, que se publicaran por cinco días en el Boletín Oficial, comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley.- Río Cuarto, 17 de Marzo de 2014.- Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (JUEZ) Dra. Carla Victoria MANA (SECRETARIA).-

5 días – 6214 – 8/4/2014 - \$ 348,40

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. y 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría W11 a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, en autos caratulados "CAMPESTRINI DE RINAUDO LUCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 562767), cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante CAMPESTRINI DE RINAUDO LUCIA L.C. N° 7.798.896, para que en el término de veinte (20) días, a contar desde la última publicación de edictos, que se publicaran por cinco días en el Boletín Oficial, comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley.- Río Cuarto, 07 de Marzo de 2014.- Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (JUEZ) Dra. Carla Victoria MANA (SECRETARIA).-

5 días – 6213 – 8/4/2014 - \$ 378,95

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARMATO y/o ARMATO PELLEGRINI y/o ARMATO PELEGRINI, Griselda Cayetana Adelaida y de ARMATO

PELEGRINI y/o ARMATO y/o ARMATO PELEGRINI, Dorita Juanita Ines; en autos caratulados ARMATO Y/O ARMATO PELLEGRINI Y/O ARMATO PELEGRINI, GRISELADA CAYETANA ADELAIDA - ARMATO PELLEGRINI Y/O ARMATO Y/O ARMATO PELEGRINI, DORITAJUANITA INES S/ TESTAMENTARIO EXPTE. 2444749/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/11/2013. Juez: Dr. Rafael Garzón Molina. Prosecretaria letrada Dra. Verónica del Valle Montañana.

5 días – 6193 – 8/4/2014 - \$ 379,60

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, y de Familia de la ciudad de Villa María, en estos autos caratulados: "LIVETTI FELIX CARLOS DELFIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 1380721 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante FÉLIX CARLOS DELFIN LIVETTI para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 18 de marzo de 2014. Fdo.: Dr. Fernando Martín Flores - Juez. Dra. Isabel Susana Llamas - Secretaria.

5 días – 6105 – 8/4/2014 - \$ 232,70

RIO TERCERO. El Sr. J. 1a Inst. C.C. FAM. 3ª - SEC.6 Río Tercero, a cargo de la Dra. Susana A. Piñan, cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante Don EDUARDO SUPPO, D.N.I. 11.043.355, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días en estos autos caratulados SUPPO EDUARDO-Declaratoria de Herederos" (Expte 1287245 fecha de inicio 26 de abril de 2013), bajo apercibimiento de ley. Fdo REYES, Alejandro Daniel-Juez. PIÑAN Susana A.- Secretaria. Río Tercero 10 de marzo de 2014.

5 días – 6096 – 8/4/2014 - \$ 182

Sr Juez: 17ª Nom. C. y C. autos: "Arreguez, Delfin Jesús - Declaratoria herederos (Expte. 2374437/36)". Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. Beltramone Juez. Dra. Domínguez. Secretaria. Cba, de febrero de 2014.

5 días – 6094 – 8/4/2014 - \$ 136,50

BELLVILLE. El JUEZ de 1ª Inst. 1ª Nom. Civ. Com. y Conc. de Bell Ville Dr. Victor CEMBORAIN cita y emplaza a herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante BIASONI RAMÓN OSVALDO, para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. BELLVILLE, 24/07/2013 AUTOS BIASONI OSVALDO RAMÓN-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1364857 CUERPO 1 del 06/06/13.- Secretaria 2.

5 días – 6186 – 8/4/2014 - \$ 198,25

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 18ª Nominación Civil y Comercial, cita emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de OLGA CELIA GELE, en autos caratulados: GELE, OLGA CELIA - Declaratoria de Herederos - expediente N° 2523106/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 24 de febrero de 2014. Fdo. Dr. Juan Carlos Maciel, Juez. Dr. Alejandro José Villalba. Secretario.

5 días – 6109 – 8/4/2014 - \$ 183,95

JESUS MARIA. El Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Abenancio Arturo Cadamuro en autos:"CADAMURO, ABENANCIOARTURO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1533894), por el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. JUEZ: José Antonio Sartori SECRETARIA: N° 1-Dr. Miguel Ángel Pedano DOCTORA: Elba Ana Zaya. J. María, 25 de marzo de 2014.-

5 días – 6127 – 8/4/2014 - \$ 205,40

JESUS MARIA. El Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Manuel Reyna en autos: "REYNA, MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1529984), por el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. JUEZ: José Antonio Sartori SECRETARIA: N° 1-Dr. Miguel Ángel Pedano DOCTORA: Elba Ana Zaya. J. María, 25 de marzo de 2014.-

5 días – 6126 – 8/4/2014 - \$ 199,55

"FILLLOL, Raúl Francisco. DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2452497/36" JUZGADO DE 1º INST. y 35º NOM CIV y COM. de la ciudad de Córdoba. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Raúl Francisco FILLLOL. En autos "FILLLOL, Raúl Francisco. DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2452497/36" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba 06 de Noviembre de 2013. Fdo. Dra. María Cristina Sammartino de Mercado Juez. Ora Nora Cristina Azar, Secretaria.

5 días – 6125 – 8/4/2014 - \$ 198,90

El Sr Juez de 1ª Inst y 47º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOLORES ANACLETA LOZA. En autos caratulados LOZA DOLORES ANACLETA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2511053/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 7 de marzo de 2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio-Secretario Moran De La Vega Beatriz María

5 días – 6124 – 8/4/2014 - \$ 209,30

VILLA DOLORES. El Sr Juez de 1ª Inst. C. C. y C. de 1ª Nom. de Villa Dolores, Cba, Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de OFELIAAGUERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "AGÜERO OFELIA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: 1508591 ", bajo apercibimiento de ley. Of., Villa Dolores, Cba, 19/03/14.-

5 días – 6131 – 8/4/2014 - \$ 136,50

El Sr Juez de 1ª Inst. y 22º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Valentina Ramona Torres y Armando Arraigada. En autos caratulados: TORRES VALENTINA RAMONA-ARRAIGADA ARMANDO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2542676/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de marzo de 2014. Secretaria: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días – 6129 – 8/4/2014 - \$ 240,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst C.C. FAM. 3A., SEC. 5, Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y a los acreedores de la causante Sra., PEREYRA GLADIS TERESITA, C.I. N° 1.733.302, en autos "PEREYRA GLADIS TERESITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE N° 1729529- CUERPO N° 1" y a los que creyeren con derecho a la sucesión de los causantes, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, de Marzo de 2014. Juez: Dr. Alejandro Daniel Reyes. Secretaria: Dr. Juan Carlos Vilches.

5 días – 6152 – 8/4/2014 - \$ 221

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst y Única Nom. en lo Civ, Com, Conc. y Flia de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ana CRISTAUDO, en autos caratulados: Expíe. 1734593 CRISTAUDO Ana - DECLARATORIA DE HEREDEROS ", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 3 de marzo del 2014. Fdo. Dr. Torres José David – Juez – Dra. Giordanino Karina – Secretaria.

5 días – 6254 – 8/4/2014 - \$ 227,50

LABOULAYE, El Sr. Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Teresa Adelaida ALANIS, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "ALANIS, Teresa Adelaida s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 1735145 Cuerpo 1, bajo apercibimiento de ley. Fdo Dra Karina Silvia Giordanino Prosecretario Letrado.- Of. 24 de marzo de dos mil catorce.-

5 días – 6253 – 8/4/2014 - \$ 318,50

LABOULAYE. El Juez de 1º Inst. Única Nom. Civ. Com. Jorge D. TORRES, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de CATALINA GIORDANO, en autos "GIORDANO CATALINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 1706639 para que en término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye. 13/03/2014.

5 días - 6251 - 8/4/2014 - \$ 139,75

LABOULAYE, El Sr. Juez de 1ª Inst. Unica Nom. en lo Civ. y Com. Concil. y Flia., Sec. Unica a cargo de la Dra. Griselda Ines Faraone de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a herencia de Doña DIONICIA ELENA ó ELENA DIONISIA Ó ELENA ó DIONISIA GUARDIA L.C. N° 0.939.099 en autos caratulados "GUARDIA, DIONICIA ELENA ó ELENA DIONISIA ó ELENA ó DIONISIA-Declaratoria de Herederos", (Expte N° 1.120.757) para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 20/03//2014.- Fdo. Dr. Jorge David Torres - Juez.- Dra Karina Silvia Giordanino-Pro-Secretaria Letrada.-

5 días - 6240 - 8/4/2014 - \$ 364

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. Unica Nom. en lo Civ. y Com. Concil. y Flia., Sec. Unica a cargo de la Dra. Griselda Ines Faraone de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a herencia de Don PEDRO MIGUEL TORDI L.E. N° 2.962.660, y Doña NELIDA CARLOTA DUTTO L.C. N° 7.776.053 en autos caratulados "TORDI, PEDRO MIGUEL Y DUTTO, NELIDA CARLOTA-Declaratoria de Herederos", (Expte N° 1.713.137) para que en el término de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 14/03//2014.- Fdo. Dr. Jorge David Torres - Juez.- Dra Karina Silvia Giordanino-Pro-Secretaria Letrada.-

5 días - 6239 - 8/4/2014 - \$ 273

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. y Flia. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores, y quienes se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL CUELLO en los autos caratulados CUELLO, MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente 1506326, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.

Laboulaye 13/12/2013.- Cabral, Pablo-Juez. Giordanino, Karina - Prosecretaria.-

5 días - 6238 - 8/4/2014 - \$ 191,10

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. C. C. y Flia. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores, y quienes se consideren con derecho a la herencia de ALBINO RAMIREZ en los autos caratulados "RAMIREZ, ALBINO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente 1610650 para que en el término de 20 días a partir de la

última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 06/02/2014.- Cabral, Pablo-Juez. Giordanino, Karina - Prosecretaria.-

5 días - 6237 - 8/4/2014 - \$ 190,45

BELL VILLE. El Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, en autos "BONORIS, Ernesto Roberto y María Esther DÍAZ. Declaratoria de Herederos (Expte 1643088)", cita y emplaza a los herederos; acreedores, y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Ernesto Roberto Bonoris y María Esther Díaz, por el término de veinte días contados a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, 06 de febrero de 2014. Dr. Galo Copello-Juez- Secretaria N° 4 Dra. Elisa Molina Torres de Morales.

5 días - 6236 - 8/4/2014 - \$ 287,30

RIO TERCERO. El Sr. Juez 1ª Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTOR HUGO ABREGÚ /0 ABREGU DNI N° 6.602.546 en los autos "ABREGÚ O ABREGU VICTOR HUGO" - Declaratoria de Herederos.- (Expte N° 1757834) para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Tercero 27 de Marzo de 2.014.- Fdo. Dr. Alejandro Daniel Reyes - Juez.- Dra. - Susana Amelia Pifian, Secretaria.

5 días - 6233 - 8/4/2014 - \$ 299

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SULMA ESTHER ó SULMA ESTHER DEL CARMEN MANZANO, en los autos caratulados: "MANZANO, SULMA ESTHER ó SULMA ESTHER DEL CARMEN -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1661292), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 14/03/2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez. Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 6230 - 8/4/2014 - \$ 227,50

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec N° 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de. PLAROSAANA En autos caratulados PLA ROSA ANA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1590900 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 20/02/2014. Sec.: De Paul de Chiesa Laura - Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días - 6049 - 7/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a

los herederos y acreedores de MACHADO o MACHADO MOURET SARAH en autos caratulados MACHADO o MACHADO MOURET SARAH - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2489872/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Febrero de 2014. Sec.: López Julio Mariano- Juez: Faraudo Gabriela Inés.

5 días - 6047 - 7/4/2014 - \$ 211,25

El Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTIAGO FRANCISCO JOSE GRIFFA y ELVIRA BIANCIOTTI en autos caratulados GRIFFA SANTIAGO FRANCISCO JOSE - BIANCIOTTI ELVIRA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2395427/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29 de Noviembre de 2013. Prosec.: Firbank María Constanza - Juez Elbersci María del Pilar.

5 días - 6046 - 7/4/2014 - \$ 243,10

Cosquin 27 de febrero de 2014 - El Juzgado en lo Civ., Com. Conc. y Flia. de Cosquin, en estos autos caratulados FIRKA BRONISLAO - Decl. de Hered - Expte. 1435498 Sec. 2 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de 20 días concurren a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Sec.: Nelson H. Ñañez. - Juez: Ana Rosa Zeller de Konicoff.

5 días - 6045 - 7/4/2014 - \$ 156

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS NATALIO D'ANDREA en autos caratulados D'ANDREA CARLOS NATALIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 252.1386/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Marzo de 2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Sec: Moran de la Vega Beatriz María.

5 días - 6044 - 7/4/2014 - \$ 238

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORDOBA MARCELA ALEJANDRA y ASTRADA LIBIA EUGENIA en autos caratulados CORDOBA MARCELA ALEJANDRA - ASTRADA LIBIA EUGENIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2538703/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 06 de Marzo de 2014. Sec.: Horacio A. Fournier. - Juez: Massano Gustavo Andrés.

5 días - 6043 - 7/4/2014 - \$ 235,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEBALLOS RAMON ANGEL en autos caratulados CEBALLOS RAMON ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2440253/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02 de Diciembre de 2013. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días - 6042 - 7/4/2014 - \$ 187,85

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C. C. FAM de SAN FRANCISCO, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRUNO YOLANDA ITALIA en autos caratulados BRUNO YOLANDA ITALIA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1757034 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. SAN FRANCISCO 19/03/14 Sec.: Giletta Claudia Silvina. - Juez: Castellani Gabriela Noemí.

5 días - 6041 - 7/4/2014 - \$ 203,45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom., Civ., Com., Conc. y Flia de Bell Ville Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Osvaldo Luis BONETTO, Luis Lorenzo BONETTO y Valentina Margarita MIO, en los autos caratulados BONETTO, OSVALDO LUIS - BONETTO, LUIS LORENZO Y MIO, VALENTINA MARGARITA - Dec. De Herederos Expte. 1606629, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Dr. Damián Abad, Juez (PAT) - Dra. María Belén Marcos, Prosec.

5 días - 6040 - 7/4/2014 - \$ 260

La Sra. Jueza C y C de 1º y 36 Nom en autos caratulados "VILLARROEL EDITH ANGELICA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expt. 2468059/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Edith Angélica Villarroel, para que dentro de los 20 días siguientes a la última publicación comparezcan a esta a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 19 sept. 2013. Fdo. Lines Juez- Inaudi de Fontana, Secretaria.

5 días - 6039 - 7/4/2014 - \$ 156

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1º Inst. Civ, Com y Flia de 4ª Nom. de la Ciudad de Villa María, en autos caratulados "OLANDI GLORIA MARIA ANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPEDIENTE N° 1709266)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Gloria María Ángela Olandi, para que el en plazo de 20 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Domenech Alberto Ramiro Juez - Menna Pablo Enrique - Secretario.

5 días - 6038 - 7/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 32ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos: "DEL OLMO, Adela - LUJAN, Carlos Efrain - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2516778/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la sucesión de: DEL OLMO, Adela y LUJAN, Carlos Efrain, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Marzo de 2014.

5 días - 6037 - 7/4/2014 - \$ 163,80

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. Flia. 3º, Sec. 5 de Río III cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión de los causantes José Ubilfrido Avila, L.E. N° 2.906.188 y María Eduvijen Lujan Baez, L.C. N° 7.673.836, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, en los autos caratulados "AVILA, José Ubilfrido y LUJAN BAEZ, María Eduvijen - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1562873, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Gustavo A. Massano, Juez y Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario. Río III, 26 de Marzo de 2014.-

5 días - 6018 - 7/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, 3º Nominación, Secretaría N° 6, en los autos caratulados "Luque Dionicio Urbano o Dionisio Urbano y Luque Maria Froilana del Corazón de Jesús o Maria Froilana - Declaratoria de Herederos- Expte. N° 1726905" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, "Dionicio Urbano Luque o Dionisio Urbano y Maria Froilana del Corazón de Jesús Luque o Maria Froilana, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Bussano de Ravera María Graciela (Secretaria) - San Francisco, 14/03/2.014. - Tramita: Dra. Clarisa L. Sacconi Tóffoli -Arroyito- (Cba.)

5 días - 6013 - 7/4/2014 - \$ 384,80

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, 3º Nominación, Secretaría N° 6, en los autos caratulados "Bordignon Sofia Yolanda o Yolanda Josefa - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1726906" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, "Sofia Yolanda Bordignon o Yolanda Josefa, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Bussano de Ravera María Graciela (Secretaria) - San Francisco, 14/03/2.014 - Tramita: Dra. Clarisa L. Sacconi Tóffoli -Arroyito- (Cba.).

5 días - 6014 - 7/4/2014 - \$ 305,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 1º Nom. de esta Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "LISA PASCUAL CARLOS - DECLARATORIA DE

HEREDEROS" EXPTE. N° 1437725, cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia o bienes dejados por el causante, Don Pascual Carlos Lisa, DNI.: 12.762.728, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Fdo.: JOSE ANTONIO PERALTA - JUEZ- MARIANA ANDREA PAVON - SECRETARIA- Río Cuarto, 17 de Marzo de 2014.-

5 días - 6006 - 7/4/2014 - \$ 227,50

EL SR JUEZ DEL J.C.C. DE 6ta. NOM. EN AUTOS CARAT. "ORTIZ, TEOFILIO y PASCUAL BORDA Y/O HAYDEE O HAIDEE BORDA -D H" (Expte. N° 1404948), ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes de los causantes ORTIZ, TEOFILO y BORDA, PASCUALA y/o HAYDEE o HAIDEE BORDA L.C. N° 7788778 para que en término de 20 días a contar a partir del último día de publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, de de 2014. FIRMADO: JUEZA: MARIANA M. DE ALONSO - STRIADra. Carla V. Mana.-

5 días - 6004 - 7/4/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 7ª Nom., en los autos caratulados "MUGNAINI, ROBERTO CÉSAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Don ROBERTO CESAR MUGNAINI DNI N° 6.632.750, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 19 de Marzo de 2014. Fdo: Maria Alejandra Mundet - Secretaria.-

5 días - 6002 - 7/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 7ª Nom. en los autos caratulados "PONCE DE LEON NELSON HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Don NELSON HUMBERTO PONCE DE LEON DNI N° 8363790, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 19 de Marzo de 2014. Fdo: Maria A. Mundet - Secretaria.

5 días - 6000 - 7/4/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Juzgado de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia. de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría a cargo del Dr. Diego Avendaño cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Isolina MARQUES LC. 0939.272 en los autos caratulados "MARQUES, MARÍA ISOLINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1590718, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 07/02/2014.- Dra. Carla B. Barbiani. PRO-SECRETARIA.-

5 días - 5998 - 7/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C. FAM. 2da. Nom. Dra. Fernanda

Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante: NIETO, JOSE ALFREDO DNI M7689336, en los autos caratulados: "NIETO, JOSE ALFREDO Declaratoria de Herederos" Expte. N° 457145, para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Marzo de 2014. Fdo.: Fernanda Bentancourt - Juez. Anabel Valdez Mercado - Secretaria.

5 días - 5996 - 7/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, Doña Ana María ALVAREZ, D.N.I. 4.870.430, en los autos caratulados "ALVAREZ, Ana María - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1671088) para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 12 de Marzo de 2014. Firmado: SANGRONIZ, Carina Cecilia (SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA).

5 días - 5994 - 7/4/2014 - \$ 273

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. C. y Fam., Sec. N° 3 de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos RIVERO, D.N.I. 17.349.934, en autos caratulados "RIVERO, JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1651044), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Cuarto, 7/3/2014. Fdo: Anabel VALDEZ MERCADO: Secretaria Letrada; Fernanda BENTANCOURT: Juez.

5 días - 5993 - 7/4/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1º instancia y 47ª nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ, GUILLERMO MARCELO, D.N.I. 16.904.992, en autos caratulados GONZALEZ, GUILLERMO MARCELO - declaratoria de herederos Expte. 2501261/36 y a los que se creyeren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Fdo: FASSETTA, Domingo Ignacio. JUEZ - Moran De La Vega, Beatriz María - Secretario.

5 días - 6015 - 7/4/2014 - \$ 182

BELL VILLE. El Juez de 1ra. Inst. 1ª Nom. Sec 2 cita y emplaza a los herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho en la herencia de HUGO NORBERTO VELAZQUEZ para que en 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a

derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en "VELAZQUEZ, Hugo Norberto - Declaratoria de Herederos (Expte. 1854455) - 20 Marzo de 2014.- Fdo. ABAD, Damián - Juez - MARCOS, M. B. -Prosecretaria.-

5 días - 5898 - 7/4/2014 - \$ 167,75

El Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de 1º Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, en los autos caratulados "SANCHEZ, NINO FULVIO - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 17/3/2014. Fdo. Dra. Gabriela Noemí CASTELLANI - Jueza - Dra. Claudia Silvina GILETTA - Secretaria.-

5 días - 5972 - 7/4/2014 - \$ 159,90

LAS VARILLAS. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y Unica Nom. Civil y Com. Conc. F. C. M. F., de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTO OSCAR COMBINA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "COMBINA ALBERTO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Las Varillas, 28/11/2013. Fdo: Dra. Carolina Musso (Juez) y Dra. Gabriela Castellani (prosecretaria Letrada).-

5 días - 5971 - 7/4/2014 - \$ 185,25

LAS VARILLAS - La Sra. Jueza de 1ª Inst. y Unica Nom. Civil y Com. Conc. F. C. M. F., de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSVALDO JOSE FIURI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "FIURI OSVALDO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Las Varillas, 19/03/2014. Fdo: Dr. Sosa Rubén (Juez Subrogante) y Dr. Mauro Cordoba (prosecretario Letrada).-

5 días - 5970 - 7/4/2014 - \$ 183,95

RIO SEGUNDO - La Sra. Jueza Civil y Com. C. F., Sec. 1 de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PABLO OSCAR ROBLEDO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "ROBLEDO PABLO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Río Segundo, 05/03/2014. Fdo: Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 5969 - 7/4/2014 - \$ 143,65

RIO CUARTO. El señor Juez de 1ª Inst. y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría N° 6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Aldo Federico BRUERA, LE 6.655.825, en autos caratulados: "BRUERA, Aldo Federico - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1579129), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Dr. Rolando Oscar Guadagná

- Juez- Dra. Ana M. Baigorria - Secretaria.- Río Cuarto, a 02 días de Diciembre de 2013.-

5 días – 6092 – 7/4/2014 - \$ 252,85

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. Nº 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO SORIA y OSCAR MEIRONE En autos caratulados SORIA ANTONIO y OTRO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1584690 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 17/03/2014. Sec. Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 6050 – 7/4/2014 - \$ 216,45

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com, Conc, Flia, Instr, Men. y Falt., de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Alfredo Raúl PERALTA, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurren a tomar participación en los autos caratulados PERALTA, Alfredo Raúl - Declaratoria de Herederos, bajo apercibimiento de ley.- Morteros, 01/07/2013 - Sec: Otero Gabriela - Juez: José María Herrán.

5 días – 6048 – 7/4/2014 - \$ 195

USUCAPIONES

El Juzgado Civil y Com. de 1º Inst. 36º Nom. de la Ciudad de Córdoba en autos "FERREYRA CESAR AUGUSTO - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2225373/36) ha dispuesto que se publiquen edictos para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble Matrícula Nº 867145 (23), designado como lote de terreno, baldío, ubico en Villa Cuesta Blanca, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Prov. de Cba, insc. plano Nº 4022 y planilla Nº 13271, se designa como Lote 2, Mz 26; Sup. 1917,53 mts2, siendo se forma irregular, mide y linda: 8,43 mts. de frente al N, sobre calle pública; 18,22 mts de contrafrente al S, lindando con el río Ycho Cruz o San Antonio; 79,41 mts de costado y fondo al N.O. de los cuales 55,64 mts lindan con lote 3 y los 23,77 mts restantes lindan con calle pública y el costado y fondo E.S-E es una línea compuesta de 3 tramos, midiendo en los 2 primeros 24 mts y 24,87 mts ambos sobre calle pública y el restante tramo mide 45,52 mts lindando con lote 1, todos de la misma mza y plano expresados. FDO: MARIA JOSE MENDOZA (Prosecretaria).

10 días – 6611 – 21/4/2014 – s/c

DEAN FUNES. El Juez de 1ª Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia de la Ciudad de Dean Funes, ubicado

en 9 de Julio 221 de Dean Funes, Secretaría Nº 2, en los autos caratulados en los autos caratulados "DON ANDRES S.A. -USUCAPION" (Expte. 542787), se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: Cuarenta y siete. Dean Funes, veinticinco de marzo de mil catorce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer Lugar a la aclaratoria de la Sentencia número sesenta y dos de fecha veintisiete de junio de dos mil doce, donde dice: "ordenar que el dominio se inscriba en el Registro General de la Provincia a nombre del Usucapiente "Don Andrés S.A." debe decir "ordenar que el dominio se inscriba en el Registro General de la Provincia a nombre del Usucapiente "Don Andrés S.A. sociedad inscrita en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contratos y Disoluciones" con fecha de constitución el 23 de setiembre de 2004, inscrita con fecha 06 de diciembre del año 2005 bajo la matrícula Nº 5200-A". II) Certifíquese por secretaría mediante nota marginal en el Protocolo respectivo y ejemplar obrante en autos principales el dictado del presente resolutorio. Protocolícese hágase saber y dese copia.

10 días – 6503 – 21/4/2014 – s/c

DEAN FUNES. El Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes, Secretaria Número Uno, en autos caratulados: "CADAMURO VICTOR HUGO - MEDIDAS PREPARATORIAS USUCAPION (ANTES: SALVA JUAN CARLOS) - EXPEDIENTE Nº 553715" cita y emplaza a los Sucesores de Eustacio Serviliano Acosta para que en el término de tres días tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P. C... Notifíquese. Fdo. Emma Del V. Mercado de Nieto, Juez; Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria. Deán Funes, 14 de Diciembre de 2009.

10 días – 6437 – 16/4/2014 – s/c

RIO TERCERO. El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Coria, en esto autos caratulados "CUSSA ARTURO CARLOS Y OTRA - MEDIDAS PREPARATORIAS - USUCAPION (EXPTE. Nº 520469)", cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario. Fdo.: Dr. Rafael Garzón, Juez; Dra. Sulma Scagnetti de Coria, Secretaria.

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: LOTE DE TERRENO ubicado en Barrio Escuela de la localidad de Embalse, Pedanía Los Cóndores, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral: Pblo. 12-C 01-S 02 M 059 ~ Parcela 010, inscripto en el Registro General de la Provincia como: D. 9166, F 7415, año 1948 (Plano Nº 44033, Planilla 15.352), superficie 530,63 mts.2. Linda al N con el Lote 26, parcela 26; al S con el lote IO', parcela 25, y lote 10b parcela 24; al E. con lote 11, parcela 012 y al O con calle Malvinas Argentinas. Oficina, 13 de diciembre de 2013.

10 días – 6489 – 16/4/2014 - s/c.-

VILLA DOLORES - En los autos caratulados: "MATOS TERESA DEL CARMEN.- USUCAPION.- Expte. 1104693." que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial de 1ra. Instancia de 2da Nominación de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: VEINTICUATRO.- Villa Dolores, veinticinco de febrero de dos mil catorce.- Y VISTOS: .. Y DE LOS QUE RESULTA ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos declarando que Teresa del Carmen Matos, D.N.I. 1.241.512, argentina, viuda, nacida el 15/10/1932, de profesión ama de casa, con domicilio en calle Pala 1585, Mataderos, Provincia de Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en calle Ruta Provincial nro. 14, de la localidad de Los Hornillos, Pedanía Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote Nº 057, Pedanía 02, Dpto. 29, Pblo. 13; nomenclatura provincial C :01, S :02, M: 009, P: 057, nomenclatura municipal C: 01, S: 02, M :009, P: 057 ,Lote nro. 057 y que se describe de la siguiente forma: Medidas: a partir del pto. 1 y ángulo de 103°26' con respecto al lado 1-7 , se mide el lado 1-2 de 20,16 mts., desde el pto. 2 y ángulo de 75°52' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 87,08 mts., desde el pto. 3 y ángulo de 88°15' con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 20,00 mts., desde el pto. 4 y ángulo de 91°08' con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 43,39 mts., desde el pta. 5 y ángulo de 178°59' con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-6 de 7,70 mts., desde el pto. 6 y ángulo de 181°57' con respecto al lado 5-6 se mide el lado 6-7 de 18,17 mts., desde el pta. 7 y ángulo de 180°23' con respecto al lado 6-7 se mide el lado 7-1 de 12,29 mts. cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de mil seiscientos cincuenta y uno con noventa metros cuadrados (1.651,90m2) y Linda: al Norte con Dalinda Vera de Salgado, Parcela Nº 14, al Sur Martha del Carmen Lorente

de Suarez, parcela Nº 31, Mat. 327.606, al Este con Carmen Oviedo, Folio Nº 14301 DEL AÑO 1951, Parcela Nº 32 Y al Oeste Ruta Provincial Nº 14.- El inmueble referido afecta en forma parcial los Dominios inscriptos a los Nros. 12182, Fº 14301 del año 1951, a nombre de Juan Oviedo, Nº 31233, Fº 47713 del año 1974, y Nro 8 , Folio Nº 11 del año 1984 ambos a nombre de la actora, Teresa del Carmen Matos y se encuentra empadronado en cuenta Nº 2902-0584746/2 a nombre de Teresa del Carmen Matos, según informe Nº 4897 del Departamento de Tierras Publicas y Limites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs.75) y Plano de Mensura visado por la Repartición mencionada con fecha 08 de setiembre de 2008 en expediente numero 0033-03;:277/08 (fs. 18).- b) Publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación, en la forma autorizada por el Ac. Regl. Nº 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. P. C.. - Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Rodolfo Mario Álvarez (Juez).- AUTO NUMERO Veintiocho, de fecha 17-03-2014 .- Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESUELTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: .Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia ampliar la parte resolutoria de la Sentencia Numero Veinticuatro de fecha 25 de febrero de 2014, Obrante a fs. 692/699, consignándose que el numero de CUIL de la actora , Sra. Teresa del Carmen Matos es 27-01241512-0.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez) .-Oficina , 19 de marzo del 2014.- El presente es sin cargo de conformidad al art 783 ter de la ley 8904. Castellano, María V., Sec..

10 días – 6492 – 16/4/2014 - s/c.-

DEAN FUNES. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, ha dictado en los autos caratulados "PERALTA WALTER JULIO Y OTRO - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE Nº 1590409" el siguiente decreto "Deán Funes, 10 de Setiembre de 2010 (...) Atento lo solicitado y constancias de estos obrados proveyendo a la demanda de fs. 108/110 vta.: téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitara por el trámite previsto por el art. 782 y sgtes. Del C.P.C.C. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicaran diez veces

a intervalos regulares de dentro de un periodo de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante. Cítese y emplácese a los demandados para que en el termino de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art 784 del C.P.C.C. ya quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C. (...)

Notifíquese.- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de campo ubicado en el lugar denominado "LA ESPERANZA", Pedanía Dormida, departamento Tulumba de esta provincia de Córdoba, con una superficie de veintitrés hectáreas ciento setenta y cinco metros cuadrados (23 has. 0175 m2). La fracción descripta resulta de una mayor superficie de veinticuatro hectáreas (24 has.). Se trata del lote 112, parcela 5150 y se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al Norte: con parcela sin designación (antes de Víctor de Bernardis). Al Sud: con propiedad de Víctor Modesto Rocha. Al Este: con Ángel E. Fusaro y al Oeste: actualmente con posesión de Establecimiento El Sociego SA Afecta parcialmente el dominio nO 7203, Folio 12183, Tomo 49, Año 1972 a nombre de Víctor Modesto Rocha. La fracción que se pretende usucapir se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta n° 3504-1509456/7 a nombre de Peralta Walter Julio y cuenta n° 3504-0421090/5 a nombre de Rocha Victor M. y otro.- Casas, Sec..

10 días - 6436 - 5/9/2014 - s/c.-

COSQUÍN. En autos "FERRERI, GUSTAVO ALBERTO d/ USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 787385), que se tramitan por ante este Juzgado 1ª INST. CIV. FAM., SEC. 2 - COSQUÍN, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados: Compañía de Obras Públicas y Finanzas Romero M. Gaddi y Cía, Martina Silva de Escalante ó María Martina Escalante ó Martina Silva y/o sus herederos, Eufemio ó Eufemia Escalante, Pío Escalante y/o sus herederos, Mercedes Escalante y/o sus herederos, Ignacia Escalante de Ponte, Herminia Ceballos, Alejandro Escalante; Benicio Escalante; Clarinda Escalante, Marqueña María Adelaida Ríos de Pacci, Lucía María Lidia Ríos de Szcurko, Sixta Emilia Ríos de Villanti, Petrona del Carmen Ríos de Ivanicki y/o sus herederos, Lucas Antonio Ríos y/o sus herederos, Silvano Rafael Ríos y/o sus herederos, Pedro Celestino Ríos ó Pedro Celestino Fermín Ríos, Ramón Eduardo Mercedes Ríos, a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de La Cumbre, a los colindantes: Martina Silva de Escalante y/o sus herederos, Marqueña María

Adelaida Ríos de Pacci, Lucía María Lidia Ríos de Szcurko, Sixta Emilia Ríos de Villanti, Petrona del Carmen Ríos de Ivanicki y/o sus herederos, y a todos los terceros interesados, que se consideren con derecho a los inmuebles que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan la estar a derecho y tomen participación en los autos del rubro. Los Inmuebles que se trata de usucapir son: Una fracción de terreno con todo lo en el clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en el lugar denominado "El Pungo", localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, la que según Plano de mensura de posesión confeccionado con fecha 30.11.08, por el Ing. Civil Ricardo Marcelo Ferfolia, M.P. 1558, se compone de dos Fracciones que conforman una sola unidad económica, designadas como Parcelas N° 1631-5305 y N° 1361-5310 respectivamente (anteriormente Parcelas n° 1631-5507 y 1631-5509), son de forma irregular con las siguientes descripciones: PARCELA N° 1631-5305: Mide y Linda: al Noreste, una línea quebrada compuesta de cinco tramos que, de noroeste a sureste, el primero mide setenta y dos metros ochenta y dos centímetros (72,82m.) entre los vértices "F" y "G" y forma un ángulo interno de ciento tres grados treinta y ocho minutos veintiocho segundos (103° 38' 28") con el tramo E-F del costado noroeste; el segundo mide sesenta y cuatro metros sesenta y seis centímetros (64,66m) entre los vértices "G" y "H" y forma un ángulo interno de ochenta y ocho grados cuarenta y nueve minutos cincuenta y ún segundos (88° 49' 51") con el tramo anterior, el tercero mide ciento cuarenta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros (144,54m.) entre los vértices "H" e "I" y forma un ángulo interno de doscientos cincuenta y un grados treinta y cuatro minutos cincuenta y ocho segundos (251° 34' 58") con el tramo anterior, lindando en los dos primeros y parte del tercero con la Parcela n° 1631-0108 de propiedad de Nicole María Jarret de La Mairiet Guillemot; el cuarto mide cincuenta metros treinta y ún centímetros (50,31m) entre los vértices "I" y "J" y forma un ángulo de doscientos setenta y ocho grados veintiún minutos cuarenta y dos segundos (278° 21' 42") con el tramo anterior, lindando en este tramo y en el resto del tercero con la Parcela 11 de Nicole María Jarret de La Mairiet Guillemot; y el quinto y último tramo mide ciento dos metros doce centímetros (102,12m) entre los vértices "J" y "K", y forma un ángulo interno de noventa y ún grados cuarenta y cuatro minutos veintiún segundos (91° 44' 21") con el tramo anterior, lindando con la Parcela 5 de Josefina Palacio de Vidal Molina. Al Sureste, una línea quebrada de ocho tramos que, de noreste a suroeste, el primero mide cincuenta y cuatro metros noventa y nueve centímetros

(54,99m)entre los vértices "K" y "M" y forma un ángulo interno de cuarenta grados cuarenta y dos minutos diecinueve segundos (40° 42' 19") con el tramo anterior; el segundo mide dieciocho metros cuarenta y dos centímetros (18,42m) entre los vértices "M" y "N" y forma un ángulo interno de doscientos cinco grados veintinueve minutos siete segundos (205° 29' 07") con el tramo anterior; el tercero mide once metros setenta y dos centímetros (11,72m) entre los vértices "N" y "O" y forma un ángulo interno de doscientos ocho grados cincuenta y tres minutos cinco segundos (208° 53' 05") con el ramo anterior; el cuarto mide quince metros setenta centímetros (15,70m) entre los vértices "O" y "1" y forma un ángulo interno de ciento ochenta y nueve grados nueve minutos diez segundos (189° 09' 10") con el tramo anterior; el quinto tramo mide cincuenta y un metros cuarenta y ún centímetros (51,41m) ente los vértices "1" y "2" y forma un ángulo interno de ciento ochenta y ocho grados cuarenta minutos treinta y seis segundos (188° 40' 36") con el tramo anterior; el sexto tramo mide veintinueve metros setenta centímetros (29,70m) entre lo vértices "2" y "3" y forma un ángulo interno de ciento cincuenta y siete grados treinta y nueve minutos cincuenta y tres segundos (157° 39' 53") con el tramo anterior; el séptimo tramo mide treinta y tres metros cuarenta y dos centímetros (33,42m) entre los vértices "3" y "4" y forma un ángulo interno de ciento setenta y tres grados veintisiete minutos siete segundos (176° 27' 07") con el tramo anterior y el octavo y último tramo mide cuarenta y siete metros treinta y ún centímetros (47,31m) entre los vértices "4" y "C" y forma un ángulo interno de ciento sesenta y siete grados veinticinco minutos treinta y ún segundos (167° 25' 31') con el tramo anterior; lindando por todos estos tramos con el cauce del Arroyo El Pungo. Al suroeste una línea quebrada de dos tramos que de este a oeste, el primero mide noventa y siete metros veintidós centímetros (97,22m) entre los vértices "C" y "D" y forma un ángulo interno de ciento ún grados cincuenta y seis minutos once segundos (101° 56' 11') con el tramo cuatro-C, del costado este y el segundo tramo mide doscientos cincuenta y cinco metros veintinueve centímetros (255,29m) entre los vértices "D" y "E" y forma un ángulo interno de doscientos dieciocho grados cuarenta y cinco minutos treinta y seis segundos (218° 45' 326') con el tramo anterior, lindando por ambos tramos con la Parcela Catastral n° 1631-5409, en posesión de María del Carmen Teresa Pozzi de Di Stillo. Al Noroeste una línea cerrando la figura, de trescientos ochenta y siete metros cuarenta y cinco centímetros (387,45m) entre los vértices "E" y "F" y que forma un ángulo interno de cincuenta y tres grados cuarenta y dos minutos cinco segundos (53° 42' 05") con el tramo "D" - "E"; lindando con más terreno de Martina Silva de Escalante y/o de sus herederos

Mercedes Escalante e Ignacia Escalante y los menores Justina, Petrona, Balbina, y Nicasio Reyes; los condóminos Pío Escalante, Mercedes Escalante, Ignacia Escalante de Ponce, Erminia Ceballos y los menores Alejandro, Benicio, María Argentina y Clarinda Escalante que los separa de la Parcela Catastral n° 161-5506. SUPERFICIE de la parcela: siete hectáreas nueve mil novecientos treinta y seis metros cuadrados con catorce decímetros cuadrados (7has. 9.936,14m2). Designación Catastral Provincial: Hoja Registro Gráfico n° 1631- Parcela n° 5305. Inscripta por ante el Registro General al Dominio n° 2436, Folio 3151, Tomo 13, Año 1966. Parcela N° 1631-5305 (ex-Parcela 1631-5507).- La PARCELA N° 1631-5310: Que mide y linda así: Al Noreste una línea que mide ciento treinta y seis metros noventa y siete centímetros (136,97m) entre los vértices "P" y "Q" y forman un ángulo interno de cincuenta y nueve grados treinta y un minutos quince segundos (59° 31' 15") con el tramo 8-P del costado Noroeste, lindando con la propiedad de Compañía Argentina de Obras Públicas y Finanzas "Romero M Gaddi y Cia", al Sureste una línea de tres tramos que, de Noreste a Suroeste, el primero mide cuatro metros veintiún centímetros (4,21m) entre los vértices "Q" y "R" y forma un ángulo interno de noventa y cuatro grados dieciséis minutos dieciocho segundos (34° 16' 18") con el tramo P-Q, el segundo tramo mide diecisiete metros y diecinueve centímetros (17,19m) entre los vértices "R" y "S" y forma un ángulo interno de ciento setenta y cinco grados veinticuatro minutos catorce segundos (175° 24' 14") con el tramo anterior y tercer y último tramo mide ciento treinta y tres metros cuarenta y ocho centímetros (133,48m) entre los vértices "S" y "A" y forma un ángulo interno de ciento setenta y nueve grados veintitrés minutos catorce segundos (179° 23' 14") con el tramo anterior, lindando por todos ellos con el Camino Provincial; Al Suroeste una línea que mide noventa y seis metros cincuenta y ocho centímetros (76,58m) entre los vértices "A" y "B" y que forma un ángulo interno de noventa y seis grados treinta minutos treinta y ocho segundos (96° 30' 38") con el tramo S-A, lindando con la parcela catastral n° 1631-5410 en posesión de María del Carmen Teresa Pozzi Di Stillo. Al Noroeste una línea quebrada de cinco tramos que, de Suroeste a Noreste, el primero mide cuarenta y cuatro metros noventa y tres centímetros (44,93m) entre los vértices B y 5, y forma un ángulo interno de setenta y siete grados cuarenta y cuatro minutos cuarenta segundos (77° 44' 40") con el costado Suroeste; el segundo tramo mide seis metros cincuenta y seis centímetros (6,56m) entre los vértices 5 y 6 y forma un ángulo interno de ciento setenta grados cinco minutos cuarenta y tres segundos (170° 05' 43') con el tramo anterior, el tercer tramo mide treinta y un metros sesenta y seis centímetros

(31,66m) entre los vértices 6 y 7 y mide un ángulo interno de doscientos once grados tres minutos diecinueve segundos (211° 03' 19") con el tramo anterior; el cuarto tramo mide treinta y dos metros sesenta y un centímetros (32,61m) entre los vértices 7 y 8 y forma un ángulo interno de ciento setenta y nueve grados cuarenta y siete minutos un segundo (179° 47' 01") con el tramo anterior, el quinto y último tramo, cerrando la figura, mide cincuenta y nueve metros veinticinco centímetros (59,25m) entre los vértices 8 y P y forma un ángulo interno de ciento noventa y seis grados trece minutos treinta y ocho segundos (196° 13' 38") con el tramo anterior; lindando por todos ellos con el cauce del Arroyo El Pungo. SUPERFICIE de la Parcela: Una Hectárea Seis Mil seiscientos Cuarenta y Siete metros Cuadrados Cuarenta y Dos Decímetros cuadrados (1ha. 6.647,42m2). Designación Catastral Provincial: Hoja del Registro Gráfico nº 1.631 – Parcela nº 5.310, ante el Registro General - de la Provincia en el D° 12972, F° 15162, T° 61, A° 1947. PARCELA Nº 1361-5310 (ex-Parcela 1631-5509) – Fdo.: Dr. Nelson Ñañez – SECRETARIO.

10 días – 6191 – 15/4/2014 – s/c

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de JUZ. CIV. COM. CONC. FAM. 1a. NOM.- SEC 1- CARLOS PAZ (Ex Sec. 2), "GUZMAN, JUAN CARLOS USUCAPION" EXP. 420443, ... "cita y emplaza al titular del inmueble objeto de la presente acción de usucapión ACUÑA VIDAL DOMINGUEZ, MARIA JOSEFINA para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe como: "LOTE DE TERRENO": designado LOTE 58, ubicado en Copina, Pedanía Santiago, depto. Punilla, sobre calle Santiago sin número, Pcia. de Córdoba, conformado por el polígono límite A, B, C, D, E, F, A cuyas medidas y colindancias son: el lado norte, línea F, A de 88,25m por donde linda con parcela 26 de Elvira Eugenia Pascualí de Padettí; el costado Este, formado por los lados A-B y B-C, a partir del vértice A, con ángulo interno de 115°00', se miden 26,60m hacia el sureste hasta llegar al vértice B, desde el mismo, con ángulo interno de 102°46'. Se miden 35,40m hacia el suroeste hasta llegar al vértice C, lindando en ambos lados con calle Santiago; el costado Sur corresponde al lado C-D, a partir del vértice C, con ángulo interno de 134° 13', se miden 69,85m hasta llegar al vértice D, lindando con calle Santiago; y el costado Oeste, formado por los lados D-E y E-F, a partir del vértice D, con ángulo interno de 125°04' se miden 26,05m hasta llegar al vértice E, lindando con calle Santiago, desde el vértice E, con ángulo interno de 116°27' se miden 16m hasta llegar al vértice F, por donde linda el Camino Publico, cerrando la figura de un ángulo interno de 126° 30' en el vértice F, todo

lo que hace una superficie de 3945m. INSCRIPTO. EN, EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A LA MATRICULA 915.470, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora..." Carlos Paz, 18 de FEBRERO de 2014. OLCESE, Andrés JUEZ; GIORDANO de MEYER, María Fernanda SECRETARIO.-

10 días – 6147 – 15/4/2014 – s/c

JESUS MARIA. El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María, a cargo del Dr. José A. Sartori, Secretaría N° 2 (Scarafia de Chalub María Andrea) en autos "OSSES DE GOMEZ, Amelia Rosa y otro - usucapión - medidas preparatorias para usucapión (expte. 1172529)- cuerpo 1", ha resuelto: "JESUS MARIA, 30/10/2013. Por cumplimentado. Agréguese. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda de Usucapión la que se tramitará conforme el art. 782 y subsiguientes del C. de P.C. Agréguese la documentación e informes acompañados, resérvese. A la prueba ofrecida, téngase presente para su oportunidad. Cítese y emplácese al demandado y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento a cuyo fin librese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en los términos del art. 784 del C. de P.C. Atento a lo dispuesto por el art. 785 y 786 del C de P. C. a los fines de la exhibición de edictos en el Juzgado de Paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión. Oficiése y/o librese Providencia. Oportunamente traslado. Notifíquese". Los demandados son: Mercedes ATAIDE de BUSTOS o BUSTO, María Julia BUSTOS, Fidela BUSTOS de PRADO, Salomón Gregorio BUSTOS, Teófila BUSTOS, Elvira BUSTOS y Juan Carlos BUSTOS y/o sus herederos. El inmueble de cuya usucapión se trata, se describe como un Lote de terreno rural, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado "El Pescadero", pedanía Macha, departamento Totoral, de la provincia de Córdoba, que de conformidad al plano de mensura confeccionado por la agrimensora Silvia Del Valle Gómez, M.P. 1314/1, se designa catastralmente como: Dpto 34; Ped. 01; Hora 1132, Parcela 1132 -

5168, y según el "anexo mensura de posesión", confeccionado por dicha agrimensora la descripción exacta del inmueble, sus medidas lineales y colindancias, se determina que una tiene superficie de CIENTO DIECINUEVE HECTÁREAS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS (119 Has, 9953 m2). El inmueble de que se trata, afecta - en parte - el dominio inscripto en el Registro General de la Provincia al n° 24.218, Folio 28.555, Tomo 115, Año 1953 a nombre de los demandados con superficie de DOSCIENTAS ONCE HECTAREAS, NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO METROS, SETENTA DECIMETROS CUADRADOS, según medición practicada por el Ing. Luis López Villagra. Esta formada esta fracción por dos lotes unidos, conforme al plano, el designado como LOTE NUMERO UNO consta de Noventa y tres hectáreas, seis mil ciento cuarenta y cinco metros veinte centímetros cuadrados; y el LOTE NUMERO DOS, separado del anterior por el camino público provincial de Los Pozos a Simbolar, consta de una superficie de Ciento diez y ocho hectáreas, tres mil setecientos cincuenta y nueve metros con cincuenta centímetros cuadrados. La fracción en su totalidad, linda: al Norte, con suc. de Francisco Aguirre y con Nicolás Prado; al Este, con Nicolás Prado (hoy su sucesión) y con la Estancia "Los Poleos" de la suc. del Dr. Nicasio Salas Oroño; al Sud, con la Estancia "Los Laureles" de propiedad del Sr. Esteban Ambrosino; y al Oeste con suc. de Gregorio Oses, con de Miguel Ernesto, con suc. de Zeñón Carreras y en parte con suc. de Francisco Aguirre. En el mismo asiento registral consta a nombre de las personas mencionadas: UN LOTE de terreno ubicado en el mismo lugar que los anteriores, con superficie de UNA HECTÁREA y linda: al Oeste con más terreno de la sucesión (es decir de lo descripto anteriormente); al Norte y Este, con de Isaac Ataide; al Sud, con Suc. de Nicasio Salas Oroño.- La superficie objeto de la usucapión se encuentra empadronada en la Dirección de Rentas de la Provincia bajo los números de cuentas 3401-1518600/6, 3401-151860114 y 3401-1518602/2, figurando como contribuyente Ataide de Bustos M. y Ots. Los tres números de cuentas mencionados, resultan de la confección de un plano por el que se pretendió realizar una división de condominio y por lo informado por la Dirección de Rentas de la Provincia. Como se ha dicho, el inmueble que se procura usucapir consta de CIENTO DIECINUEVE HECTÁREAS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS (119 Has, 9953 m2) y se ubican en el lugar conocido como "El Pescadero", sobre camino que nace en la Ruta Nacional N° 9 norte, en la localidad de Las Peñas hacia el Oeste y que llega al poblado de Macha, departamento Totoral, Pedanía Macha de esta provincia, y se describe, conforme al plano de mensura, de la

siguiente manera: partiendo del vértice 1 extremo NOROESTE del lote, sobre camino público rumbo Noreste, se forma la línea 1-2 de 92,15 metros. Desde el vértice 2, formando un ángulo en el vértice 172°17' 08" y rumbo Noreste, continúa la línea 2-3 de 10,04 metros. Desde el vértice 3, con ángulo de 174°55' 03" y rumbo Noreste, se obtiene la línea 3-4 de 1 0,00 metros. Desde el vértice 4, formando un ángulo de 173°41'24" y rumbo Noreste se obtiene la línea 4-5 de 95,04 metros. Desde el vértice 5, formando un ángulo en el vértice 225°14'17" y rumbo Noreste, continúa la línea 5-6 de 58,96 metros. Desde el vértice 6, con un ángulo de 134°50'23" y rumbo al Noreste se obtiene la línea 6-7 de 49,31 metros. Desde el vértice 7, formando un ángulo de 168°22'57" y rumbo Este se obtiene la línea 7-8 de 3,98 metros. Desde el vértice 8, formando un ángulo en el vértice de 172°54'58" y rumbo Sureste, continúa la línea 8-9 de 131,01 metros. Desde el vértice 9, con un ángulo de 202°21'28" y rumbo al Este, se obtiene la línea 9-10 de 98,70 metros. Desde el vértice 10, formando un ángulo de 174° 15' 11" y rumbo Este se obtiene la línea 10-11 de 41,07 metros. Todos los lados descriptos colindan al Norte con camino público de por medio con parcela sin designación de Mercedes Ataide de Bustos, María Julia Bustos, Juan Carlos Bustos, Salomón Gregario Bustos, Teófila Bustos, Elvira Bustos y Fidela Bustos de Prado. En el vértice 11, formando un ángulo en el vértice de 82°54'57" y rumbo al Sur, continúa la línea 11-12 de 101,51 metros. Desde el vértice 12, con un ángulo de 185°06'57" y rumbo al Sur, se obtiene la línea 12-13 de 159,35 metros. Desde el vértice 13, formando un ángulo de 187°01'22" y rumbo Sureste se obtiene la línea 13-14 de 361,83 metros. Desde el vértice 14, formando un ángulo en el vértice de 185°32'55" y rumbo Sureste continúa la línea 14-15 de 72,23 metros. Desde el vértice 15, con un ángulo de 182°08'59" y rumbo Sureste, se obtiene la línea 15-16 de 381,36 metros, Desde el vértice 16, formando un ángulo de 183°32' 14" y rumbo Sureste se obtiene la línea 16-17 de 66,55 metros. Desde el vértice 17, formando un ángulo en el vértice de 183°58'52" y rumbo Sureste, continúa la línea 17-18 de 323,01 metros. Desde el vértice 18, con un ángulo de 177°50'20" y rumbo Sureste, se obtiene la línea 18-19 de 213,69 metros. Desde el vértice 19, formando un ángulo de 174°43' 34" y rumbo Sur se obtiene la línea 19-20 de 1 0,26 metros. Desde el vértice 20, formando un ángulo en el vértice de 159°23'57" y rumbo Suroeste, continúa la línea 20-21 de 150,75 metros. Desde el vértice 21, con un ángulo de 184°15'35" y rumbo al Sur, se obtiene la línea 21-22 de 312,68 metros. Desde el vértice 22, formando un ángulo de 175°04'01" y rumbo Sur se obtiene la línea 22-23 de 69,15 metros. Hasta el vértice 23. Todos los lados precedentemente descriptos colindan al Este con el campo "Los Poleos", parcela sin

designación, de Renne y Próspero Gómez. En el vértice 23 formando un ángulo de 59°27'20" y rumbo al Noroeste, continúa la línea 23-24 de 549,40 metros. Desde el vértice 24, con un ángulo de 186°15'21" y rumbo al Noroeste, se obtiene la línea 24-25 de 306,36 metros. Hasta el vértice 25. En este tramo el lote es colindante con Ambrosino e Hijos S.A.C.I.G. cuya parcela no tiene designación. Desde el vértice 25, formando un ángulo de 135°25'04" y rumbo Noroeste se obtiene la línea 25-26 de 185,94 metros. Desde el vértice 26, formando un ángulo en el vértice de 176°16'52" y rumbo Noroeste, continúa la línea 26-27 de 404,27 metros. Desde el vértice 27, con ángulo de 176°38'37" y rumbo Noroeste, se obtiene la línea 27-28 de 93,55 metros. Desde el vértice 28, formando un ángulo de 89°11'54" y rumbo Este se obtiene la línea 28-29 de 1,85 metros, Desde el vértice 29, formando un ángulo en el vértice de 269°56'51" y rumbo Noroeste, continúa la línea 29-30 de 104,65 metros. Desde el vértice 30, con ángulo de 178°51'37" y rumbo al Noroeste, se obtiene la línea 30-31 de 64,40 metros. Desde el vértice 31, formando un ángulo de 177°41'28" y rumbo Norte se obtiene la línea 31-32 de 205,75 metros, Desde el vértice 32, formando un ángulo en el vértice 179°30'08" y rumbo Norte, continúa la línea 32-33 de 195,02 metros. Desde el vértice 33, con un ángulo de 179°14'39" y rumbo Norte, se obtiene la línea 33-34 de 236,61 metros. Desde el vértice 34, formando un ángulo de 181°23'42" y rumbo Norte se obtiene la línea 34-1 de 124,89 metros, Cerrando la figura con un ángulo de 109°40'33". Todos los lados descriptos colindan al Oeste con Parcela sin designación de Hipólito Salvador Osses (hoy su sucesión).

10 días – 5670 – 10/4/2014 - s/c

JESUS MARIA. El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María, a cargo del Dr. José A. Sartori, Secretaría N° 2 (Scarafia de Chalub María Andrea) en autos "CEJAS, OMAR Fernando medidas preparatorias de usucapion (expte. 289826) - cuerpo 1", ha resuelto: "JESUS MARIA, 27 de noviembre de 2013. Por cumplimentadas las medidas previas. Admitase la presente demanda de usucapion la que tramitará conforme el art. 782 CPC y subsiguientes. Agréguese la documentación e informes acompañados. A la prueba ofrecida, téngase presente para su oportunidad. Cítese y emplácese al demandado y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento a cuyo fin líbrese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba a los fines del art. 784 del C.P.C. Atento a lo dispuesto por el

art. 785 y 786, a los fines de la exhibición de edictos en el Juzgado de Paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión, ofíciense y/o líbrese providencia. Oportunamente traslado. Notifíquese". Fdo: SARTORI, José Antonio, Juez de 1ra. Instancia; SCARAFIA de CHALUB, María A., Secretaria. Los demandados son: Catalino Valentín TORRES y Marcelina LUJAN de TORRES, y/o sus herederos y en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio; el que se describe como: - un Lote de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en calle Lídoro V. Centurión 241 de la localidad de Las Peñas, pedanía Macha, departamento Totoral, de la provincia de Córdoba, que de conformidad al plano de mensura confeccionado por el ingeniero Orlando Gonzales Espinoza, se designa oficialmente como parcela 24 de la manzana 17 y que conforme a los antecedentes del Registro General de la Provincia, se designa como lote ocho (8) de la manzana diecisiete (17). Sus medidas y colindancias, son las siguientes, conforme al anexo 20-1-e de fs, 2: al Nor-Oeste: lado tres tramos: A-B= 6,70 mts., B-C= 0,60 mts., C-D: 3,30 mts., y linda con parcela 20 de José Antonio Mansilla; por el Nor- Este, lado D-E= 40,00 mts., que limita con parcela 9 de María E. Quiroga de Cortes; al Sud-Oeste: lado F-A= 10,00 mts., limita con la hoy parcela 11 de Antonia Sarmiento de Aman; por el Sud-Este: lado E-F= 10,00 mts., limita con calle Lídoro V. Centurión. Catastralmente (tanto en la Provincia como en la Municipalidad de Las Peñas) se lo designa como: Dpto 34 – Ped. I - Pueblo 20 - C.01 - Z.01 - M. 019 - P. 024. El inmueble descripto afecta el dominio inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de los demandados en la matrícula 892.738 (34) - dominio N° 5547, folio 7121, tomo 29, año 1966. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la cuenta N° 3401-1108835/2 a nombre de los demandados.

10 días – 5666 – 10/4/2014 - s/c

VILLA CURA BROCHERO.- En los autos caratulados: EXPTE NRO 1463344.- PALACIO CARLOS ALBERTO – USUCAPION", que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc., Instrucción, Familia, Menores y Faltas de V. Cura Brochero, Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula ley según corresponda.- Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y a los Sres. Jesús Belisario Gómez, Geronimo Merlo, Dinisio o Dionisio Charras /Jesus Palacio y Francisco Gomez o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del Art. 784 del C. de P.C.C. - DESCRIPCION DEL

INMUEBLE: conforme plano de mensura para posesión confeccionado por el Ing. Civil José A. Vargas Aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expediente N° 0033-45503/2009, de fecha 13/08/2009, a saber: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar Alto de Los Cimarrones (Niña Paula), Pedanía Transito, Dpto. San Alberto.- Datos Catastrales: Dpto. 28, Ped. 03, Hoja: 2521, Parcela: 5613.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Partiendo desde el vértice 1 con rumbo Nor-Este de 107°16' y desde el vértice 1 al vértice 2 mide 46,58 m con ángulo en 2 de 178°54'; desde el vértice 2 al vértice 3 mide 175,39m con ángulo en 3- de 179°51'; desde el vértice 3 al vértice 4 mide 53,11 m con ángulo en 4 de 180°12'; desde el vértice 4 al vértice 5 mide 72,22 m con ángulo en 5 de 180°20'; desde el vértice 5 al vértice 6 mide 84,70 m con ángulo en 6 de 179°34'; desde el vértice 6 al vértice 7 de 68,09 con ángulo en 7 180°01'; desde el vértice 7 al vértice 8 mide 95,38 m con ángulo en 8 de 180°40: desde el vértice 8 al vértice 9 mide 45,05 m con ángulo en 9 de 89°30'; desde el vértice 9 al vértice 10 mide 68,84 m con ángulo en 10 de 183°28'; desde vértice 10 a vértice 11 mide 44,40 m con ángulo en 11 de 179°44'; desde el vértice 11 a vértice 12 mide 44,86 mean ángulo en 12 de 96°42'; desde vértice 12 a vértice 13 mide 17,12 m con ángulo en 13 de 180°05'; desde vértice 13 a vértice 14 mide 57,84 m con ángulo en 14 de 180°09'; desde vértice 14 a vértice 15 mide 74,89 con ángulo en 15 180°14'; desde vértice 15 a vértice 16 mide 48,95 m con ángulo en 16 de 179°12'; desde vértice 16 a vértice 17 mide 248,88 m con ángulo en 17 de 179°59'; desde vértice 17 a vértice 18 mide 68,95 m con ángulo en 18 de 180°33', desde vértice 18 a vértice 19 mide 48,50 m con ángulo en 19 de 99°29' cerrando la figura desde vértice 19 a vértice 1 mide 262,26 m con ángulo en 1 de 71°51'.- La mencionada parcela tiene una superficie de 12 ha. 3076 m2 teniendo como limites: Al Norte Sucesión de Jesús Belisario Gómez; al Oeste con Francisco Gómez, Jesús Palacio y Dionisio Charras; al Sur con Sucesión de Jerónimo Merlo; al Este con Camino Viejo a Niña Paula.- La presente Mensura no afecta dominio encontrándose el empadronamiento en trámite con Declaración Jurada obrante en el Expte. N° 0033-036307/08.- Fdo.- Dr. Jose María Estigarria (Juez de 1ra instancia).- Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena (Secretaria de 1ra. Instancia) Oficina, 14 de marzo del 2014. Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter. del C de P.C.C.. Troncoso, Secretaria.

10 días – 5435 – 9/4/2014 – s/c

VILLA CURA BROCHERO.- En los autos EXPTE NRO 1458103.- PALACIO CARLOS ALBERTO.- USUCAPION".-que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc., Instrucción, Familia, Menores y Faltas de V. Cura Brochero, Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza al Sr. Jose Abelardo Gomez y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del termino de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art, 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula ley según corresponda.- Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y al Sr. Jose Belisario Gomez o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art 784 del C. de P.C.C. - DESCRIPCION DEL INMUEBLE: conforme plano de mensura para posesión confeccionado por El Ing. Civil José A. Vargas, Aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expediente N° 0033-052610/201, de fecha 27/07/2010, el que ob., a a fs. 7 de autos y de acuerdo al cual se describe el inmueble, a saber "Fracción de terreno rural ubicado en Paraje "Cañada Larga", Departamento San Alberto, Pedanía Transito, Provincia de Córdoba, que mide: Partiendo del vértice 1 con rumbo Nor-Oeste de 325°45' mide del vértice 1 al vértice 2, 12,88 m con ángulo en 2 de 178°37'; desde el vértice 2 al vértice 3 mide 20,74 con ángulo en 3 de 172°03'; desde el vértice 3 al vértice 4 mide 11,50 m con ángulo en 4 de 70°34'; desde el vértice 4 al vértice 5 mide 34,91 m con ángulo en 5 de 125°43'; desde el vértice 5 al vértice 6 mide 10,27m con ángulo en 6 de 170°46'; desde el vértice 6 al vértice 7 mide 35,99 m con ángulo en 7 de 63°31', y cerrando la figura desde el vértice 7 al vértice 1 mide 37,36 m con ángulo en 1 de 118°46'.- Datos catastrales: Lote 2521-502, Dpto 28 ; Ped. 03; Hoja 2521; Parcela nro 5102.- SUPERFICIE : La superficie del inmueble es de Mil Quinientos Veintiséis Con Cincuenta Metros Cuadrados (1.526,50 m2.) LINDA: al Norte con José Abelardo Gómez Fracción B; al Oeste con Camino Publico; al Sur con José Abelardo Gómez Fracción B; al Este con Arroyo de Cañada Larga.- El inmueble afecta de manera parcial el dominio Folio nro 40163 (año 1978 a nombre de Tose Abelardo Gómez y esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta nro 280312313165.- Fdo.- Dr. José María Estigarria (Juez de 1ª Instancia);- Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena (Secretaria de 1ra Instancia). Oficina 14 de marzo de 2014. Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.. Troncoso, Sec..

10 días – 5436 – 9/4/2014 – s/c

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo C. y C., Dra. Tibaldi Sandra en los autos caratulados "PAEZ SONIA ANGELICA, USUCAPION. Exp. N° 477885" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante BAUDILLO OVIEDO, M.I. 7.588.012 para que dentro del termino de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 28/11/2013.- Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Berteza (Juez), Elio L. Pedernera. (Secretario).-

10 días – 5277 – 8/4/2013 – s/c